EDICION DEL DOMINGO. — Núm. 1.063 [PORTE PAGADO] Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, domingo 2 de febrero de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 18 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año [illegible]

PROVINCIAS
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]

EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

2 DE FEBRERO DE 1919

La huelga terminada

La huelga de obreros portuarios ha terminado mediante un acuerdo entre las partes en conflicto. Depuestas las intransigencias que obstaculizaron la mediación oficial, ésta alcanzó resultados que pudo obtener desde el primer momento, a no interponerse la empecinada terquedad con que obreros y empresas se sostuvieron en las posiciones tomadas desde el primer momento. Ha sido necesario que corriesen los días y que la paralización de las operaciones portuarias se tradujesen en ingentes perjuicios recibidos por las partes en conflicto, para que éstas aceptasen examinar las fórmulas de arreglo que les fueran propuestas por la mediación oficiosa de los poderes públicos. Lo lamentable es, sin embargo, que la huelga no sólo ha dañado a los intereses de quienes la provocaron y la sufrieron directamente. Ha ocasionado incalculables daños a la economía del país, lesionando profundamente a las industrias y al comercio de modo tal, que le ha de costar grandemente reponerse.

Por lo demás, el arreglo es razonable y justo. Pone de relieve, ante todo, que era posible encontrar una fórmula de transacción entre intereses aparentemente antagónicos, y demuestra, en seguida, que la mediación del ejecutivo ha sido tan imparcial y acertada como podía desearse por el más exigente. Obreros y patrones han encontrado una árbitro escrupuloso, libre de toda sugestión que no emanan de la justicia y del deseo de restablecer la regularidad de los servicios perturbados. Es posible confiar que la nueva convención ponga punto final a las continuas desinteligencias surgidas entre los trabajadores del puerto y las empresas que los ocupan. Conviene que unos y otros adviertan, además, que nuevas veleidades de ese género serían enérgicamente repudiadas por la opinión y les acarrearían inevitables sanciones. Se trata de servicios públicos cuya prosperidad se subordina, cabalmente, al desarrollo de la actividad industrial y comercial del país, de modo que al contrariarla terminarán por sufrir en carne viva sus consecuencias.

Razones poderosas, entonces, demuestran la necesidad de que esta huelga portuaria sea la última. Ha sido bien resuelta y esa fórmula de solución debe ser constante. Sobre todo si se atiende a que el ejecutivo ha de velar por que sea respetada por una y otra de las partes.

Y ya que hablamos de la mediación de los poderes públicos, no es superfluo que, para terminar, hagamos notar la conducta de esa prensa empeñada en denominarse independiente. Atacó al ejecutivo, afirmando falsamente que no trataba de resolver la huelga. Terminada ésta, gracias a la intervención acertada del ejecutivo, esa prensa no dice una palabra que pueda interpretarse como un aplauso para la eficaz gestión oficial. Y eso se llama periodismo independiente e imparcial.

En el Concejo Deliberante

RESULTADOS DE UNA INTERPELACION

El largo debate promovido por la minuta de interpelación que el concejo deliberante dirigiera al ejecutivo municipal, ha terminado con el nombramiento de la comisión investigadora propuesta por el secretario de obras públicas, ingeniero Quartino. Y si se recuerda qué esa investigación ya se venía practicando administrativamente por disposición de la intendencia, se llegará a la conclusión de que los interpelantes socialistas terminaron por aceptar lo que se les había ofrecido, sin dificultades, desde el principio. Tres fatigosas sesiones nocturnas han llegado a la resultante de que es conveniente investigar los procedimientos administrativos que motivaron la interpelación; y como esa investigación se había iniciado ya, es fácil demostrar que los concejales socialistas han realizado un considerable esfuerzo y gastado mucha energía para girar alrededor del punto de partida y retornar finalmente a él.

Con todo, algo de bueno ha tenido la interpelación, desde que ha permitido al D. E. por órgano del secretario de obras públicas, disipar las leyendas que se venían acumulando alrededor de la construcción del balneario municipal. En efecto, la interpelación se había hecho un ambiente artificial mediante la difusión de ciertas noticias calculadamente magnificadas en comentarios poco piadosos. Se había preparado a la opinión pública para una especie de escandaloso "affaire". Se dejaba creer en un pequeño Panamá. El mismo concejal interpelante fundó su minuta con palabras que dejaban presumir la existencia de una zona desconocida y espantable en la administración municipal. Se refirió a casos excepcionalmente graves. Subrayaba sus períodos con ademanes que denotaban a la vez la intención de alzar una cortina y el propósito de no hacerlo para evitar a los espectadores un espectáculo terrorífico. Toda esa "mise en scene" había despertado la curiosidad de las gentes. La interpelación se produjo en medio de cierta expectativa.

Y bien, las consecuencias finales del episodio nos recuerdan la difundida fábula. El canijo producto de ese alumbramiento tempestuoso probará a los concejales socialistas que no es razonable calcular la magnitud del futuro vástago por la intensidad de los dolores que se sienten en el trance álgido. Por el contrario, siempre que un monte anuncia su parto, es prudente preparar la trampa para el ratón. Porque apenas llegó a ser una insignificante laucha, eso que el concejal Cúneo se prometió lanzar como un monstruo prehistórico contra el ejecutivo municipal. Con una exposición serena y documentada, el secretario de obras públicas destruyó sin mayor esfuerzo los aparatosos aspectos extremos de la interpelación, demostrando que el balneario había sido conducido bien, económicamente y con rapidez, que el verbo malversar, tan impresionante ante el fuero público, se estaba empleando inadecuadamente, y que por fin, todos los actos de la administración municipal podrían sufrir sin desmedro el más riguroso de los exámenes.

La interpelación, por fin, dió ocasión al secretario de obras públicas, de decir las siguientes palabras, hermosas y verdaderas:

"No se ha omitido esfuerzo alguno, ni tampoco el riesgo de afrontar las responsabilidades del momento, con tal de dotar a la gran capital del sud, de una obra necesaria, que incorpora a la vida urbana grandes extensiones de terrenos antes baldíos, que higieniza y sanea una región importante del puerto y que devuelve a los porteños la vista de su espléndido estuario, perdida durante más de un cuarto de siglo."

Es probable que el concejal interpelante no tenía el propósito de que las cosas terminaran de tal manera. Mas la lección le ha de ser provechosa, lo mismo que a sus compañeros. Por lo pronto, les enseñará que conviene ser más prudente cuando se pretende hacer explotar una bomba. Pues a lo mejor, el mortífero explosivo resulta ser un inofensivo " " pirotécnico.

El Comité de la Capital

Con la elección de la nueva mesa directiva realizada ayer, ha quedado reorganizado el comité de la capital dentro de las prescripciones de la carta orgánica. El acto se realizó tranquilamente, democráticamente, y su resultado sin violencias para nadie, ha venido a desmentir toda esa aviesa propaganda periodística que se entretenía en agitar pasiones, inventando una disidencia, que en verdad, está lejos de existir.

Pero, no vale, por cierto, la pena de volver sobre temas que ya han sido dilucidados por el acto de ayer. Ahora, reorganizada la autoridad directriz del radicalismo, se impone la labor que los próximos comicios reclaman. Esta ha de iniciarse desde la primera sesión que el comité realice, convocando a la convención a los efectos de proclamar los candidatos a senador y diputados.

Sobre este cuerpo pesa la responsabilidad más grave del momento. El no debe apartarse en ningún caso de las más altas normas del patriotismo, y sus componentes — estamos seguros — sabrán ponerse a la altura de su misión, interpretando tanto los intereses del partido como los intereses de la nación al consagrar los candidatos que desafiarán la prueba electoral.

El partido radical, tiene una responsabilidad histórica con el país y ha de cumplirla con todo el valor de sus convicciones patrióticas.

Unido por el lazo indestructible de su disciplina que es consecuencia de los ideales que lo animan, poderoso por sus elementos, honrará, no lo dudamos, al electorado metropolitano que aguarda las nuevas candidaturas con ansiedad, a fin de juzgarlas con el reconocido espíritu de selección y patriotismo que tiene acreditado.

ACEFALIA

Va para tres meses que el Ejecutivo designó para el primer cargo (la legación en Londres), al señor Alvarez de Toledo, con renuncia de éste aceptada de sus funciones...

("La Nación", de hoy).

Las líneas que nos sirven de acápite, ponen de relieve la psicología mentirosa del diario mitrista. Para hacer una catilinaria al gobierno actual, para molestar al presidente, a quien jamás le perdonará que no haya elegido colaboradores entre su extenso personal de enciclopedistas, habla de inacción, de demoras injustificadas y plantea en términos irreductibles el fracaso administrativo.

"La Nación" se olvida que los tiempos en que pontificaba ya han pasado. Que los boquiabiertos han concluido por convencerse que el diario de las viejas tradiciones familiares ya no corta ni pincha; que aquella virtud extraña que ejercía con tanta eficacia, vetando los actos gubernativos de poderes pusilánimes y sin opinión se ha esfumado. Todo esto desagradable le pasa a "La Nación" en la actualidad y por eso vive acechando la ocasión de introducir su envenenado puñal florentino, para vengarse de su aislamiento de las esferas oficiales.

Por eso falsea la verdad a sabiendas y afirma una torpe mentira, al decir que al señor Alvarez de Toledo le fué aceptada su renuncia de ministro de marina y que los actos que produce, están viciados de nulidad.

Esta afirmación es tan falsa como temeraria, porque se responsabiliza dando como acontecido un hecho inexacto y al mismo tiempo, despierta en la opinión la sospecha de un gobierno salido de la legalidad.

La circunstancia de que el señor Alvarez de Toledo haya sido elegido para representarnos en Londres, no obsta para que continúe en su puesto de ministro de marina, desde que está en funciones por no haber sido considerada su renuncia y por propia voluntad.

En cuanto a que la administración pública pueda sufrir perjuicios porque no se hayan llenado algunas vacantes, la inconsistencia del cargo resulta de los hechos mismos. No podrá citarse un solo caso de una perturbación en la marcha administrativa del estado, por la falta de nombramiento de algunos funcionarios.

"La Nación", por otra parte, aparenta olvidar, para hacer sus críticas, que jamás gobierno argentino alguno se encontró ante más graves y apremiantes problemas de orden político, económico, financiero y social y que los que tuvo que afrontar resolviéndolos con la orientación más fija y serena que pueda exigirse a un poder público.

Todo esto está en la conciencia nacional y las argucias y falsedades no podrán alterar su incontrastable realidad.

PIDIENDO AUXILIO

Nada más fácil que redactar programas admirables, cuando se tiene la intención de no cumplirlos. Prometer no cuesta nada y, en cambio, sirve para embaucar a los ingenuos.

Los socialistas neutros se pasan la vida prometiendo y hasta ahora nadie sabe que hayan cumplido sus promesas. Los oligarcas del partido son políticos profesionales que han hecho de la promesa un medio de existencia.

Acaban de lanzar la plataforma con que se presentarán a los comicios del próximo marzo. Hay en ella las mismas ideas que ya les sirvieron de trampolín en pasadas luchas electorales.

Sobre un punto deseamos llamar la atención. Los nepotes piden el voto para las mujeres. Esto es hijo del estado desesperante en que se encuentran.

Saben los oligarcas que los obreros los están abandonando, convencidos al fin de que los engañan descaradamente, y esperan llenar con mujeres los claros producidos en sus filas.

Se trata, pues, de un angustioso pedido de auxilio. Las mujeres no les harán caso. Las mujeres, que gustan del engaño, gustan también del éxito. Los oligarcas van de fracaso en fracaso, cosa que desprecian las almas femeninas.

Antecedentes absurdos

"La Prensa" ha querido favorecer con su peligrosa protección al núcleo de jóvenes que ha organizado la velada del Odeón, y para la cual ha pedido seguridades policiales. Para prestar ese favor, "La Prensa" ofende a los organizadores del acto, trayendo un recuerdo que como radicales no aceptamos, desde luego.

El recuerdo se refiere a los tumultos provocados en la plaza pública hace un año por socialistas y demócratas, cuyos oradores se desbordaron en injurias contra el gobierno y las instituciones, provocando la reacción natural que toda indignidad provoca. El caso de ahora es distinto. Se trata de radicales y de la conmemoración de un acto caro a nuestras afecciones cívicas, al que concurrimos con nuestro jornal de sacrificios y cuyo culto perdura en nuestro espíritu. Por eso calificamos a la actitud de la juventud al solicitar el concurso policial, de imprudente. Y "La Prensa", al asociar a la situación los hechos que cita como antecedentes, ni la favorece ni la honra.

UNA VOZ SENSATA

En la interpelación promovida por el concejal Cúneo, al departamento ejecutivo municipal, a propósito de las irregularidades en el asunto de los pavimentos y de la construcción del balneario, el concejo tuvo oportunidad de [illegible] la voz sensata y por muchos conceptos autorizada.

Nos referimos al discurso pronunciado por el concejal del partido constitucional, doctor Martínez Castro, que tuvo la virtud de poner las cosas en su verdadero lugar, destruyendo la pretendida fábula de "malversaciones", con que el concejal interpelante y el grupo socialista, con fines que está demás señalar, querían impresionar a la opinión pública.

Señaló el doctor Martínez Castro el peligro que existe en pretender establecer conflictos entre las ramas de los poderes comunales y recordó en ese sentido palabras de un eminente hombre público norteamericano, mister Root, autor de una obra sobre municipalidades.

Descubrió así la maniobra socialista y los propósitos que la guiaban, que no eran otros que el producir ese conflicto, entre las dos ramas municipales.

Refiriéndose al concepto de la palabra malversación en su faz legal y la que vulgarmente le da la opinión, estableció la diferencia fundamental de los dos conceptos, llegando a la conclusión que el hecho de aplicar partidas determinadas con fines que razones de urgencia hacen se apliquen con otros dentro del mismo mecanismo administrativo, no constituyen el delito que el concejal interpelante pretende haber descubierto.

En ese caso manifestó que no ha existido en el mundo gobierno alguno que no haya debido ser llevado a los estrados de la justicia.

Excusado es decir con la cara larga y compujida que oyeron los socialistas la valiente defensa sustentada por el doctor Martínez Castro que no ha tenido reserva alguna para reconocer la honestidad de propósitos de los actuales poderes comunales.

EXPOSICION DE LANARES

SU INAUGURACION EN VILLA BORDES

En Villa Bordes (Bahía Blanca), se ha inaugurado hoy una exposición de reproductores lanares, llamada, como nos lo comunica nuestro corresponsal, a poner de relieve el progreso de la hacienda ovina en esa región de la provincia.

Al certamen han concurrido alrededor de tres mil animales, inscriptos por los más importantes cabañeros de aquella zona.

El acto inaugural ha dado lugar a que se realicen diferentes ceremonias, presididas por las autoridades de la localidad.

Mañana empezarán las ventas, descartándose que alcanzarán un singular éxito económico dado el número de interesados que hay y la calidad de los ejemplares de lanares expuestos.

La huelga marítima

SU TERMINACION DEFINITIVA

REANUDACION DE LOS SERVICIOS

Como ayer anunciábamos, el conflicto portuario quedó totalmente concluído, tras el arreglo del asunto de los capitanes, baqueanos y prácticos y la celebración de la asamblea por los afiliados de la Federación Obrera Marítima.

La reunión se realizó en el teatro Verdi, de la Boca, resultando un acto muy animado, en el que no faltaron ruidosas incidencias. Por fin, por unanimidad, se resolvió volver al trabajo de inmediato.

El secretario de la institución obrera, señor Francisco García, pronunció un extenso discurso poniendo de relieve la solidaridad del gremio y haciendo un resumen de las gestiones de arreglo, que dieron por resultado la redacción del pliego de bases, a cuyo articulado dió lectura también el orador.

En las planillas de solución figuran las siguientes principales condiciones:

"La disciplina a bordo de los buques de matrícula nacional, se regirá por las ordenanzas y disposiciones de la Prefectura General de Puertos, y las que se pudieran dictar para mayor estabilidad del personal; los armadores nombrarán la tripulación del buque, por intermedio del capitán o del patrón; la tripulación se obliga a embarcar y desembarcar toda carga que la administración o los armadores ordenen, sin que los tripulantes tengan derecho a formular objeción alguna relativa al cargador o consignatario, disposición que regirá igualmente para el embarco y desembarco de pasajeros; el servicio de cámaras, cocineros, ayudantes, etc., no se turnará, pero se establecerá a bordo el turno de modo que cada uno tenga cuatro días de asueto en el mes; jornada de 8 horas y retribución extraordinaria de toda hora que exceda esa jornada; domingos francos; pago extraordinario, para los que deban trabajar los domingos prefiriéndose al personal que no haya trabajado el anterior domingo; temperamento que se seguirá en los días de fiesta oficial; los sueldos se pagarán del primero al 10 de cada mes; cuando el personal se encuentre en viaje, el pago de los salarios se hará a bordo o en su defecto, al llegar al puerto terminal del viaje; comida sana y abundante; vivienda o alojamiento cómodo e higiénico; cuando no se cumplan estas disposiciones últimas, los tripulantes tendrán derecho a observar al capitán y exigirle el cumplimiento de lo convenido".

Los sueldos y jornales, en todas sus categorías, han sido aumentados en un término medio general de 72 a 25 por ciento. A los capitanes, baqueanos y prácticos se les aumentó los salarios en un 25 o/o.

El ministerio de relaciones exteriores pasará mañana una circular a todas las legaciones y consulados argentinos en el exterior, comunicándoles la terminación de la huelga en la zona portuaria, a los efectos de hacer conocer la vuelta al trabajo de los obreros marítimos en todos aquellos puntos que pueda interesar la noticia por razones conocidas.

—Terminado el conflicto, la compañía Mihanovich ha ordenado la reanudación de sus servicios en la siguiente forma:

Mañana, para Montevideo, los vapores "Ciudad de Montevideo", a las 9 a. m. y "Ciudad de Buenos Aires", a las 10 p. m. El primero regresará el martes 4 para volver a salir ese mismo día, a las 10 p. m.

Para Asunción, el vapor "Berna" saldrá el 4, a las 10 a. m.; el "Formosa" el 6, y el "Bruselas", el 9, a la misma hora. Este último zarpará hoy de Asunción para este puerto.

Para Salto y escalas, las salidas serán las siguientes: el "Helios", el 4, a las 11 a. m.; el "Tritón", el 6, y el "Eolo", el 9, a la misma hora.

El vapor "Labrador", para la Colonia y el Carmelo, saldrá los días 4, 6 y 9, a las 8 de la mañana.

El vapor "Golondrina", de la línea a Gualeguaychú, saldrá el 5, a las 5 de la tarde.

ALREDEDOR DE LA PAZ

Examen de los asuntos polacos

LAS RESPONSABILIDADES DE LA GUERRA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Las responsabilidades de la guerra

PARIS, febrero 2. — La comisión de la conferencia de la paz encargada de investigar las responsabilidades de la guerra ha quedado constituída y se reunirá el lunes para comenzar sus trabajos.

El príncipe regente de Serbia

PARIS, febrero 2. — Telegrafían de Tolón que el príncipe regente de Serbia ha llegado allí y que luego emprendió viaje con destino a esta capital.

Conferencia de la paz

PARIS, febrero 2. — La conferencia de la paz se reunió a las 3 de la tarde para continuar el examen de los asuntos polacos.

Luego oirá a los delegados rumanos, los que expondrán los pedidos que hace su país.

Combates entre húngaros y checos

ZURICH, febrero 2. — Tropas húngaras atacaron el 30 de enero a los checo-eslovacos en Glaffa y en Gaynat, puntos situados a 75 kilómetros de Budapest, produciéndose sangrientos combates.

Explosión en un tren

BRUSELAS, enero 2. — A consecuencia de la explosión que se produjo en un tren de municiones entre Aubange y Longay, 60 prisioneros alemanes, 3 soldados franceses y un soldado norteamericano resultaron muertos habiendo además numerosos heridos.

El accidente ha sido debido a la imprudencia de un soldado que dejó caer un obús.

Instituto Tutelar de Menores ---- Un asilo modelo ---- Labor regeneradora

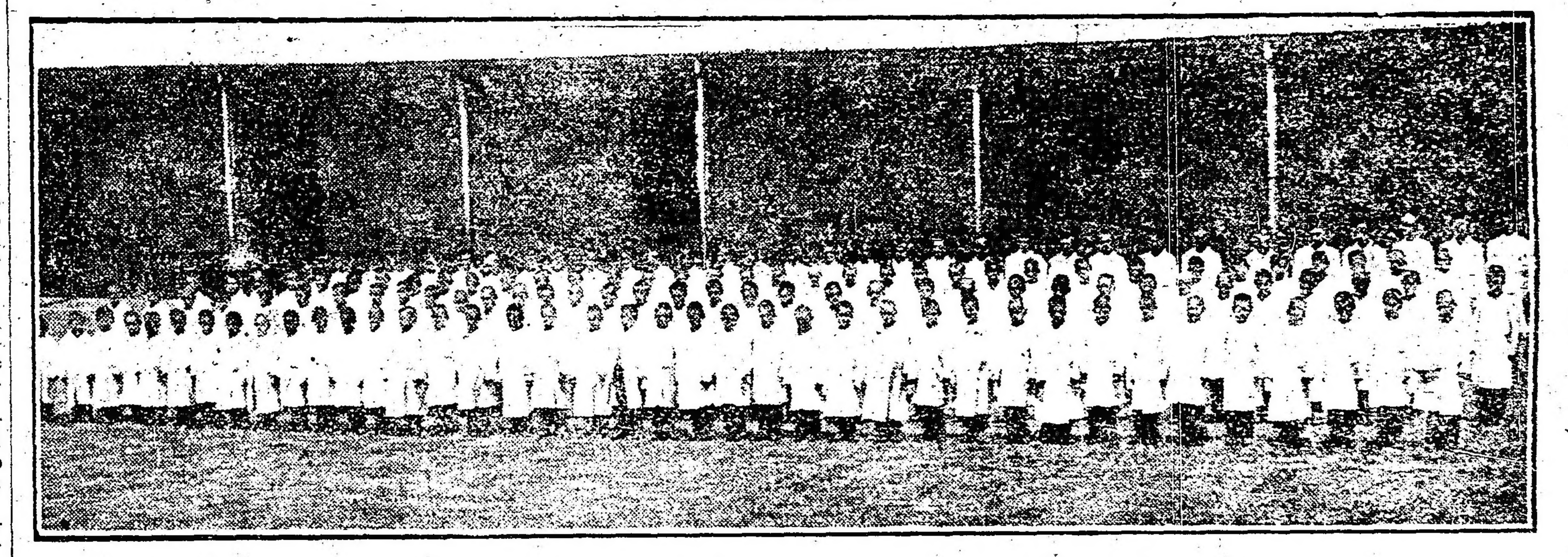

Formación de los menores abandonados, antes de pasar al salón comedor

El problema de la infancia desvalida, fué una de las constantes preocupaciones del gobierno que rige actualmente los destinos del país. Si la amplitud de esta cuestión social no le ha permitido abarcarla totalmente en la obra realizada a fin de resolverla, por lo menos cábenos la satisfacción de encontrarla iniciada sobre bases sólidas, que dejan lugar a la presunción de que ella culminará en la realidad de las aspiraciones más sanas y de los sentimientos más humanos y altruistas.

Estado en que ingresan los menores encausados

Esa es la impresión que se recoge visitando el "Instituto Tutelar de Menores", fundado con los bienes y haberes que a tal objeto cedió la "Sociedad Protectora de Niños Huérfanos" y cuyo monto ascendía a seis cientos mil pesos moneda nacional.

Aceptada esta donación por decreto del P. E. del 18 de noviembre de 1917, el señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor José S. Salinas, inauguraba la institución que nos ocupa, el día 24 de febrero del año próximo pasado.

Desde entonces son acogidos allí los niños moral y materialmente abandonados; los hijos de indigentes; los que al impulso de fatales causas llegaron a la senda de la delincuencia y la justicia tiene encausados, y aún aquellos desdichados que en la casa paterna sólo encuentran el azote y el corruptor escenario de todos los vicios.

Y allí se desarrolla ampliamente la labor regeneradora. Convenientemente separados en secciones, para abandonados y encausados, después de pasar por la de ingreso, donde se les higieniza y se cura a los que llegan enfermos, los niños del asilo se educan, se instruyen en la enseñanza elemental y de trabajos profesionales. La pequeña escuela con cursos de primer a tercer grado, consta de seis aulas y de ella están encargados un regente y seis maestros, que dictan sus clases en las horas de la mañana.

A las 11.30 a. m. se almuerza, y en las horas de la tarde se efectúan clases prácticas y se trabaja en los talleres de mimbrería, zapatería y carpintería. A los encausados sólo se les ocupa en la huerta, desde que siendo transitoria su permanencia en el instituto, no pueden adquirir el conocimiento de profesión alguna.

El asilo se halla situado en la calle Curapaligüe No. 727, y su edificio consta de grandes dormitorios, comedores, farmacia, enfermería, sala de curaciones, hospital, aislatorio y departamento de lavatorios y baños, todo construído de acuerdo con las últimas reglas de higiene.

No poca parte del éxito de esta obra, responde a la dedicación y a los cariñosos cuidados del director del asilo, señor Luis J. Lejarza.

El servicio médico está atendido por el doctor Luis Genet, quien cumple su noble misión con una solicitud ejemplar.

La enfermería

Al inaugurarse el instituto, se asilaron 17 encausados y 35 abandonados, y hoy cuenta con 24 encausados y 151 abandonados, todos ellos de una edad que oscila entre los 8 años y los 17, que constituye el término reglamentario para el ingreso.

En resumen, podemos decir que en el "Instituto Tutelar de Menores", se realiza una obra de regeneración social digna de encomio, y su benéfica influencia se ha de dejar sentir más cada día, a medida que la situación económica general permita engrandecer esta obra, que dentro de su modestia, cumple ejemplarmente una noble misión.

Durante el almuerzo de los asilados

En una de las aulas

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m., 25.02 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 908. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4209. — Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Lunes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — "La piedra de escándalo"; y "La chacra de don Lorenzo".

NACIONAL. — Compañía cómica-lírica nacional. — "Tangos, tongos y tungos"; "La perla de la madona"; "La historia del año".

LICEO. — Compañía española de operetas. — "La duquesa del Bal Tabarín".

COMEDIA. — Compañía de sainetes y revistas nacional. — "Teatro breve"; "El soviet de Venado Bizco"; "Apuntes y recortes".

MARCONI. — Compañía lírica italiana.— "La sonámbula".

AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — "El dúo de la Africana"; "La verbena de la paloma"; "El modisto de París"; "El escuadrón del amor".

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "Las musas latinas", "La corte de Faraón"; "Música, Luz y Alegría".

EXCELSIOR. — Compañía italiana de prosa y música. — "La presa di Trento".

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional de dramas y comedias. — "La casa de los Batallán"; "A 0.05 el copetín".
SH YipHRD MH MH FR MH FR FRHRR

VARIEDADES. — Compañía nacional de revistas y comedias. — "Lejos del ruido", "La otra noche en los corrales"; "A 0.05 el copetín".

MUNDIAL PARK, (Corrientes y Bermejo). — "Resaca"; "La nota roja", "Historietas", "La telaraña".

"CONDAL"

El más caro y mejor aceite de olivas; únicamente para personas de exquisito paladar y buen gusto.

ALMACENES QUE LO VENDEN CON PREFERENCIA:

MORENO 902	RIVADAVIA 7399
TACUARI 1000	RIVADAVIA 4631
MONTES DE OCA 402	RIVADAVIA 3502
PATRICIOS 1	CORDOBA 699
PROVINCIAS UNIDAS 3700	SANTA FE 1568
LAPRIDA 516	SANTA FE 2302
CASEROS 802	SANTA FE 3302
LAMADRID 699	INDEPENDENCIA 1602
SARMIENTO 2099	RONDEAU 3500
CANNING 3200	LAS HERAS Y CALLAO

UNICO IMPORTADOR

FERNANDO SANJURJO

ALSINA 1000

Los preliminares de la paz

Evolución de la tesis wilsoniana sobre el régimen colonial

NUEVOS PUNTOS EN CONSULTAS

GUERRAS DE SILESIA Y RUSIA

Temores de oposición violenta a la consituyente alemana

LA HUELGA EN GRAN BRETAÑA

Más o menos entrenada ya la cuestión de las colonias alemanas, en la la cual además de la novedad del principio de delegación de la soberanía, aparece también la de la acepción explicativa de la calificación colonial: quedan en tren de dilucidarse puntos tan importantes y delicados como el relativo al problema silesiano, el de las responsabilidades alemanas, el de las reparaciones, el de la libertad de los mares y los relativos a los diversos irredentismos.

El término "colonia" viene a significar para la conferencia de la paz cualquier país menoscabado—no importa por cuál motivo—en el ejercicio de la soberanía, de suerte que dentro de ese concepto pueden quedar sujetas a la nueva fórmula, tanto los territorios ex alemanes, cuanto la Palestina, la Armenia, el Asia Central y cualquier otro país que se halle en condiciones precarias de dependencia.

Hay un punto que escapa hasta ahora a esta solución. El relativo al dominio a que corresponde el Banato.

Es esta una región ubicada entre las comarcas genuinamente rumanas y las serbias, entre las corrientes del Tisza y el Muresh. Sobre la base de que la Transilvania comprende una población rumana irredenta, que el congreso de la paz debe devolver a su patria de origen, Rumania entiende que la anexión del Banato le es indispensable para dar frontera natural a la región reivindicada. Cuando el reino danubiano entró en la beligerancia dentro del grupo de la entente, el tratado de 1916 reconoció la procedencia de sus requerimientos, cuya concesión le fué firmada por Rusia, Inglaterra y Gran Bretaña. Serbia, parte interesada, ya que en su concepto el Banato corresponde de origen a la gran Serbia, a pesar de su población rumana en parte, no fué ni consultada, ni llamada a suscribir el pacto. Por consiguiente, ahora, al dilucidarse el punto, encuentra expedita su acción en demanda de la nulidad de aquel tratado.

En pos de esa nulidad, Serbia exigiría, conforme a los votos de las poblaciones respectivas, la fijación de su frontera entre el Danubio y el Muresh, adjudicándose la misma comarca anhelada por Rumania.

El problema es más delicado que difícil; porque se encuentra de por medio la susceptibilidad de dos países cuyo aporte a la guerra fué igualmente esforzado, aunque el de Serbia tuvo méritos indiscutiblemente superiores.

Labor de la conferencia—

La prisa con que es preciso proceder para llegar a los tratos de paz con Alemania, objeto que es la razón de ser de esa asamblea, induce a los comentadores a insinuar la conveniencia de que las soluciones se alcancen sumariamente y con carácter transitorio, en todos aquellos puntos no inseparables del futuro tratado de paz.

En tal caso, lo importante es dejar bien establecida la sociedad de las naciones. Pues, constituída ésta, y fijado su estatuto, le incumbirá revisar las soluciones transitorias de la conferencia, y modificarlas o ratificarlas, después de un estudio más especializado y fundamental.

Parece que éste va a ser el temperamento aceptado. Y ello se infiere de la transformación de la secretaría en comité, con misión precisa de articular el proyecto de estatuto de la sociedad.

Conviene tener presente que el título de la liga ha sido trocado por el de sociedad de las naciones, para excluir todo vislumbre de alianza según el concepto clásico de la política internacional antigua.

En el asunto de las colonias alemanas hay dos o tres puntos muy difíciles. Es el primero, el de la probable o improbable aquiescencia de Alemania a la solución internacionalizadora. La opinión del mencionado país está en contra.

El segundo, es la ratificación del rol que a los Estados Unidos se le asigne. El poder legislativo está dividido en opiniones al respecto. Ya decíamos ayer que Borah se opuso al voto de confianza solicitado por Lewis para el presidente Wilson. Ahora le vemos insistir en que la nación norteamericana debe seguir una política exenta de involucraciones en el servicio del plan internacional.

En tercer lugar, este plan supone la abrogación tácita de los tratados coloniales anteriores. De ahí resulta una serie de problemas accesorios, concentrados en tres interpelaciones sobre las que se ha pedido dictamen al presidente Wilson, autor del proyecto capital; a saber:

1o. ¿Cómo se liquidarían las antiguas deudas de las colonias? 2o. ¿Cómo serán administradas las aduanas? 3o. Si la autoridad del administrador protegerá la inmigración.

De todo ello se deduce, que el proyecto primitivo de Wilson va evolucionando.

La guerra de Silesia—

Mientras la conferencia formula un modus vivendi entre bohemios y polacos, éstos libran a la suerte de las armas su disputa sobre la posesión de la Silesia austriaca, estimada por ambos como integrante de sus respectivos nuevos territorios. Parece que en la brega han llevado la mejor parte los checo-eslovacos, logrando posesionarse de la provincia disputada.

Entre tanto, la comisión destinada a estudiar la forma de explotación de la región minera silesiana, opta por solicitar un armisticio entre los beligerantes. De otro modo, no podría realizar su cometido.

La guerra de Rusia—

Krasnoff, invocando la necesidad de resolver la cuestión agraria en forma contraria a las pretensiones maximalistas, incita a los pueblos de Crimea a continuar la guerra contra aquéllos.

Es apoyado por los cosacos del Don, y por Denikine, quienes han obtenido sucesivas victorias, apoderándose de elementos de transporte, fluviales y ferrocarileros, y capturando las plazas de Essentuki y Kiniovodk con numerosos prisioneros.

Se dice, en cambio, que Trotzki ha llegado a Ukrania, y que sus tropas consiguieron apoderarse de Tcherminor.

Se teme su penetración en Kieff.

Las fuerzas maximalistas que combaten contra los aliados en la zona de Arkángel han recibido refuerzos.

Su artillería bombardea las posiciones aliadas sobre el Dvina, en Tulga.

Alemania—

El proyecto de constitución ha sido ya redactado por la comisión federal, y pasará en revisión al consejo central.

La asamblea, en la cual habrá diez y ocho diputados femeninos, se inaugurará el 6 del corriente.

La oposición está constituída a base de socialistas independientes, quienes explotan la previsión adversa a la subsistencia del consejo de obreros y soldados, para exacerbar los ánimos, induciéndolos a actitudes belicosas.

La huelga británica—

Dice al respecto el "Morning Post" según cablegrama fechado ayer, que los rebeldes de Glasgow cuentan con muchos más adherentes que en cualquier otro punto de la Gran Bretaña debido a la presencia de numerosos elementos sinnfeinistas del partido obrero irlandés, atraídos a Glasgow por los salarios elevados y la promesa de que no aplicándose el servicio militar obligatorio en Irlanda, hallarían asilo en dicha ciudad.

Añade el citado diario que los disturbios actuales son una lucha por el contralor de los obreros entre las "trade unions" y el elemento rebelde. Nadie se muestra más satisfecho que los "leaders" tradeunionistas al saber que el gobierno se niega a ceder ante cualquier amenaza. El número real de los provocadores de discordia se eleva a unos treinta; los llamados a seguirlos son una pequeña minoría de los obreros del país. Existen probablemente de doce a catorce millones de obreros en la Gran Bretaña y el número total de los que se hallan en huelga no llegan a 200 mil. En consecuencia, no hay sino una pequeña minoría que suscita disturbios.

Homenaje a Aristóbulo del Valle

EL ACTO DE ESTA TARDE

Hoy es el aniversario de la muerte del doctor Aristóbulo del Valle. Aún resuena en el ambiente político la palabra sonora y elocuente de aquel gran patriota. Su verbo ardoroso señaló rumbos al radicalismo, entonces como ahora identificado con los más elevados intereses del país.

De ahí que su fallecimiento fuera una pérdida, no sólo para nuestro partido, sino para toda la nación. El eminente orador, al entrar en el sereno campo de la historia, se convirtió, en razón de sus altos méritos, en un ilustre patricio argentino.

Por eso el acto organizado para esta tarde, es, más que un homenaje político, una conmemoración nacional. Aunque su recuerdo todavía suscita diferencias partidistas, ya la revaluación depuradora de la historia deja sentir su influencia a su respecto. Esto se ha puesto en evidencia con la adhesión al acto de hoy de diversas instituciones de carácter cultural.

El homenaje se efectuará a las 5 de esta tarde en el cementerio de la Recoleta, bajo los auspicios del club radical que lleva el nombre del orador famoso.

Harán el elogio del gran ciudadano, el doctor Juan José Frugoni, Armando V. Mohando, doctor Manuel Pinto (hijo), Jaime Cazenave Matte y Genti Bianchi.

El comité radical de la circunscripción 1a., ha designado comisiones para que lo representen en el acto de homenaje que se realiza al prócer que nos ocupa.

El maíz argentino en Norteamérica

PERSPECTIVAS HALAGUEÑAS

Las condiciones del mercado norteamericano para la compra del maíz argentino, manifiéstanse ampliamente favorables, según se desprende de las noticias que a este respecto vienen publicándose.

En los Estados Unidos las fábricas de refinación de este producto consideran fácil su adquisición a precios un tanto más reducidos que el que se importa de la Gran Bretaña, cosa que importa aceptar como más conveniente realizar la compra de este grano en nuestra plaza.

De acuerdo con esto y sabiéndose que hay una respetable cantidad de vapores en Sud América, sin poder conseguir carga, se cree que podrían estos barcos destinarse al transporte de este artículo, en forma de conducir unos diez millones de bushels en un tiempo relativamente corto.

Se desprende de esto, pues, que llevada a la práctica esta idea, el mercado de nuestro maíz mejoraría notablemente intensificándose la demanda del artículo en forma muy provechosa para nuestros agricultores.

Un caso vergonzoso

PROTESTA DEL VECINDARIO DE OLIVOS

Nota al gobernador de la provincia

OLIVOS, febrero 2. — Con motivo de las fiestas patronales, se ha producido aquí un suceso desagradable, en el que han tenido ingerencia los agentes de la guardia de seguridad venidos de La Plata. La conducta de estos funcionarios es objeto de los más vivos comentarios y de la general condenación.

Dichos agentes han atropellado sin miramientos y sin ninguna clase de consideración a las señoras y niños que asistían a la fiesta, porque éstos hicieron oir su protesta contra el propósito que hubo de hacer bailar tango a un conscripto del ejército que se hallaba con uniforme, acto que la concurrencia consideró indigno e inicuo.

En estos momentos se firma por todo el vecindario una nota que será enviada al gobierno de la provincia, protestando contra este hecho escandaloso.

Mañana enviaré detalles.

INCIDENTE SANGRIENTO EN SALTA

DOS HERIDOS GRAVES

Sobre el suceso ocurrido en Salta en que han intervenido un periodista y un ex empleado de policía, nuestro corresponsal lo relata en la forma que lo hace el telegrama que va en seguida.

SALTA, febrero 2. — El suceso sangriento ocurrido anoche entre don José Mejuto González, director del diario "La Provincia", órgano de la Unión Provincial, y don José María Ramírez, de que informo en mi telegrama anterior, ha sido la consecuencia natural y lógica de la prédica injuriosa que ha caracterizado siempre a dicho diario, desde que se hizo cargo de él el mencionado director, quien no ha respetado ni la vida privada.

Trátase de un incidente puramente personal entre ambos, provocado por publicaciones que hizo González en el diario aludido en contra de Ramírez, en las cuales se sindicaba a éste como autor de abusos cometidos en su carácter de empleado de policía. El jefe de esta repartición, haciéndose eco de la denuncia periodística, encomendó inmediatamente al secretario de policía, señor Lalleras, la instrucción de un sumario, resultando que de su contenido no podían establecerse responsabilidades concretas contra Ramírez, pero el jefe resolvió la exoneración del empleado con fecha 31 de enero por la mañana.

No obstante esa medida, el mismo día por la tarde, apareció en el diario "La Provincia" otro artículo atacando con nombres propios a Ramírez y a un sujeto llamado Palambo, ninguno de los cuales pertenecía ya a la institución policial, en el cual se les calificaba de ladrones conocidos y otras imputaciones análogas, con cuyo motivo, los injuriados reclamaron del director de "La Provincia" una rectificación que éste no hizo, razón por la cual el mismo día 31 por la noche se produjo el hecho de sangre, del cual resultaron gravemente heridos González y Ramírez.

Círculo de la Prensa

EN FAVOR DEL PERIODISTA ARENA

Publicamos hace algunos días el telegrama dirigido por el Círculo de la Prensa al gobernador de Entre Ríos Dr. Celestino Marcó, interesándose por la suerte del periodista don Juan P. Arena (hijo), director de "El Litoral" de Concordia, procesado a consecuencia de un incidente con otro periodista local. En contestación a ese despacho, el gobernador de Entre Ríos ha dirigido al Círculo un telegrama, de cuyo contexto se desprende la deferencia con que ha sido acogida la gestión entablada y el interés que el doctor Marcó se ha tomado en el asunto que se recomendara su consideración. Ese telegrama dice así:

Señor Horacio Castro Videla, presidente del Círculo de la Prensa. Oficial. Me es grato contestar el telegrama por el cual manifiesta el interés del Círculo de la Prensa porque se acelere la sustanciación de la causa seguida contra el periodista Juan P. Arena (hijo). Según los antecedentes que he recabado, este señor se encuentra procesado por disparo de arma y lesiones ante el juzgado de Concordia. El expediente vino al superior tribunal el seis de noviembre del año pasado en consulta, por inhibición del juez del crimen Dr. Juan José González, la que fué aceptada, mandándose intervenir en la causa al juez en lo civil, a cuyo efecto devolviéronse los autos el día nueve de dicho mes. He solicitado otros informes y en su caso los utilizaré en el sentido que manifiesta Vd. en nombre del Círculo. Salúdale atte: — Firmado: C. J. Marcó.

LA BUBONICA EN JUJUY

SU EXTINCION

Las informaciones procedentes de Jujuy, anuncian que la epidemia de bubónica que estallara en octubre, ha sido vencida por la acción hábil y enérgica de las autoridades sanitarias.

Con los elementos enviados de esta capital se abrió una certera campaña para disminuir el mal, habiéndose establecido un lazareto en Perico del Carmen, donde se concentraron para aislarlos a todos los enfermos atacados por la epidemia.

Como consecuencia de ello, en la actualidad hay solo tres enfermos en asistencia, que se hallan en vías de un completo restablecimiento.

La extinción de esta epidemia ha vuelto la tranquilidad a los vecindarios de esa provincia.

Primera fundación de Buenos Aires

SU 383 ANIVERSARIO

Hace cerca de cuatro siglos, el 2 de febrero de 1536, se fundó por primera vez la ciudad que hoy es sede del gobierno nacional de nuestra patria. Fundóla en aquella ocasión don Pedro de Mendoza, adelantado del Río de la Plata.

La expedición de Mendoza había sido precedida por la de Solís, que dió al río el nombre de Mar Dulce, y la de Gaboto. La de Solís se malogró porque su jefe fué muerto por los indios en 1516. La de Gaboto, que llegó al Mar Dulce diez años después, tuvo un fin desastroso.

Entusiasmados los españoles con los relatos que hiciera Gaboto al regresar a la península, se pensó realizar una expedición. Se organizó ésta confiándose su dirección a don Pedro de Mendoza, que había hecho brillantemente la campaña de Italia y era gran amigo de Carlos V.

Se alistaron más de 1000 soldados y muchas mujeres. Fueron embarcados también cien caballos y cien yeguas, que fueron el origen de la inmensa ganadería caballar que llena la Pampa.

Tal sugestión había producido la fama de las tierras del Plata y del poderoso "Rey Blanco", que hasta varios alemanes se alistaron; entre éstos vino Ulderico Schmidel, que después fué uno de los historiadores de esta conquista.

Hicieron escala en la bahía de Río de Janeiro, donde los expedicionarios bajaron a tierra para descansar.

Después tomó la escuadra dirección al Río de la Plata y, al entrar en el "país de la maravilla", como le llamaban los tripulantes, Mendoza envió delante a su hermano Diego para que escogiese un lugar apropiado en donde establecer una población. Diego llegó a la costa meridional, junto a la desembocadura de un riachuelo, paraje que ofrecía puerto seguro para aquellas naves de reducido calado, y desembarcó.

El 2 de febrero, después de 162 días de travesía, fundaron Buenos Aires, abriendo los cimientos de una tapia que sirviera de defensa para las viviendas y colocando en ella los "versos", que eran cañones o culebrinas semejantes a las piezas de desembarco de hoy.

Así quedó fundada la primera ciudad de Buenos Aires, cuyo nombre no se debe, según los historiadores, a la exclamación que hiciera, al pisar tierra, el cuñado de Mendoza, Sancho García, que dijo: "¡qué buenos aires son los de esta tierra!" El nombre de "Puerto de Santa María de Buenos Aires" tiene otro origen más fundado: todos los marinos andaluces tenían gran devoción a la imagen de Nuestra Señora de Buenos Aires, patrona de mareantes que existía en Sevilla, y ante cuyo altar iban a rezar los que salían en expedición marítima; es, pues, más que probable que don Pedro de Mendoza, gran devoto de la Virgen, diera—quizá en cumplimiento de alguna promesa—el nombre de la imagen a la primera ciudad que fundó.

Poco duró, empero, la primera villa de Buenos Aires. La vida se hizo pronto imposible a tantas personas de rancia alcurnia, que habiendo venido en busca de metales preciosos y del legendario "Rey Blanco", encontraron molestias, hambre, enfermedades y una continua hostilidad de los indios querandíes, raza belicosa y muy hábil en el dardo y en las bolas arrojadizas.

Mendoza, siempre quebrantado y triste, y en vista de la actitud de los indígenas, consintió en que su teniente, Juan de Ayolas, buscara otro paraje de mayor seguridad. Este navegó río adentro y fundó el pueblo de Corpus Cristi, cerca del fuerte de Santi Spiritus, de ingrata memoria para Gaboto.

Entretanto, la enfermedad de Mendoza se agravó y resolvió regresar a España. Se hizo a la mar, pero al poco tiempo de embarcarse murió, siendo su cadáver arrojado al océano. Acaeció su muerte en 23 de junio de 1537, cuando sólo contaba 40 años de edad.

La escasa población que quedó en Buenos Aires, sufriendo terribles sinsabores y un hambre más terrible aún que la guerra, recibió orden desde la Asunción, adonde fuera Ayolas, de ir allá, donde la vida era más "grata". Entonces los habitantes de Buenos Aires abandonaron la villa.

Así quedó despoblado el primitivo Buenos Aires, no quedando a la posteridad más que el nombre, pues cuando Juan de Garay llegó desde la Asunción, en el año 1580, no encontró absolutamente nada: los indios lo habían destruído todo.

VERMOUTH

CINZANO

VERMOUTH

La enfermedad de los equinos

LA GRIPE CABALLAR

He leído con especial atención, el interesante estudio que sobre la epizootia que actualmente ataca a los equinos, han verificado mis distinguidos colegas doctores Agustín E. Candioti y Eduardo E. Lamas, y que llegan a la conclusión que el agente causal de esta enfermedad, es una bilharzia.

Como yo he escrito mis pareceres sobre esta peste de los equinos, antes que se hicieran públicas esas investigaciones, me encuentro moralmente comprometido y es mi deber seguir las investigaciones científicas, hasta que se haga completa luz sobre el origen de la epizootia.

Hoy por hoy, sostengo mi diagnóstico, es decir, que se trata de una "gripe caballar", causada por una pasteurela, pues no me ha sido posible encontrar la bilharzia en las pocas autopsias (dos) que he verificado en estos últimos días, y cuyas investigaciones intensifiqué en la vena porta, hígado y vejiga.

Además, la peste actual del caballo, no se ha manifestado nunca con hematuria, (orina sanguinolenta) que es una de las manifestaciones típicas de la enfermedad que produce el parásito antes dicho. También debe tenerse presente que la enfermedad actual es perfectamente curable, si se interviene a tiempo, es decir, si se obra con rapidez, pues el mal es de marcha aguda; en cambio la bilharziose, es de evolución lenta, y por lo general incurable. Como vemos, el cuadro sintomatológico de la peste actual, no responde al de la "hematuria de Egipto", nombre con el cual se designa también la enfermedad producida por la bilharzia.

En mis investigaciones sobre el cadáver, no he podido encontrar hasta ahora, como he dicho, a la bilharzia, en cambio he encontrado filarias y cantidades considerables de otros parásitos, sobre todo en el tubo gastro-intestinal, cuadro que se les presenta a todos los que verifican autopsias. El doctor Krause, cita el caso de un caballo en el cual encontró: 519 ascaris megalocéfala, 191 oxyuris curvula, 214 sclerostomas armatum, varios miles de sclerostoma tetracanthum, 69 tenias perfoliata, 237 filarias papilosa y 6 cisticercus fistularis.

El que estas líneas escribe, encuentra además, en casi todos los estómagos (cuajos) que corta, cerca del píloro, el gastrofilus equi, por eso opina, que deben seguirse adelante las investigaciones, que posiblemente nos demostrarán que no se trata de una enfermedad parasitaria, pues la presencia de los parásitos, no creo que sea suficiente para ocasionar la enfermedad actual.

Pero en el caso supuesto, que la ciencia llegara a comprobar que la epizootia actual es debida a una bilharzia o a cualquier otro parásito de la sangre, más que nunca, se hará eficaz mi tratamiento, aconsejado en LA EPOCA del 21 de enero. Como recordará el lector, entre otras cosas, aconsejaba el uso del arsénico (anhídrido arsenioso), porque es un medicamento que además de ser un excelente tónico, favorece considerablemente las transformaciones digestivas. Aumenta el apetito, combate la anemia y el linfatismo, disminuye la excitación del sistema nervioso, facilita la respiración. A las cinco o seis horas de administrado, es eliminado por la orina, lo que nos indica que pasa inmediatamente a la sangre, donde podrá destruir los parásitos o microbios que en ella se puedan encontrar.

Espero que los profesores de las facultades de veterinaria, los profesionales, los estancieros, chacareros y hombres de campo, verán que estas líneas están escritas con la mayor sinceridad científica, donde no se recomienda ningún específico, sino que se indica el medio de salvar el capital invertido en hacienda, en la forma más económica posible y donde el que firma no podrá sacar más beneficio, que la satisfacción de haber cumplido con un deber profesional.

Con tal motivo, me permito solicitar a los señores dueños de caballos, que lleguen a perder alguno por la peste actual, tengan a bien remitirme por Villalonga, a mi domicilio: calle Belgrano 877, Azul, el hígado con las venas anteriores y posteriores ligadas y la vejiga vacía, con el objeto de proseguir mis estudios sobre la actual epizootia, que sostengo se trata de una gripe caballar, enfermedad perfectamente curable en la mayoría de los casos, si se atiende debidamente.

Federico E. Remondeau.

Azul, febrero 1o. de 1919.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Su nuevo directorio

Esta prestigiosa institución bancaria, celebró ayer su asamblea ordinaria ante el inspector de justicia doctor Edmundo J. Rosas.

Después de aprobarse la memoria y balance general del ejercicio que terminó el 31 de diciembre pasado, como asimismo el dictamen del síndico y el monto de la distribución de utilidades, se procedió a designar el nuevo directorio del banco, quedando constituído en la forma siguiente:

Titulares: José E. Piñero, Tito Meucci y Lorenzo Fontana; suplentes: Alfredo del Bono, Osvaldo Bagnoli y Juan Ardico; síndico Pedro A. Benvenuto y síndico suplente José P. Bernasconi.

Representación consular argentina en Centro América

LLEGADA DEL CONSUL GENERAL

Por la combinación internacional trasandina llegará mañana a Buenos Aires, el cónsul general de la Argentina en Centro América, señor Braulio Cittadini.

El referido funcionario que viene en uso de licencia que le ha sido conferida por la cancillería, se entrevistará, en el curso de la semana, con el subsecretario del departamento de relaciones exteriores, doctor Molinari, a quien comunicará los resultados de su gestión en el desempeño del cargo que ocupa.

COMITE DE LA CAPITAL

La reunión de ayer — Elección de la mesa directiva

Conforme anunciamos en nuestra edición anterior, poco después de las 4 de la tarde de ayer se reunió el comité de la capital, bajo la presidencia del señor Barnetche, con asistencia de 45 delegados.

Inmediatamente de abierta la sesión, a invitación del señor Barnetche, los delegados se pusieron en pie como homenaje a los caídos en la revolución del 4 de febrero.

Fué designada después la comisión escrutadora, que quedó integrada por los componentes de la mesa provisoria, señores Barnetche, Etchart y Pugnalin.

Inmediatamente dió comienzo la votación para elección de la nueva mesa directiva, procediéndose de acuerdo con la carta orgánica, a elegir los cargos, uno por uno.

La elección fué presenciada por el senador electo, doctor Fernando Saguier, y por el diputado nacional, don Delfor del Valle.

La votación para presidente dió el siguiente resultado: doctor José P. Tamborini, 38 votos; doctor Tomaszewski, 3; doctor Celesia, 2; doctor Bonifacio, 1 y señor Barnetche, 1.

Para vicepresidente 1o., obtuvo 29 votos el señor Juan B. Barnetche.

Para vicepresidente segundo fué elegido por 30 votos el señor Felipe H. Restano.

Para los cargos de tesorero y protesorero fueron electos los señores Pedro Trucco por 33 votos y Antonio Lupo por 25.

Proclamada la candidatura triunfante, el señor Barnetche pasó en posesión de su cargo al doctor Tamborini, quien pronunció breves palabras de agradecimiento, terminando con un viva a la Unión Cívica Radical, que fué unánimemente contestado.

Acto seguido se levantó la sesión.

Candidatos y delegados, antes de la reunión

Los delegados en sesión

OFERTA EXCEPCIONAL

Hermoso juego mimbre color natural, compuesto de 6 piezas.......... $ 75

Sólido juego comedor, macizo, color roble americano, completo en.......... $ 290

A. TORRE y Cia

760 - CANGALLO - 776

Pidan catálogo - Casa de confianza

CONFITERIA DEL AGUILA
CALLAO Y SANTA FE
CANGALLO Y MAIPU

Banquetes, Lunchs y soirées
ANEXO
Florida 391 esq. Corrientes
para TE y BAR
con salones modernos en los altos, exclusivamente para :: :: :: familias :: :: ::

Carrera de motocicletas Rosario - Buenos Aires

DETALLES DEL DESARROLLO DE LA PRUEBA

BRILLANTE TRIUNFO DE RAUL RIGANTI

En segundo lugar llega E. Blanco

DELETANG VENCEDOR EN SIDECARS

El Moto Club Argentino, con elogioso empeño, organizó para hoy la disputa del 7o. Criterium Argentino de Motociclistas, una de las pruebas más importantes que se efectúan en el país.

Intervienen siempre nuestros mejores motociclistas, originándose entre los competidores una interesantísima lucha en la que todos ponen en juego sus habilidades para adjudicarse el tan honroso y codiciado triunfo.

La distancia que los participantes deben salvar es la que media entre Rosario y Buenos Aires, ó sea un total de 350 kilómetros. Es lógico, por cierto, el gran interés que la disputa del Criterium despierta entre los millares de aficionados que siguen de cerca la evolución del motociclismo en el país y en el exterior.

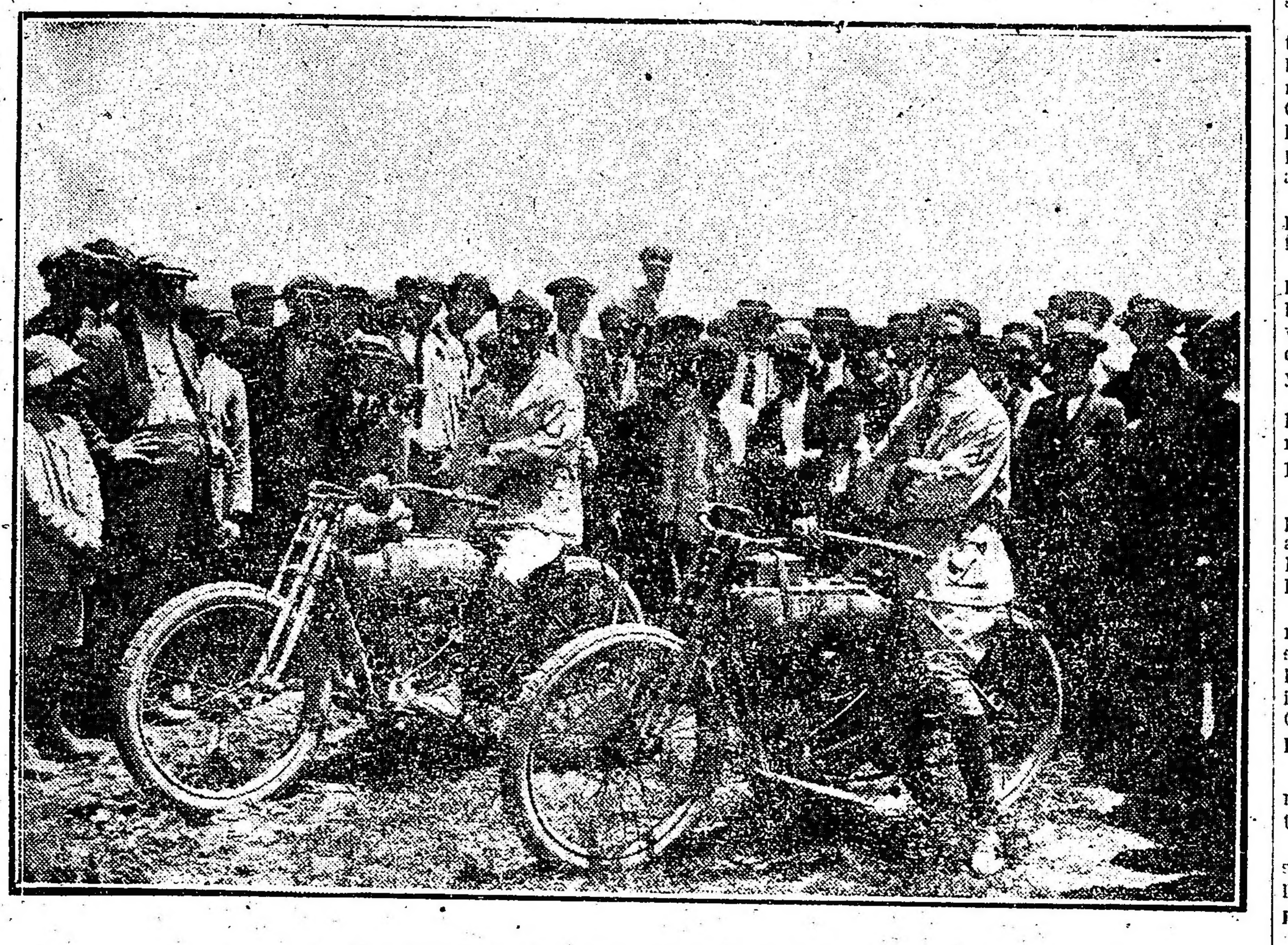

Los ganadores: Raúl Riganti y Ernesto Blanco

El 1er. Criterium tuvo lugar en 1913, en el trayecto Rosario-Buenos Aires, estando dividida la prueba en dos categorías: una para máquinas de fuerza libre y otra hasta 3 1|2 H. P. Se adjudicó el triunfo el corredor Alfredo Maggione, quien empleó 9 horas 44 minutos; llegó segundo, Arnoldo Bernasconi; tercero Sabino Rodríguez Loredo, y quinto Ventura Avado.

Raúl Riganti obtuvo el primer puesto en el 2o. Criterium, que se disputó en 1914. Empleó en recorrer el mismo trayecto, 7 horas 48 minutos. Segundo se clasificó Rodríguez Loredo. En cuanto a la categoría de 3 1|2 H. P., Arnoldo Bernasconi se clasificó primero.

No pudo realizarse el 3er. Criterium por cuanto diversas lluvias obligaron al Moto Club Argentino a suspenderlo.

El 4o. Criterium, se dividió en tres categorías: para motocicletas de fuerza libre, para 3 1|2 H. P. y para sidecars.

Arnoldo Bernasconi se clasificó primero, marcando un tiempo de 7 horas 49 minutos. El segundo puesto lo obtuvo Francisco Massolani y llegó en tercer lugar Alberto Maubert.

Alberto Lodieu acompañado de Alberto Pescarmona, resultó vencedor en la categoría de sidecars, empleando 11 horas 30 minutos; segundo llegó Daniel Deletang. Restituto Moreira venció en la categoría de 3 1|2 H. P.

El 5o. Criterium es uno de los que mayor brillo alcanzó. Intervinieron numerosos corredores de reconocidos méritos. Venció Angel Traverso, que recorrió el trayecto en 6 horas y 12 minutos; segundo se clasificó Raúl Riganti y tercero Ernesto Blanco. Daniel Deletang, acompañado de Domingo Campanella venció en la categoría de sidecars, empleando 6 horas y 43 minutos. Alberto Lodieu llegó en segundo lugar.

El más brillante resultó el 5o. Criterium, en el que el popular campeón sudamericano Raúl Riganti mejoró todos los tiempos hasta entonces registrados. En 5 horas y 51 minutos recorrió la distancia Rosario-Buenos Aires, adjudicándose así un hermoso triunfo. Segundo se clasificó el entusiasta y fuerte competidor rosarino Eduardo Ucelli. Marcando un tiempo de 8 horas y 42 minutos, venció Alberto Lodieu en la categoría de sidecars.

Tal es en síntesis la historia del Criterium Argentino de Motociclistas que se ha disputado nuevamente en la mañana de hoy.

La carrera de hoy—

La disputa del 7o. Criterium había originado gran interés en todos los círculos sportivos del país. Toda clase de comentarios se hacían respecto del probable resultado de la importante prueba, basándose la mayoría de los aficionados en la actuación de los competidores en el Trofeo de Turismo.

Raúl Riganti que ha vencido dos veces en esta carrera, es el competidor más temible y era indiscutiblemente el que reunía mayores probabilidades de éxito.

Ernesto Blanco, el reciente vencedor del Trofeo de Turismo, era otro de los participantes que más confianza inspiraban.

Juan Balbi, que obtuvo el segundo puesto en el Trofeo de Turismo, contaba también con muchos admiradores.

En cuanto a la categoría sidecars, Daniel Deletang era lo que Riganti en la de motocicletas, es decir, el más indicado. Alberto Lodieu, era su más serio adversario.

En Rosario—La partida—

A las 4 de la mañana se encontraban ya en el lugar de la partida, todos los competidores, listos para emprender en cualquier instante la interesantísima prueba. Pero recién después de las 5 se aprestan a salir de acuerdo con las instrucciones de los jueces de largada.

Pronto se sabe que el fuerte corredor rosarino Eduardo Ucelli no participará y que en la categoría de sidecars no tamará parte Eugenio Sás. Sobre un total de 15 competidores, desertaban 2, cantidad insignificante.

Cuando los jueces de partida dan las órdenes del caso, los corredores, categoría de motocicletas, se colocan en línea. Son los siguientes:

Ernesto Blanco, Raúl Riganti, Juan Balbi, José Schiavone y Antonio Gaudino.

A las 5.31 en punto se da la señal de partida para los competidores de la categoría de motocicletas: a los pocos metros se observa que

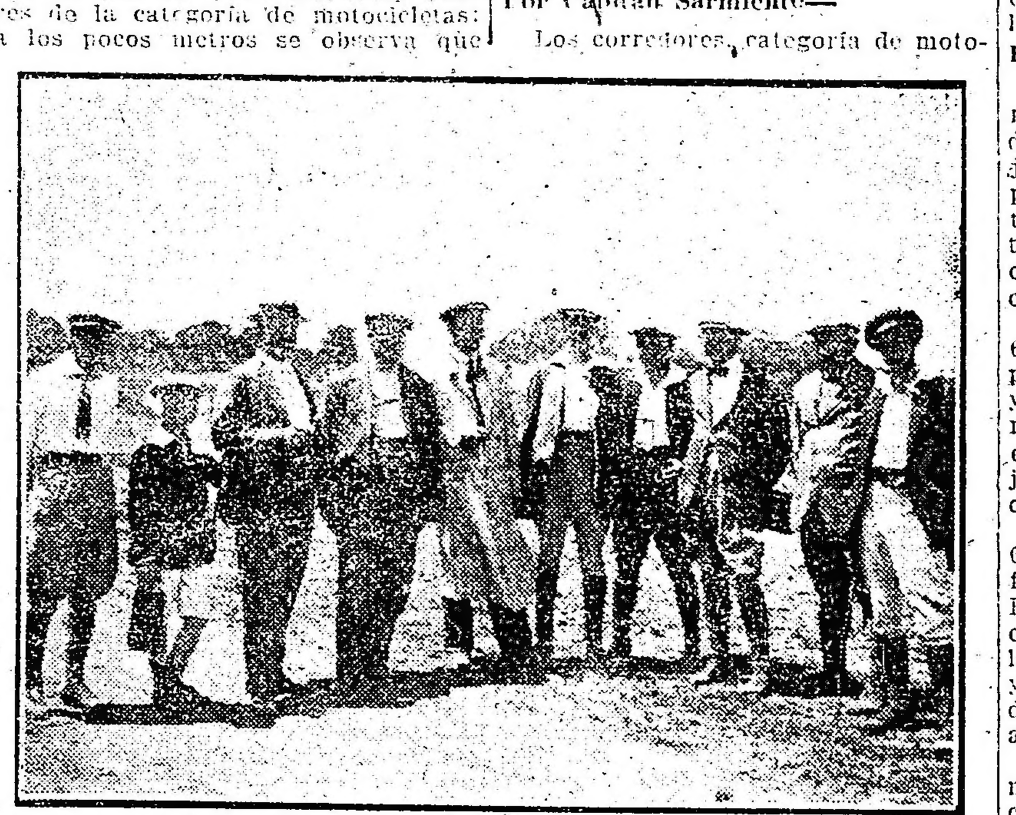

Comisión que esperaba la llegada

Riganti, Blanco y Schiavone se desprenden de los restantes.

Mientras los motociclistas partían, se alistaron los que tomarían parte en la categoría de sidecars. Son ellos:

Pedro Vaccario con Tomás Fabregat, Alberto Lodieu con Alberto Loustaunau, Juan Raffaele con Orestes Pizzimbono, Daniel Deletang con Fermín Blanco, Fernando Planes con Mariano de la Fuente, Carlos Portacarrero con Felipe Scotto, Humberto Dominicis con Restituto Moreira y José Majorana con Bruno Munnerati. A las 5.36 a. m. se les dañe señal de partida, haciéndolo en excelente forma, sin contratiempo. lente forma, sin contratiempo alguno.

Actuaron como jueces los señores Luis Carlini, Julio F. Barbetti, Miguel Woelfin, Ricardo Ferrer, José Villamajó y Angel Miranda.

Pasan por San Nicolás—

En San Nicolás se encontraban esperando el paso de los competidores, alrededor de mil personas.

Cuando se les ve aparecer, el público prorrumpe en una entusiasta manifestación de simpatía que se prolonga largo rato.

A las 6.34 pasa el corredor Riganti; a las 6.35, Schiavone; a las 6.37, Blanco; a las 6.41, Balbi; a las 6.56, Gaudino.

Los competidores de la categoría sidecars, pasan en el siguiente orden:

Vaccario, 6.43; Raffaele, 6.44; Deletang, 6.45; Majorano, 6.50; Dominicis, 6.52; Lodieu, 7.14; Planes, 7.17 de Portacarrero no se sabe nada.

Dos que abandonan—

Vaccario y Raffaele, de la categoría sidecars, que llegaron primero y segundo a San Nicolás, abandonan en ese punto la carrera por desperfectos en las respectivas máquinas que conducían.

Llegan a San Pedro—

La carrera sigue siendo interesante. En San Pedro, ante el anuncio del paso de los corredores, se reunió un público numerosísimo que aplaude largamente a medida que los competidores van llegando.

El paso de los participantes, categoría motocicletas, se efectúa en el siguiente orden:

Riganti, a las 7.56; Blanco, 7.58; Balbi, 8; Schiavone, 8.3; Gaudino, 8.10.

Este último se detiene en San Pedro para proceder al cambio de un neumático.

Los competidores de la categoría de sidecars, llegaron en este orden: Majorano, a las 8.27; Dominicis, 8.28; Deletang, 8.40; Lodieu, 9.10; Planes, 9.17; Vaccario, que reanudó el viaje interrumpido en San Nicolás, llegó a las 10.25.

Por Capitán Sarmiento—

Los corredores, categoría de motocicletas, pasaron por Capitán Sarmiento en el orden siguiente:

Riganti, a las 9.02; Blanco, 9.07; Schiavone, 9.12; Balbi, 9.50.

Este corredor sufrió un accidente en un paraje situado entre San Pedro y Capitán Sarmiento, pero pudo proseguir la marcha.

Los competidores de sidecars pasan por este mismo punto en el siguiente orden:

Dominicis, a las 10; Deletang, a las 10.1; Lodieu, 10.25.

Deletang demoró media hora en San Pedro, para reparar desperfectos en su máquina.

Majorano sufrió un accidente, 20 kilómetros antes de llegar a Capitán Sarmiento; prosiguió la carrera y llegó a este punto a las 11.8; Planes, 11.9; Vaccario, 11.45.

Por San Andrés de Giles—

El público que espera el arribo de los corredores que intervienen en tan importante carrera, es muy numeroso y entusiasta. Se tienen noticias de que Riganti pasó en primer término por Capitán Sarmiento, con 5 minutos de ventaja sobre Blanco, que marcha en el segundo puesto.

El paso por San Andrés de Giles, se registra en el siguiente orden: Riganti, 10.4.

El paso por Luján—

La prueba llega a su término. Hasta San Andrés de Giles, Riganti ocupa el primer puesto con una apreciable ventaja sobre los demás corredores.

En Luján el público es numerosísimo y se espera con ansiedad el arribo de los competidores.

A las 10.47 pasa Riganti, que es intensamente aplaudido por la concurrencia. Se pudo notar que el popular campeón sudamericano seguía la carrera a gran velocidad, no obstante sufrir una indisposición.

Por otra parte, las heridas recibidas a raíz del accidente ocurrido en la disputa del Trofeo de Turismo, le molestaron durante toda la prueba.

Blanco pasa a las 10.59; Schiavone, a las 11.34; Balbi, a las 12.13.

Deletang, competidor de la categoría de sidecars, pasó por Luján, á las 12.10.

Llegada a la meta—

El paraje situado en la intersección del camino a Puente Márquez, en Morón, ofrecía desde las primeras horas de la mañana un aspecto singularmente interesante.

Una concurrencia, pocas veces vista en torneos de esta índole, se había congregado en ese lugar, esperando el arribo de los competidores. Cuando se supo que Riganti había llegado a Luján en primer término, el público prorrumpió en delirantes aplausos.

La llegada de Riganti a Morón, punto terminal del importante viaje, fué decididamente triunfal.

A las 11.51'15" llegaba Riganti a la meta, después de realizar una brillantísima proeza. El público lo levantó en andas, tributándole una inolvidable manifestación de simpatía y admiracón.

Ernesto Blanco, llegó a Morón a las 11.59"56", siendo igualmente muy aplaudido.

La proeza de Riganti—

Si bien Riganti no ha superado su propio record, que mantiene desde el año próximo pasado, su triunfo de hoy no puede haber sido más brillante.

Una vez más ha demostrado ser el mejor motociclista sudamericano y su honrosa victoria de hoy enorgullece legítimamente a la progresista institución a que pertenece: el Moto Club Argentino.

El triunfo de Deletang—

El viejo y conocido corredor Daniel Deletang obtuvo el primer puesto en la categoría de sidecars.

El público le tributó una calurosísima manifestación de simpatía, por el hermoso esfuerzo realizado.

Resultados generales—

Categoría de motocicletas: 1o. Raúl Riganti, en 6 horas 23 minutos 15 segundos. 2o. Ernesto Blanco, en 6 horas 28 minutos, 6 segundos. 3o. José Schiavone.

Categoría de sidecars: 1o. Daniel Deletang.

Daniel Deletang, ganador de la carrera de si décars.

FERROCARRILES

Por el ministerio de obras públicas se dictará resolución referente a los siguientes asuntos:

F. C. C. C. del Estado—

Aprobando el plano número 6543, memoria descriptiva y presupuesto, de acuerdo a los cuales y con el objeto de habilitar viviendas para el personal de trenes, proyecta construir en el galpón de máquinas existente en su estación San Cristóbal, cuatro piezas para dormitorios, una cocina y un baño;

—Aprobando el plano número 6997, memoria descriptiva y presupuesto, de acuerdo a los cuales proyecta modificar la altura de la cañería existente para la toma de agua en la estación Santa Fe, con el objeto de evitar los inconvenientes que ofrece en la actualidad.

—Aprobando el plano número 6899, la memoria descriptiva, rectificada — que se agrega al exp. 7998. F. 1918 — presupuesto y demás documentos, de acuerdo a los cuales ha llevado a cabo en la estación Añatuya, la construcción de una represa de 180 m. de longitud, por 86 m. de ancho y 3 m. de profundidad.

—Aprobando el plano N.o 14857, memoria descriptiva, presúpuesto y cómputos métricos, de acuerdo a los cuales proyecta construir defensas de los terraplenes, sobre el Río Cuachipas, entre los Kms. 1228|320 y 1230|023|C|13, del ramal a Alemania, del Ferrocarril Central Norte Argentino, con el objeto de asegurar la estabilidad de vía, por las crecientes del precitado río.

—Aprobando el presupuesto de gastos a originarse para proceder a la renovación de cinco kilómetros de vía, desde la salida de la estación Pozo Hondo al Norte, de la línea principal del Ferrocarril Central Norte Argentino; renovación que es necesario ejecutar, dado el estado actual de la vía, y en la que se emplearán rieles de 30 kg. que posee, sobrantes de la construcción del ramal de Pichanal a Orán y con material usado que posee en Almacenes.

—Aprobando los planos Nos. 6531, 6532, 6590 y 6626, memorias descriptivas, cómputos métricos y presupuesto, demostrativos de los desvíos de cruce que con el objeto de facilitar el tráfico de trenes leñeros, ha llevado a cabo en los kilómetros 74|100; 95|398|60; 120|488|79; 210|253; 257|512; 347|232 y 369|294 de la línea principal de la División Norte del Ferrocarril Central Norte Argentino.

—Aprobando el plano N.o 14278, memoria descriptiva y presupuesto correspondiente, relativo a la colocación de una boya indicadora, en la extremidad de la cañería para la toma de agua de la estación Barranqueras, del Ferrocarril Central Norte Argentino.

—Aprobando el plano N.o 6617, memoria descriptiva y presupuesto correspondiente, de acuerdo a los cuales y con el objeto de defender los terraplenes de la vía, proyecta construir una defensa en la Quebrada Juella, Km. 1237|986, de la línea principal del Ferrocarril Central Norte Argentino.

MUSICA POPULAR

La banda de música de la municipalidad, concurrirá esta noche al local de la Sociedad Rural, donde ejecutará, bajo la dirección del maestro Malvagni, el siguiente programa:

Primera parte: 1. La gruta de Fingal, sinfonía. Mendelssohn; 2. Angelus, R. Peacan del Sar; 3. Iris, himno al sol, Mascagni.

Segunda parte: 4. Quinta sinfonía; a) Allegro con brio; b) Andante con moto; c) Allegro. Beethoven.

Tercera parte: 5. La malagueña (Divertimat). J. Ibane García; 6. Guzmán el Bueno, Preludio. Bretón.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 7a.

El comité de la sección 7a. ha designado una comisión para que haga acto de presencia en el homenaje a los caídos en la revolución del 4 de febrero de 1905.

Para la Recoleta: doctor José M. Paglieri, Luis Corti, Angel Poggio, Miguel O. de Zárate, Santiago F. Firpo, Cristóbal Tagliavache, Humberto Squsini, José M. Tagle, Julio Gastomph y Federico Baque.

Para la Chacarita, Santiago Ciresa, Arturo G. Costa, Oscar D. Zúnico, Natalio D. Lapia, Emilio Igartua Guillermo Molinelli, Manuel Alfonso, doctor Arturo Angel, Pedro Cucuo y Carlos Corti.

CIRCUNSCRIPCION 10a.

El sub-comité "7 de abril" de la Unión Cívica Radical de la circunscripción 10a. Balvanera Sud, ha resuelto en su última reunión por unanimidad de votos declarar su adhesión a la política del doctor Hipólito Yrigoyen.

La comisión directiva de este subcomité se reunirá en el local Moreno 2065 el día 3 del corriente, a las 8 p. m.

CIRCUNSCRIPCION 17a.

En centro Obrero Radical, sección 17 en su última asamblea ha resuelto conmemorar el aniversario de la revolución del 4 de febrero. A tal efecto ha organizado una conferencia cívica y enviará un telegrama de adhesión al presidente de la república.

Ha sido nombrada una delegación para que haga guardia de honor en el cementerio de la Recoleta, formada por los siguientes ciudadanos: A. Carlos Mietra, Juan E. Filz Simón, Tomás A. Carbia, Gerónimo Pardi, Luis Carbia, Julio A. Monti, Andrés Casal, Alnaldo Legnanti, Francisco Floraldi, Raúl Dobygarsabal, Angel Canepa, Juan Cozzi, Pautista Rodríguez, Roberto Machado, Cicilio Fontana, José Carbia, Ramón P. Torres, Pedro Pomis, Domingo M. Robles, Atilio D. Onofrio, Juan Timbaldi, Benjamín Rosas, Pedro Cariel, Venancio Arena, Cándido Cortez, Manuel Ferraria, Carlos Mayona y Juan Peluzzi.

ENTRE RIOS

Trabajos electorales

URUGUAY (E. R.), febrero 2. — El comité departamental de ésta, recibe diariamente informaciones de los diversos departamentos de la provincia, sobre la presente campaña electoral que se realiza a fin de elegir dos diputados nacionales. Los candidatos, doctor Miguel M. Laurencena y señor Alberto H. Carosini, se encontrarán el 8 del corriente en la ciudad de Victoria, para asistir al acto de la proclamación. El domingo 16 se efectuará un acto análogo en la ciudad de Colón.

Hoy se realizará en la estación Pronunciamiento, una asamblea política auspiciada por el subcomité radical de dicha localidad, y a la que concurrirá una delegación del comité departamental, presidida por el candidato señor Carosini.

Se ha constituído una junta electoral para atender las informaciones que soliciten los comités radicales de los departamentos de Gualeguaychú, Uruguay, Colón, Concordia, Federación, Villaguay y Feliciano, que forman la circunscripción electoral del esto de la provincia.

—En el curso de la presente semana aparecerá un diario radical en la ciudad de Colón, con el propósito inmediato de auspiciar las candidaturas de Laurencena y Carosini.

—Se ha iniciado la suscripción de bonos para el empréstito de cincuenta mil pesos resuelto por el comité central de delegados de los comités radicales de toda la provincia, para constituir el fondo permanente del partido, que será cubierto con el diez por ciento de las dietas de los legisladores nacionales y el cinco por ciento de la de los legisladores provinciales elegidos por la Unión Cívica Radical de esta provincia.

Información General

ORDENANZAS UNIDOS

Esta sociedad de socorros mutuos ha convocado a sus asociados a una asamblea general que se realizará el domingo 9 del actual, a las 2.30 de la tarde, en el local Corrientes número 435, a fin de integrar su comisión directiva.

Notas policiales

DEL BAJO FONDO

Entre cuatro sujetos que fugaron y Luis Quiroga, todos individuos de malos antecedentes, se produjo una reyerta a raíz de una discusión.

Los prófugos atacaron a Quiroga, al que lesionaron en el cuerpo.

La comisaría 27.a procedió de inmediato enviando al herido al hospital Fernández y practica las averiguaciones del caso.

El hecho se produjo en la calle Guayanas, entre las de Gorriti y San Salvador.

EL CUENTO DEL DIA

Una nueva víctima se agrega a las muchas, con que los profesionales han embaucado a los incautos.

Abrahám Channi, fué anoche víctima del "cuento del tío", por dos desconocidos, en la calle Pavón entre Santiago del Estero y San José, que le estafaron la suma de $ 108. La 16.a interviene.

LADRONES AUDACES

La comisaría 5.a ha detenido a dos audaces amigos de lo ajeno, que la noche anterior, fueron sorprendidos en el interior de la habitación que el señor Entiquio Fernández ocupa en el negocio de que es gerente, sito en Rivadavia 1901.

Los atrevidos raspas, Luis Carli y José Junior, fueron sorprendidos en momentos en que pensaban desbalijar la habitación del señor Fernández.

Interviene el doctor Domínguez.

HECHO DE SANGRE

En las primeras horas de la madrugada de hoy, agentes de la comisaría 21.a, recorriendo la sección a su cargo, encontraron frente al número 620 de la calle Acevedo, una persona herida de arma blanca en la espalda y mano izquierda, y que identificada más tarde, resultó ser Francisco Ramonetto. Atendido de inmediato por un practicante del hospital Durand y después de efectuada la primera cura, quedó en asistencia en el local de la comisaría.

Con todo fundamento supone la autoridad, haya otras personas heridas, por sospechar se trate de una riña producida por haberse excedido los protagonistas en la bebida.

Por su parte, el herido, cuyo estado si bien grave, no inspira peligro, se niega en absoluto a emitir declaración alguna, que comprometa a tercera persona.

La comisaría practica activamente las diligencias del caso, esperando poner en claro el asunto.

EN UN BAILE

En la calle Lavalleja número 1378 se realizaba anoche un baile, que sus organizadores suponían se habría de realizar dentro del mejor orden y armonía, dada la calidad de los concurrentes, de origen modesto, pero de honestidad reconocida.

Pero como a las 12 y 30, llegó al local del baile una patota de compadres y vagos que al no permitírseles la entrada, hicieron numerosos disparos de revólver contra el edificio, resultando herido en la ingle y pie derecho, el sujeto de malos antecedentes Antonio Brebia, a quién se supone herido por sus propios compañeros. Se asiste en el hospital Fernández. Las heridas parecen no revestir gravedad.

La comisaría 43 intervino de inmediato, comunicando lo ocurrido al juez doctor Ortiz de Rosas.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

A D. Serafín Berggia, domiciliado Rivadavia 2554, autores desconocidos le hurtaron anoche en el paraíso del teatro Marconi, una cartera con $ 105 en efectivo y un giro no negociable por $ 500.

La comisaría 8.a interviene en el hecho, habiéndolo comunicado al juez doctor Beltrán.

—Anoche entre 10 y 11, mientras dejara solo su negocio de zapatería, sito en la calle Boyacá 575, fué víctima Francisco Martorelli, de un hurto en efectivo y dinero por valor de 143 $.

Las diligencias policiales están a cargo de la comisaría 23.a, interviniendo el juez doctor Malbrán.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Examen de ingreso

Por hallarse clausurado el consejo superior de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la solicitud pro supresión de la filosofía en el programa de examen de ingreso a realizarse en marzo próximo, para los estudiantes aplazados en diciembre, ha quedado a la firma de los interesados en el local de la Avenida de Mayo 575, donde se puede concurrir todos los días hábiles, de 9 a 12 m. y de 2 a 5 p. m.

FACULTAD DE MEDICINA

Cátedra de botánica

Los estudiantes del primer año de medicina, han solicitado la supresión de la botánica del programa.

Dada la forma como se realiza hoy esa enseñanza, creemos que ella puede ser suprimida sin perjudicar la preparación de los alumnos.

Arsenicismo crónico accidental en la República Argentina

Ha presentado su tesis, para optar al título de doctor en medicina, sobre "Arsenicismo crónico accidental en la República Argentina" el señor Sadi F. Rancillac.

Se trata de un trabajo interesante y original, cuyos primeros casos fueron descriptos por el profesor Ayerza en el año 1917 y que tanta resonancia tuvieron.

El doctor Rancillac que obtuvo la medalla de oro del curso del año 1918, se incorpora como un elemento de valía a nuestro gremio médico, habiendo desempeñado los siguientes cargos:

Ex practicante del Instituto Jenner, año 1911; ex ayudante de anatomía descriptiva, años 1912-13; ex ayudante honorario de fisiología, año 1913; ex practicante externo del hospital Tornú, año 1914; ex disector titular de anatomía descriptiva, años 1914-15; ex practicante menor del Hospital Nacional de Clínicas, servicio de cirugía del profesor Dr. Gandolfo, años 1916-17; ex practicante mayor del Hospital Nacional de Clínicas, servicio de clínica médica del profesor Dr. Ayerza, años 1917-18; prosector de la Facultad de Medicina, año 1918.

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino :: :: :: :: quinado :: :: ::
LAGORIO, ESPARACH & Cia.

VISITENOS USTED
Y SE CONVENCERA DE QUE SOLAMENTE EN NUESTRA
Sastrería y Confecciones
PODRA ENCONTRAR PAGANDO EL MENOR PRECIO, LOS MEJORES
Casimires Nacionales
DE PURA LANA
TRAJES SOBRE MEDIDA
de $ 38 a $ 78 m/n
La casa dispone siempre de un abundante stock de trajes hechos en todas las medidas, formas clases y gustos.
de $ 35 a $ 65 m/n.
SANCHEZ y Cía.
CALLAO Y CORRIENTES

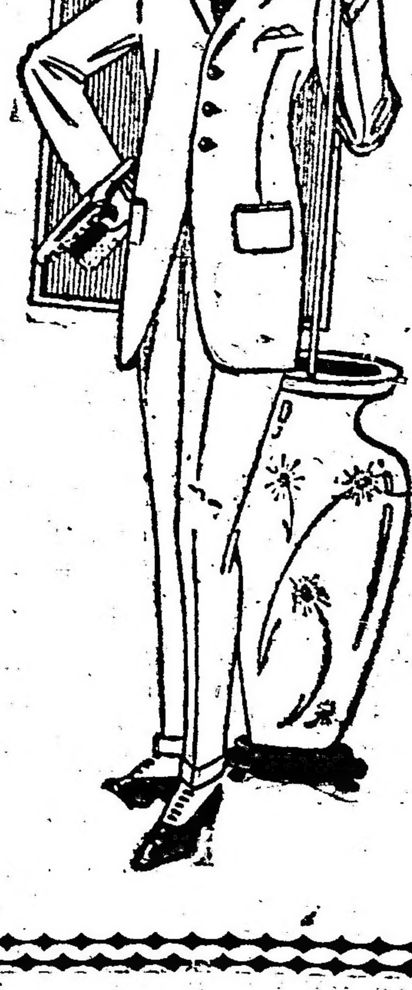

La instrucción del pueblo

NUEVOS RUMBOS

Con motivo del artículo publicado en LA EPOCA, que envié de Concepción del Uruguay, han llegado a mí muchas voces de estímulo, incitándome a no abandonar tan palpitante tema de actualidad. Traducen esas voces un alto anhelo público que después de muchas decepciones vese por fin satisfecho por la decisión patriótica de la actual administración.

Labor silenciosa, cierto, silenciosa y eficaz, la desplegada por la difusión de la enseñanza, que se realiza a pesar de todos los obstáculos opuestos por prejuicios y por inquina. Hay que aplaudirla sin temor a la crítica de la oposición politiquera, y hablar claro, señalando errores que aun afectan la hermosura del conjunto.

Esto es lo que, en otras palabras, me han dicho muchos ciudadanos.

No vacilo en satisfacer tan justas aspiraciones, que no fué la indecisión característica de mi nombre; y salve la pobreza del léxico, la bondad de la causa.

Dije que el aplauso es alentador para la obra que se viene realizando bajo la presidencia Yrigoyen por la difusión de la enseñanza. El número de escuelas creadas en estos tres últimos años demuestra preferente atención por la dignificación del pueblo. Pero, si bien el número siempre creciente de escuelas es halagador para el sentimiento nacional, debemos preocuparnos porque la enseñanza se practique consultando las necesidades presentes y futuras, abandonando sistemas que, si en otras épocas pudieron tener su eficacia, no sirven hoy sino para retardar el advenimiento de la liberación social. El estado de civilización alcanzado, las consecuencias de la gran guerra—hoguera colosal donde ardieron tantos tronos, dispersándose tantas nacionalidades artificiosamente reunidas como multicolores mosaicos—nos obligan a encarar el porvenir con firmeza. Si el presente es grave, el futuro se presenta con tan imperiosas exigencias, que la obra a realizar debe emprenderse de inmediato, sin vacilaciones que sólo conducen al desconcierto y a la ruina.

Toca a las escuelas de la ley Lainez asumir la hermosa tarea de preparar los elementos propulsores del progreso del país, cuyo panorama futuro escapa a la imaginación por su misma magnificencia.

Felizmente el ambiente está ya preparado; pasó el tiempo en que el norte de la instrucción era la obtención de un título de "doctor", especialmente en leyes, menospreciándose a los que valientemente dedicaban sus esfuerzos a las labores prácticas. Hoy encaramos los problemas sociales de muy distinta manera; tenemos por delante una ardua tarea que no admite vacilaciones; la marcha se impone acompasada y firme, de cara al sol, en derechura a la conquista del porvenir.

Por razones de clima, los horarios así como el período de clases, son distintos entre las escuelas nacionales en las provincias y territorios. Igualmente debe tenerse en cuenta a los efectos de la enseñanza que se da al alumno, la característica de la región en que cada escuela desenvuelve su acción, además de aquellos conocimientos que son igualmente necesarios al ciudadano, ya habite en una región templada como en una fría, ya en una comarca ganadera, agrícola o industrial.

Desde muy niño, el habitante de la campaña presta su concurso a la labor común, y si en la escuela recibe la enseñanza teórica y práctica sobre la misma, abandonará el aula convertido en elemento de un valor indiscutible para su independencia individual y para el mejoramiento colectivo. Para llevar a cabo este plan debemos utilizar los medios que la ciencia coloca a nuestro alcance. Con locales apropiados, las escuelas recibirán, lo más a menudo posible, entre otras, las visitas de los agrónomos, que darán conferencias ilustradas con proyecciones luminosas. A esas conferencias asistirán los alumnos, sus padres, el vecindario todo, quienes no representarán un público pasivo, sino que podrán hacer sus observaciones, productos de la práctica y consultar al técnico todo lo que crean útil para sus labores.

Y como el agrónomo, el veterinario y demás técnicos.

De esa manera las escuelas irán captándose las simpatías del campesino que mirará en ella algo propio, un hogar común. Y si las conferencias con proyecciones luminosas y exposiciones que al mismo tiempo se harán de los productos locales y de los que el técnico crea necesario llevar para establecer comparaciones, se agregan los festejos de los días de la patria, bazares, bailes, etc., esa influencia de la escuela sobre el vecino será más efectiva, pues por inmediato resultado, el trato continuo y obligadamente sociable dentro de la llaneza de sus costumbres, suavizará asperezas lugareñas.

Y sobre todo, no faltará en ninguna escuela la biblioteca popular, donde el vecino además de novelas morales que distraigan su espíritu, encuentre al lado del diario que le entere de lo que ocurre en el mundo, la publicación técnica que complemente la obra del conferencista.

Para todo esto, inoficioso parece decirlo, se necesitan buenos maestros, bien remunerados, que se sientan tranquilos en sus puestos. Y buenos inspectores. No quiero decir con esto que no los haya buenos; son la mayoría. Pero, refiriéndome a los inspectores,—cuya acción en las escuelas nacionales es tan importante por su organización— conozco algunos tan aferrados a sistemas arcaicos que no transigen con las innovaciones que el maestro comprende ser necesario introducir en la enseñanza, con grave perjuicio para la buena marcha de la escuela; quienes, cuyas complacencias hacen que ciertas escuelas no se miren precisamente como un foco de moral, y otros, que prestan preferente atención a elementos disolvente, existentes en todo vecindario, en retribución de atenciones que no debieran admitir en nombre de su independencia, pues en el mismo acto de aceptarlas ya son señalados por el índice genral en forma asaz hiriente.

Estas malas excepciones deben sus nombramientos, como tantos de otras ramas de la administración, al favoritismo de aquellas épocas en que sobre la idoneidad primaba la "cuña" del candidato A. o B. Curiosidades del "régimen": nombramientos para la instrucción pública eran extendidos a veces por la recomendación de un analfabeto.

Tengo la convicción de que el primer magistrado de mi país y su ministro de instrucción pública, no defraudarán las esperanzas del pueblo; que el aplauso a que se han hecho acreedores y que se les ha tributado sinceramente por la creación de tantas escuelas, se oirá más sonoro al imprimir a la enseñanza rumbos hasta hoy desconocidos. Sin tener en cuenta su honorable actuación en otros resortes de su gestión gubernamental levantando el nivel moral del pueblo, como lo viene haciendo al llevar la instrucción hasta los confines de la república, el presidente Yrigoyen puede, al término de su período constitucional, descender al llano, tranquilo en el fallo de la posteridad.

Dardo Pérez Colman.

Rosario de Tala, Enero 1o. 1919.

El pueblo de Moreno

II

En nuestro artículo anterior, publicado en estas columnas bajo el mismo epígrafe, hicimos notar que el vecino de Moreno, don Claudio María Joly, fué quien secundó con todo patriotismo al señor Santiago Alcorta en los trabajos de la fundación de dicho pueblo, iniciados el año 1862. El solo elogio que de aquel vecino hizo por escrito elevado hace algunos años a la municipalidad, el hijo del fundador del pueblo de Moreno, hace inscribir su nombre en la página histórica que reserva para los que en ella figuran, la gratitud de los conciudadanos.

—Habitaba don Claudio María Joly en la calle de la Paz; por eso el doctor Alcorta solicitó en su escrito presentado a la municipalidad en 1911, que se cambiara el nombre de dicha calle por el propio de aquel vecino, que supo contribuir a la edificación de las primeras casas, de la iglesia, de la primera escuela de Moreno, con su óbolo, con su trabajo personal y con su iniciativa.

Los fondos de la casa-habitación del señor Joly daban a la calle "Paso del Rey", en dirección a una carretera así bautizada en los tiempos que siguieron a la fundación de Buenos Aires por D. Juan de Garay. Según datos históricos del doctor Alcorta, ese nombre debieron aplicarlo los primeros soldados de Garay que hicieron excursiones a la campaña, en ocasión de encontrar en el río de Las Conchas un "paso" como el que existía en la dirección de esa calle, y que no era otra cosa que una playa donde no había ni medio metro de agua.

Este "paso" existió siempre, hasta que la empresa del Molino levantó el tajamar que lo cubrió. Por ahí pasaban los arreos de mulas que venían de las provincias de Cuyo, y las tropas de ganado.

Cuando Amancio Alcorta adquirió sus campos de Moreno y formó su establecimiento, le llamó: "Estancia del Paso del Rey".

En las nomenclaturas deben respetarse siempre estas designaciones, ligadas con hechos históricos de tradición. Es deber de patriotismo.

Dice D. Santiago Alcorta en su citado escrito:

"Debo recordar que la nomenclatura de las primeras calles de este pueblo la proyecté yo a pedido de aquel honorable y escrupuloso juez de paz que se llamó don Cipriano Noguera, debiendo prevenir que aceptó mi proyecto tal cual lo presenté, sin más cambio que el nombre que él hizo dar espontáneamente por la municipalidad, de Boulevard Alcorta" a la calle que yo designaba de otra manera.

"Esos nombres recordaban, en su mayor parte, episodios gloriosos para el país, porque este pueblo no tenía historia,—pero después se han cambiado algunos..."

El partido de Moreno fué creado por decreto de 24 de febrero de 1865.

Bien harían los municipales en festejar cada aniversario, distribuyendo ropa a los pobres, por ejemplo.

La fecha se avecina y entrego el pensamiento sin reservas a los ediles de Moreno.

—El juzgado de paz se instaló el 1o. de abril del año 65, y la municipalidad el 20 de enero de 1866. La iglesia fué inaugurada el 5 de noviembre de 1865, y el curato el 15 de agosto del año subsiguiente.

El primer juez de paz y presidente de la municipalidad fué don Pedro Martínez Melo, quien hizo obra buena. Estas fechas fueron inscriptas en el pedestal del monumento a Mariano Moreno que se encuentra en la plaza del pueblo. Otras han sido grabadas en los sepulcros de la iglesia. Todas ellas deben ser aprendidas por los escolares morenenses, con datos ilustrativos que hagan imborrable la historia fundadora de la población. Para ello el maestro no necesita más que voluntad, la buena voluntad del maestro.

Los nombres de Alcorta, en primer término, y luego Joly, Martínez Melo, Noguera, deben ser retenidos con gratitud. A ellos debe el pueblo de Moreno todo lo más caro. Le debe lo que el tierno tallo de la plantita exótica al prolijo cultivador que la riega, la cuida, la aclimata; lo que todos debemos a nuestras madres: la razón de ser.

Moreno, enero 1919.

Miguel Angel Tobal.

La enfermedad de los caballos

SU CAUSA TODAVIA DESCONOCIDA

Debe cambiárseles el régimen alimenticio

INDICACIONES PARA COMBATIR EL MAL

La enfermedad actualmente reinante en los equinos del país—según lo expresan los técnicos de la dirección general de ganadería—que se caracteriza por un conjunto variable de síntomas de origen nervioso central, en que predominan unas veces los de depresión (estado somnoliento) y otras los de excitación (los animales parecen locos), es debida a una causa todavía desconocida, pero que indudablemente se halla en los alimentos. Esa causa, sea microbio o toxina, se encuentra en el forraje.

Por consiguiente, en cuanto se noten las primeras manifestaciones del mal, deberá procederse de inmediato a un cambio del régimen alimenticio.

Si los animales están a campo, se pasarán a potreros donde aun no se haya observado ningún enfermo. Se elegirán de preferencia los potreros latos y con pasto corto y ralo, pues en los campos bajos, poco permeables, húmedos, con pastos altos y tupidos, parecen realizarse más que en los otros las condiciones favorables a la presencia de la causa de la enfermedad. Si en todo el campo disponible la enfermedad se produce por igual, se administrará forraje de parva y grano, procurando elegirlos de buena calidad. A ese efecto se mantendrán las tropillas a corral, cuidando de que tengan siempre agua fresca y limpia en abundancia y evitando que coman otra cosa más que lo que se acaba de decir.

Con los animales que reciban ración se obrará semejantemente, cambiando los alimentos que se les ha dado hasta entonces, cualquiera que sea su aspecto, por otros acerca de los cuales se sepa que han sido consumidos por caballos sin ocasionarles daño o que han estado emparvados o almacenados desde antes de comenzar la actual epizootia.

Se recomienda especialmente suministrar granos: maíz, avena, cebada, afrecho, pues se ha observado que entre los animales así mantenidos se ha producido el menor número de enfermos.

En cuanto a los caballos que se enferman, habrá que tratarlos de inmediato y rodearlos de cuidados higiénicos.

No debe esperarse que los síntomas sean graves, para empezar a medicarlos, porque entonces las probabilidades de salvarlos diminuyen. Basta que el caballo esté triste, abatido, inapetente, perezoso en el trabajo o el andar, o que éste ofrezca irregularidades, tales como tambaleo del tren posterior, inseguridad, etc., para que sea considerado enfermo y se le trate en consecuencia con igual energía que si el caso fuera desesperado.

El tratamiento consiste en lo siguiente:

1o. Administración de un purgante de 40 gramos de áloe, en un bolo formado con jabón negro, o con melaza o miel y regaliz. Si el animal puede tragar sin dificultad, el áloe también puede administrarse pulverizado y disuelto en medio litro de agua. En ese caso, puede suplirse asimismo, a falta de áloe, que es lo mejor, por 700 gramos de sulfato de soda disueltos en un litro de agua tibia. Este mismo purgante de sulfato de soda es el que se administrará siempre a las yeguas preñadas, en lugar del áloe, que puede hacerlas abortar.

2o. Al mismo tiempo, se hará una sangría en la vena yugular (gruesa vena del cuello), de 2 a 3 litros bien medidos.

3o. Habiendo elementos disponibles y quien sepa hacerlo, conviene aplicar también desde el principio y además de lo dicho más arriba, una inyección subcutánea de 16 centígramos de clorhidrato de pilocarpina y 4 centígramos de sulfato de eserina disueltos en 10 centímetros cúbicos de agua hervida o destilada.

Esta inyección, que produce los efectos de un purgante, es lo único que puede y debe darse en los casos en que el animal enfermo esté incapacitado para deglutir o tragar, como suele ocurrir algunas veces en la presnte epizootia. Cuando exista esa incapacidad, no se tiente administrar medicamentos por la boca, porque se corre el riesgo de que sigan falsa vía y en vez de ir al estómago vayan al aparato respiratorio, dando lugar entonces a neumonías gangrenosas mortales. Cuando por este motivo no se da ningún purgante por la boca y sí únicamente la inyección conviene elevar la dosis de clorhidrato de pilocarpina a 25 centígramos, manteniendo invariable la de sulfato de eserina.

4o. Aplicación de grandes compresas de agua fría o bolsas de hielo a la cabeza.

En lo referente a cuidados higiénicos, obsérvense estas prescripciones:

1o. Los animales enfermos no deben ser trabajados ni sometidos a esfuerzo alguno. Aun después de estar aparentemente sanos, o sea, después de haber pasado la enfermedad, se les dejará descansar por lo menos durante dos semanas. De lo contrario, el mal se reagrava o puede haber recaídas mortales.

2o. Hágase desde el primer momento el cambio de alimentación indicado al principio. Procúrese dar a los enfermos forrajes de la mejor calidad posible

3o. Trátese de mantener los caballos a la sombra y en lugar fresco.

La enfermedad reinante en los caballos no es contagiosa. Pueden colocarse animales atacados al lado de los sanos, sin peligro de que éstos se enfermen. Si son afectados muchos animales a un mismo tiempo, no es porque haya contagio entre unos y otros, sino porque las causas de la enfermedad obran a la vez sobre todos ellos. Están demás, pues, las medidas tendientes a evitar el contagio.

PERIODISMO

"REVISTA ECONOMICA DEL RIO DE LA PLATA"

Bajo la dirección del conocido financista señor Domingo Lamas, aparecerá el 15 de febrero próximo esta publicación destinada a tratar asuntos económicos.

Será ésta una cuarta etapa de la "Revista Económica", que el 7 de agosto de 1870 fundara el periodista aludido y que desapareciera y volviera a ver la luz por tres veces consecutivas, siempre que terminara y comenzara a estudiarse un nuevo programa de problemas financieros.

Dados los prestigios, la experiencia y la reconocida capacidad intelectual del señor Lamas, es fácil que la prosperidad y el éxito de la revista queden asegurados en breve.

"PLUS ULTRA"

El número correspondiente al mes que hoy termina es tan interesante como todos los anteriores. Es inútil agregar que el material gráfico y de lectura es de primer orden, primando a través de todas sus páginas un buen gusto y un criterio artístico que raras veces se puede observar en publicaciones de esta especie.

COMIDA INTIMA

Esta noche se realizará una comida íntima en uno de los salones del Hotel Español, en honor del señor Antonio Manzanera, representante general de las publicaciones madrileñas "A. B. C." y "Blanco y Negro".

"EL DIARIO ESPAÑOL"

Ha entrado en el año XV de su existencia, este prestigioso colega que con tanto acierto dirige el conocido intelectual D. Justo López de Gomara.

Al celebrar su aniversario, nada más grato para nosotros que retribuir el gentil saludo que con tal motivo dirige al periodismo y al par manifestar nuestra sincera simpatía por el primer vocero de la colectividad española.

Un año más en la vida del periodismo, es una manifestación significativa del esfuerzo realizado, y cuando queda coronado por un lisonjero éxito, como ocurre con "El Diario Español", ello constituye una prueba acabada de que la labor ha sido inteligente, intensa y fecunda.

Al colega que nos ocupa, le esperan días de honrosa prosperidad, que le deseamos sinceramente.

EL ANUARIO DE "LA RAZON"

Se ha dado a la publicidad el tercer anuario, editado por nuestro colega "La Razón". Constituye éste un voluminoso libro de cuatrocientas páginas en el que se han tratado los asuntos más interesantes promovidos durante el año próximo pasado.

Un sinnúmero de interesantes estadísticas sobre la riqueza agrícola y ganadera, la población nativa y extranjera, sobre el desarrollo del comercio, la industria, la instrucción pública, el movimiento financiero, económico, científico y artístico, etc. complementan esta obra, llamada a prestar útiles servicios.

Centros Recreativos

Círculo Americano — Este círculo ha elegido su nueva junta directiva, la que ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, R. Brucker; vicepresidente, José Carlés; secretario general, J. A. Dabat; prosecretario, Julio González; secretario de actas, Luis Anatrella; tesorero, A. R. F. Buschiazzo; protesorero, R. Schinelli, 4 vocales, 3 suplentes y 2 revisores de cuentas.

La secretaría ha quedado definitivamente instalada en el local de la calle Viamonte 666.

Club Social Argentino — En la asamblea general ordinaria efectuada por este club, recientemente, fué renovada la comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Ricardo Ursini; vicepresidente 1o., Santiago Borgna; vicepresidente segundo, Norberto Decanini; secretario general, Luis Montigny; secretario 1o., Silvio Guastavino; secretario 2o., Juan A. Calvo; tesorero, José M. Queiruga; protesorero, José Torti Ferrero; vocales, señores Carlos Darolles, José Menéndez, J. S. Pons, Julián E. Monti, Fernando Baoudoin, Antonio Giordia. Suplentes: señores J. Villa, Mateo Villalobos, J. Fernández y Celestino Rodríguez.

En Correos y Telégrafos

Servicios de transporte de correspondencia. — Su reglamentación—

Existen muchos servicios de transporte de correspondencia locales y entre oficinas que se costean con pequeñas partidas impersonales que en total alcanzan a la suma de $ 16.000 mensuales aproximadamente, imputándose al item 38, partida 15 del presupuesto de la repartición.

La ejecución de esos servicios no está reglamentada en forma alguna y cada caso de desatención por parte de los encargados debe contemplarse para resolverlo dentro de un criterio sumamente elástico, pues no hay ninguna notificación previa a los mismos sobre sus atribuciones y deberes.

En tal virtud, la dirección general de correos y telégrafos, ha visto la necesidad de determinar expresamente en cada caso, como ocurre con los contratistas, las obligaciones de aquellos encargados, sus derechos y las penalidades en que incurrirían en caso de infracciones.

Al efecto, la sección de correos, ha proyectado el texto de un compromiso, que firmarán esos encargados, y de los cuales se les entregaría un ejemplar para que por él puedan regir sus actos.

En la forma enunciada, los encargados de transporte quedarán equiparados a la condición de contratistas de la repartición, que es su verdadera situación actual y se evitará la confusión en que incurren muchos actualmente, creyéndose empleados, lo que es inconveniente para el régimen de los servicios, pues aparecen aquellos con sueldos ínfimos como ser las partidas de referencia.

Caso de aceptarles el carácter de empleados de presupuesto, se correría el riesgo de tenerlos que equiparar a los demás con el salario mínimo, lo que demandaría un gasto excesivo que no estaría compensado con la prestación de servicios y sería más oneroso que contratando el servicio.

En el proyecto de compromiso no se determina el monto de las multas, pues ellas deben fijarse en cada caso, teniendo en cuenta la importancia del servicio y la retribución asignada en igual forma que con los contratistas.

He aquí el texto del compromiso a que se hace referencia, el cual ha sido aprobado por la dirección general del ramo:

"Por la presente me comprometo a efectuar el transporte de correspondencia con mis propios elementos entre...... efectuando...... viajes redondos...... con las responsabilidades y prerrogativas que determinan las leyes y disposiciones en vigor y las que en el presente se establecen, mediante la retribución mensual de...... pesos m|n. de c.l.

"La falta de ejecución de uno de los viajes, será penada con el descuento de la suma de $...... de la retribución establecida, pudiendo la dirección general de correos y telégrafos retirarme el servicio en caso de incurrir en cinco faltas de esta naturaleza en un trimestre.

"El atraso en la presentación al servicio para efectuar un viaje será penada con el descuento de la suma de $......, siendo suficiente diez faltas en un trimestre para separarme del servicio.

"La demora en la entrega de la correspondencia que se me confíe para su conducción, siempre que no obedezca a causa de fuerza mayor, será penada con el descuento de la suma de $......, y a las tres faltas en el término de un mes podrá quitárseme el servicio.

"La pérdida o extravío de la correspondencia se penará con el descuento de la suma de $..... sin perjuicio de las acciones legales correspondientes y el pago íntegro de las indemnizaciones que por esa causa tuviere que satisfacer la repartición.

"La dirección general podrá retirarme el servicio: 1.o por supresión del mismo; 2.o por contratación del mismo previa licitación; 3.o de la fusión del mismo en otros servicios; y 4.o por cualquier falta grave que yo cometa y que sea debidamente comprobada.

"Me reservo el derecho de hacerme reemplazar, bajo mi exclusiva responsabilidad, con una persona que acepte la dirección general, por el término de quince días en el año, por asuntos privados y hasta tres meses por igual término en caso de enfermedad. La dirección general podrá reemplazarme provisoriamente y por igual término de tiempo en caso de que yo no proponga reemplazante.

"A los efectos de la aplicación del presente compromiso, acepto la determinación de la ley de tarifas que comprende como correspondencia a las encomiendas, útiles, etc.

"Para garantizar este compromiso, acompaño...... y siendo contraído a contar desde el......, me reservo el derecho de renunciarlo, previo aviso, con treinta días de anticipación a la sección transportes, por intermedio de mi jefe inmediato, que será el de la oficina de...... Para constancia, firmo la presente en tres ejemplares de un mismo tenor, previa reposición del sellado de ley, a ...... días del mes de...... 19....

"Aceptado por la dirección general con fecha...... por expediente ......

Jefe de transportes".

PALACIO DE JUSTICIA

La tragedia de Chañarmuyo

Un proceso interesante

EL DICTAMEN FISCAL

Por tratarse de un asunto importante, del que se ha ocupado la prensa nacional y provincial, transcribimos el dictamen del fiscal doctor Lorenzo Fazio Rojas, en este proceso que se tramita por los tribunales de La Rioja.

En las provincias donde el agua es el factor primordial para la vida, su carencia suele ser causa de perturbaciones frecuentes, dando origen en algunos casos, a dramas como el que motiva este asunto:

"Señor juez: al expedirme en la vista que se me ha dado, en el proceso de Chañarmuyo, a V. S. digo:

Introducción—

Mañana serán dos años, y en una miserable cárcel pública, viven los supuestos autores de un hecho, que no es delito, purgando su inocencia, su hidalguía tal vez, por su acción heroica en defensa de una causa, triste y santa.

En una solitaria sierra, desprendimiento del Famatina, hay dos pueblos tranquilos, uno en la cumbre Chañarmuyo, y otro en la falda Pituil, unidos por un débil curso de agua, que a través de medio siglo, cuando no puede ligarlos, por que se seca o se corta, como en el presente caso de autos, los separa.

En los pueblos mediterráneos, donde no ha llegado aún el impulso prodigioso de la portentosa industria humana, los sencillos habitantes utilizan los escasos elementos que la naturaleza les ha dado, y en su lucha por la existencia buscan la ribera de los pocos cauces naturales, de su río y de su sol; resultando que todos estos elementos, uno primordial, el agua, que cuando abunda aplaca su ardorosa sed, y cuando falta les causa la muerte colectiva; luchando así por ella, como por la vida misma, llegan hasta la muerte.

Y el agua, considerada así como factor primordial, en la vida de estos pueblos, es utilizada por los caudillos como factor eficacísimo en las luchas electorales. Los que sienten sed, los que saben que su vida se consume en una lenta combustión interior, que acelera el rigor del clima, harto saben que sin el agua no vivirían: buscan el amparo de los caudillos, que la distribuyen a paladar de correligionario, produciéndose así el caso inverso al de la naturaleza, que mientras el agua mansa busca la pendiente y la llanura para llegar hasta los que están abajo, en este caso, los que quieren disfrutarla, deben servir el sensualismo de aquellos que quieren escalar sobre sus hombros para llegar a las cumbres del poder.

La ley no encuadra en los moldes de esta vida: escrita para servir de norma y riel a la civilización, no puede aplicarse donde su ambiente necesario falta.

Antecedentes—

Los dos pueblos referidos, no tienen absolutamente otra parte de donde proporcionarse el agua; y aceptando que es este elemento una nueva condición esencialísima en la vida, tendremos que la lucha por la vida, principio fundamental que rige la existencia, se traduce para ellos, en la lucha por el agua.

Pero ambos pueblos han dado pruebas de amar la vida tranquila de las praderas, de la agricultura y del hogar, tratando de salvar estos tres elementos tranquilos que constituyen su fin y han vivido más de medio siglo, armonizando sus fundamentales intereses encontrados para salvar un conflicto, estando sosteniendo una serie de negociaciones diplomáticas, el nudo más emocionante del largo drama.

Estos antecedentes son dignos de estudio, como una orientación instintiva de pueblos olvidados por la dirección superior de los gobiernos y librados a su propio destino. En ellas no intervienen más embajadores que los buenos vecinos nacidos de su mismo seno; pero lo más grave, lo que más llama la atención, es que en todas las tramitaciones no figura para nada el gobierno central, que debió estar representado en primer término, quien habría debido legislar la distribución del agua, por tratarse de un bien de dominio público; quien habría podido ser el tercero, el juez, en la disputa larga, en fin, habría podido establecer un comisario de aguas, una policía siquiera que previniese los atentados a las personas y a los bienes, cuya culminación ha sido el drama de Chañarmuyo.

Ambos pueblos se han regido por convenios entre delegados de uno y otro, que tenían fuerza de ley, y habrían podido cumplirse perfectamente, tan sólo con que el gobierno hubiese establecido una institución, de la índole que se quiera, policía volante, de número reducido, por ejemplo, para evitar que los vecinos de arriba se dejaran llevar de la seductora tentación de robar en una noche el escaso caudal de agua que, en su tranquilo sueño, los vecinos del bajo imaginaban que estaba fertilizando sus reducidos prados.

Y es el caso que se ha producido constantemente: cuando por el convenio debían disfrutar de su turno de agua los vecinos de Pituil, no faltaba una mano traviesa, y cuando los perjudicados remontaban el cerro, se había consumado ya lo que para ellos significaba un mal irreparable.

Lo único raro del caso es que se haya demorado por tanto tiempo el drama de Chañarmuyo: cómo han podido estos pueblos sufrir tanto; admiran, ciertamente, más sus interminables negociaciones, sus inútiles peticiones al gobierno, para llegar a una solución transitoria o definitiva; es indudable que han demostrado una paciencia santa. Pero, al fin, cualquier día, y ello es humano, han tenido que hacerse justicia por sí mismos. ¿Qué más podían hacer? ¡Ya no tenían a quién pedir!...

A folios 239 y 240 del segundo cuerpo de autos figura el convenio celebrado con fecha 17 de octubre de 1915, "reunidos los pueblos de los distritos de Pituil y Chañarmuyo", y establecen la forma en que disfrutarán, por turnos, el agua del arroyo. Ejemplo hermoso de armonía, que desgraciadamente, debía durar poco. A folio 241 y 242 figura la siguiente nota, que transcribo íntegra y textual, por considerarla de fundamental importancia en el desarrollo de este proceso: "Pituil, Julio 9 de 1916. A la H. comisión municipal de Famatina. En vista de los enormes perjuicios que nos ocasionan los vecinos de Chañarmuyo, con motivo de los robos de agua que bajo ningún pretexto podemos conseguir respeten en ninguna de sus partes el último arreglo hecho por esa comisión municipal, y reunidos los firmantes, resolvieron nombrar delegado al señor Angelino Castro para la presentación y que informará verbalmente a ustedes de todo lo ocurrido. Para reprimir estos abusos y ordene el cierre de una nueva toma que Ramón Idiarte ha abierto en el punto denominado "Cuestesilla", pedimos encarecidamente manden un miembro de esa H. Comisión municipal, "con lo que se evitará un choque entre ambos pueblos, que acarrearía funestas consecuencias" Firman esta nota más de treinta vecinos.

No necesito transcribir más documentos, telegramas y notas, dirigidas a la comisión municipal de Famatina, al comisario del mismo punto, al ministro de gobierno y jefe general de policía de la provincia, pidiendo medidas que evitaran los lamentables sucesos de enero de 1917, seis meses después de la profética nota que he transcrito.

En cuanto a la acción del gobierno para poner fin a esta cuestión, he recogido, una obra y una idea: la primera, un marco de agua, medida distribuidora; ¿pero quién la hacía respetar? Y la segunda, la insinuación del casamiento del maestro de Chañarmuyo con la maestra de Pituil, lo cual no pudo realizarse, por oposición de ambos.

Los hechos—

Comisión nombrada por el pueblo de Pituil para que corra con el arreglo del asunto-agua:

Segundo Castro, presidente; José Castro Vice; José M. Ríos, vocal; Nailín S. Cura, vocal; Angelino Castro, secretario.

Comisión municipal que terminó su mandato el 31 de diciembre de 1916 y que corrió con todos los preliminares de las negociaciones entre los vecinos de ambos pueblos: presidente, Pasiano Caniza; vocal, José María Ríos; secretario, Angelino Castro.

Personas que estuvieron en la toma en el momento del tiroteo y que trabajaban en la destrucción de la misma: Bautista Juárez, Isidro Juárez, Cosme Wenceslao Maza, Guillermo Pérez, José Quinteros, Mauricio Castro, Antonio Castro, Ramón Chacoma, Máximo Castro de once años, César González de dieciocho años, Juan Robles de doce años, Sidonio Olima, Dolores González, Rosario Lamas, Serafín Ortiz, Ceferino Olimas, Juan Olima, Juan Isidro Arias y Segundo Castro, jefe del grupo.

Personas que estuvieron en la toma durante el tiroteo y desde el primer momento: Guillermo Páez, Cosme Wenceslao Maza, José Quinteros, Saturnino Tula, Mauricio Castro, Antonio Castro, Serafín Ortiz y Angelino Castro.

Procesados de Chañarmuyo: Patrocinio Carrizo, José Manuel Ruarte, Eloiso Ruarte, Fermín Gaitán, Martín Barrionuevo, Vicente Carrizo, Cosme D. Leiva.

Detenidos de Pituil: José Quinteros, Angelino Castro, Mauricio Castro, Guillermo Paez, Saturnino Tula, Domingo Ortiz.

Muertos durante el tiroteo: Wenceslao Carrizo y Basilio Ruarte.

Es difícil precisar con certeza quiénes estuvieron en el lugar de los sucesos antes de que se produjeran, durante su desarrollo y la participación de cada uno en los mismos. Las declaraciones no son concretas y precisas. Dificultan la dilucidación de los hechos ocurridos a dos años de distancia, la hora en que se desarrollaron: de 4 a 4 y 1 2 de la mañana, que impedía la visión de las cosas: el rumor del agua entre las peñas, que dificultaba la audición de voces y ruidos; y finalmente la sorpresa que se apoderó de quienes debían declarar; de los pesados cuerpos que constituyen el proceso, he sacado la lista de aquellos que oyeron algo y vieron poco y confiesan menos.

Para suplir las lagunas inmensas del expediente, he ido a la cárcel y he pasado largas horas de interrogatorios interminables con los procesados: de los detenidos hay uno que es absolutamente inocente: llegó al lugar cuando todo había pasado; no trabajó en la toma, ni siquiera oyó los tiros; algo sabe porque oyó en medio de la confusión y la disparada, o porque se lo dijeron luego; no subió al cerro, no presenció lucha, ni siquiera vió después a los muertos, y Domingo Ortiz está preso hace dos años.

De todo este maremagnum, he podido sacar en limpio, sin embargo, que de los actores materiales, puede individualizarse algunos: Argelino Castro llegó a la toma; se preparaba para el trabajo, cuando descendió del cerro José M. Ruarte e interpeló a los que ya daban principio a su obra; la respuesta fué negativa, y no podía esperarse menos de quienes iban dispuestos a realizar por sí mismos lo que habían conseguido en largas peregrinaciones. Ruarte se alejó de la toma unos cincuenta metros, e hizo algunas señales con el sombrero para los compañeros de Chañarmuyo que estaban en la cumbre. Inmediatamente sonaron los primeros tiros, que contestaron los de Pituil. Castro persiguió a Ruarte, consiguió detenerlo y lo ató a un árbol. Entre los llegados de Pituil se produjo confusión, unos se ocultaron y otros escalaron el cerro, en busca de aquellos que, ocultos tras las rocas, les disparaban fuego, y llegaron a la cumbre. Las comprobaciones posteriores, han revelado que fueron víctimas del hecho: Wenceslao Carrizo y Basilio Ruarte, de Chañarmuyo, que resultaron muertos. ¿Quiénes los había muerto? ¿En qué circunstancias? ¿Cuáles son las pruebas acumuladas para la comprobación del delito y sus autores? Trataré de desarrollar estos puntos en los capítulos siguientes.

(Continuará).

CINEMATÓGRAFOS

SELECT (Suipacha 485). — Esta salón permanecerá cerrado por refacciones hasta el 15 de marzo.

PALACE THEATRE.—(Corrientes 757)— América en la guerra número 56; La hija de Te... ; Odio y amor, Match ... fogo-Grey Fox.

... (Corrientes y ...) — Una boda pasada por agua; El ... de una niña; El mejor camino; La hija del Jugador; Derecho de comprar.

— Su triunfo; Por derecho de compra; La mujer del vecino.

FLORIDA (Galería "General Güemes).— Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. — Números de variedades por Buonavoglia, Diavolina y Myrfa.

— Duelo sentimental; Casi casados; Todo está bien si termina bien; Entrada de los franceses en Metz. El armisticio en París. Llegada de los reyes Alberto y Jorge a París.

CINEMATOGRAFO CALLAO.—(Callao ...) — Corazón y puños; Una viuda americana; Cadillos artista pintor; La cara en la sombra.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

— tarde y noche: Hacia el Rhin; La ... ; La época de la niñez; El ídolo alado.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759).— Variado programa con importantes estrenos.

SMART PALACE—(Corrientes 1269).— —Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 490). — Hoy tarde y noche: Variado programa.

TEATRO PARC. — Santa Fe 4196. (Plaza Italia) — Grandes estrenos todos los días, tarde y noche, de las marcas Fox y Triangle. Exito de Les Durand.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1521). — Tarde y noche, variado programa con importantes estrenos.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4263). —Todos los días, variado programa con estrenos.

PARQUE JAPONES — (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. — Abierto hasta la 1 a. m. Constantemente novedades, 100 atracciones. Teatro. Conciertos. Fuegos artificiales. Martes y viernes días de moda. Hoy gran reunión extraordinaria. Entrada general con dos atracciones, 1 $ moneda nacional.

PORTEÑO. — (Corrientes 846). — Cine familiar alternado con atracciones. Todos los días estrenos. Hoy: María Santa Cruz, The Minuto y La Sevillita.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Compañía de cuadros y comedias Vitta-Lamadrid.—Selecto programa de cine con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 64). — El cine de las grandes películas. Primicias de la Fox en Flores. Función: Clásica, Especial y Noche.

TEATRO CINE SAN MARTIN. — (Rivadavia 7040). — Programa de cine especial y variedades con notable repertorio.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires

84 - SAN MARTIN - 84

EUREKA

ANTISARNICO Y GARRAPATICIDA

SIN VENENO

Cía. INTRODUCTORA DE B. AIRES

Bmé. MITRE 537

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

SUIPACHA Y VIAMONTE

Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073

GRAN REMATE DE ALHAJAS y objetos varios

Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.

COMENZARÁ

EL DIA 8 DE FEBRERO DE 1919

a la 1 de la tarde. Prosiguiendo a las 8 y 30 de la noche

Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073

Los empeños que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 30 de Noviembre) sólo podrán renovarse o rescatarse hasta el día 31 de Enero inclusive.

LOS MUEBLES A REMATARSE CORRESPONDEN A LOS EMPEÑOS VENCIDOS NUMERADOS HASTA EL N.o 2930.

TOSCANOS

AVANTI

PROBARLO es ADOPTARLO TOMMY'S COCKTAILS SAN MARTIN ya PREPARADO

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

En su nuevo chalet de la loma alhajado con toda elegancia y buen gusto, el doctor Manuel Quintana y señora Mercedes Unzué de Quintana dieron anoche una comida en obsequio de un grupo de sus relaciones.

Asistieron las señoras:

Marcela Duggan de Torres, Mercedes Bengolea de Barrenechea, Carmen Sánchez Elía de Quintana, Sara Demaría de Robirosa, Amelia Ramírez de Montes de Oca, Susana O'Gormann de López, Mercedes Marín de Bosch.

Señores: Benito Villanueva, Antonio Robirosa, Samuel Bosch, Lorenzo Torres, Carlos Quintana, Ezequiel Barrenechea, Manuel Augusto Montes de Oca, Alberto López, Ricardo Cernadas, Luis María Rodríguez, y Manuel Quintana (hijo).

—Con motivo de la inauguración de las canchas de tennis del chalet que la familia del señor José Luis Cantilo posee en la loma, la señora Josefina Achával de Cantilo y sus hijas Josefina y Esther invitaron a tomar el té a un grupo de familias de su relación.

—Las damas organizadoras de la fiesta que se celebrará el domingo 9 del corriente en la rambla, continúan reuniéndose a fin de activar los preparativos para su mayor lucimiento.

En la última reunión celebrada se ha resuelto que ese día se llame "El día de los niños pobres".

Entre los números de mayor interés figuran las carreras de caballos en las que tomarán parte varios jóvenes.

El batallón infantil de la escuela de ejercicios físicos del Club Mar del Plata prestará también su concurso.

En la playa y en algunas embarcaciones dentro del mar se quemarán fuegos de artificio, lo que será de un efecto muy bonito.

Después de este número será el baile en el Ocean Club.

La entrada a la rambla se ha fijado en un peso para las personas mayores y en cincuenta centavos para los niños.

Al frente de los preparativos para estas fiestas se hallan las siguientes damas:

Presidenta de la comisión de pobres, señora Elisa Alvear de Bosch; presidenta de la comisión del hospital, señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz; presidenta de la escuela y taller Stella Maris, señora Ana Elía de Ortiz Basualdo y presidenta de la conferencia de San Vicente de Paúl de la localidad, señora Pascuala Mugaburu.

—En obsequio de monseñor Vagni, el señor Adolfo Blaquier y su señora Marta Unzué ofrecerán mañana un almuerzo.

—El doctor D. Urquiza obtuvo el primer premio, y el segundo fué ganado por el señor R. W. Ruiz, en el tiro de pichón.

Las "poules" las obtuvieron los señores V. Fogli, C. Hope, M. Ezcurra y A. Olivari.

Hoy se disputará el premio "Doblete" de 500 y 100 pesos respectivamente, para el primero y segundo premios.

* * *

Esta mañana se embarcaron en el tren internacional a Chile, el señor Carlos M. de Alvear, su señora Mercedes Elortondo y sus hijos Mercedes y Fernando que se dirigen a Viña del Mar, donde pasarán una temporada.

* * *

En su residencia de Ascochinga, donde se halla actualmente veraneando la familia del ministro de relaciones exteriores doctor Honorio J. Pueyrredón, ofreció anteanoche una comida la señorita María Justa Pueyrredón.

La fiesta transcurrió en un ambiente de juvenil alegría y se prolongó en un baile animadísimo que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Participaron de la amable reunión las señoritas:

Carmen y Betina Rodríguez Larreta, Julia, Elena y Raquel Pueyrredón, María Esther Lawson, Rosa Romero Carranza, Inés Williams, Alejandrina, Josefina, Susana y Elisa Argüello, Silvia y Susana Aguirre, y los señores Tomás Allende, Gustavo Argüello, Luis Funes, Ricardo Cuenca Juárez, Francisco Rueda, Juan Manuel Rueda, Antonio Leloir (hijo), Carlos Vélez, Carlos Pitt, Arturo y Juan José Pitt Funes.

* * *

De Montevideo:

Ha causado intenso pesar en nuestra sociedad, el fallecimiento de la señorita Josefina Acevedo, ocurrido anoche, tras largas y crueles alternativas de la enfermedad que desde hace tiempo minaba su organismo.

Pertenecía la señorita de Acevedo a una de las familias más respetabilísimas de Montevideo, por su cultura y distinción. Hija del ilustre codificador y eminente hombre público doctor Eduardo Acevedo, fallecido hace años, la extinta mantuvo el prestigio de su nombre dentro de la esfera de la acción femenina, sobresaliendo siempre por excepcionales sentimientos de bondad y de altruísmo.

Este sensible fallecimiento enluta a las familias de Acevedo, García Lagos, Blanco, Lerena, Alvarez, Varela, Blixén, Castro, Seré, Roca, Shaw, Usher, Pérez Butler, Capurro, Arocena, Martínez de Hoz, Salamanca, Maturana, Montero, Aldecoa, Giró, Regalía, Roosen, de Medina, Vidal, Villegas, etc.

—Ha llegado de Buenos Aires el nuevo ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Colombia en el Uruguay señor Roberto Ancízar, con el fin de presentar sus credenciales ante nuestro gobierno.

El señor Ancízar, representa desde hace muchos años a Colombia en Argentina, habiéndose captado numerosas simpatías en los principales círculos bonaerenses.

El nuevo diplomático pasará una temporada en Montevideo acompañado de su señorita hija Matilde.

—El ex ministro argentino entre nosotros, doctor Enrique B. Moreno y su señora Carolina Torres, vendrán en breve a esta capital con el objeto de pasar una temporada.

—Fué una fiesta exquisita la que tuvo por marco en la tarde de ayer la casa de los esposos Amézaga-Alvarez, en honor de un selecto grupo de familias argentinas, que veranean entre nosotros.

La suntuosa y hospitalaria morada estaba coquetamente arreglada con sobriedad, lo que hacía a aquel ambiente más espléndido.

La presencia de elementos de verdadero prestigio mundano en las sociedades de ambos países del Plata, dió a la reunión un tinte de brillantez realmente hermoso.

Se bailó con todo entusiasmo durante varias horas, mientras las damas y caballeros mantenían la más amable "causerie".

En el gran salón-comedor fué servido un delicado buffet.

La fiesta se prolongó así hasta ya entrada la noche, colmando de atenciones los gentiles dueños de casa a todos sus ocasionales visitantes.

Estuvieron las familias argentinas de Bosch Alvear, Catelín, Cárcano, Estrada, Archambauldt, Miguens, Viale del Carril, Olmedo Zumarán, etc., sin contar muchísimas uruguayas.

* * *

El secretario de la legación de Italia señor Cerrutti fué obsequiado ayer con un almuerzo en el Jockey Club, con motivo de su próxima partida a Europa.

Asistieron: el tercer secretario de la legación de Francia señor Chapsal; el segundo secretario de la legación del Japón, señor Yamasaki; el agregado comercial de la embajada de los Estados Unidos, señor Barrett; el agregado comercial de la legación de la Gran Bretaña, señor Chalkley; el agregado comercial de la legación de Bélgica, señor Petrement y los señores Tirautt, Haslop y Burnett.

* * *

Un bebé de 18 mosos ha sido condecorado por M. Clemenceau.

Se llama Adolfo Manuel y es hijito del cónsul uruguayo en Lyon, señor Elmano R. Vieira. El niño fué herido en una de las últimas visitas que la "grosse" Bertha hizo a París, con sus bombas.

Es sabido que M. Clemenceau acudía siempre y casi enseguida al sitio donde las brutales caricias de Bertha se dejaban sentir. En uno de estos siniestros, que se produjo en el Hotel Calais (Place Vendome) y cuyos pisos altos quedaron deshechos, produciéndose la confusión y la alarma del caso, los escombros, hierros de balcones, vidrios, etc., cayeron sobre el piso donde el cónsul uruguayo tenía sus habitaciones, encontrándose en ese momento en un balcón con su hijito en brazos, ajeno al estornudo formidable de la gruesa emisaria de los "boches".

El padre quedó ileso, aunque como es natural aturdido por la caída de pequeños escombros, pero su niño recibió una herida de vidrios bastante profunda.

El obus causó consternación entre los huéspedes del hotel, que corrían a ver los destrozos del edificio, ganaban las "caves" y se llamaban para enterarse si todos los miembros de una familia estaban vivos. Hubo muchos heridos, pero el más interesante y pequeño fué el niño del señor Vieira.

Pocos momentos después, cuando llegó M. Clemenceau y vió al niño, prendió en su pecho con cariñosas palabras de abuelo para el nene, y reconfortantes para la atribulada mamá, la cruz "des blessés de guerre" que hoy el pequeño ostenta, sino con el conciente orgullo del que la ha ganado en el campo de batalla, por lo menos con el respeto de que propios y extraños rodean al emblema de todos los sufrimientos y sacrificios del valor francés.

Al entrar el "bebé" en los trenes, si no hay asiento, todo el mundo se disputa cederle el suyo, interesándose por tan diminuto y lindo "blessé de guerre". El niño es mimado, admirado y acariciado con ese sincero entusiasmo y esa cultura francesa única en el mundo, que sabe exteriorizar sus sentimientos patrios, sin caer en ridículo.

* * *

Partieron esta mañana de regreso a su patria, los señores Luis Alberto Avalos D., Oscar Alfonso Godoy y Domingo Fuentes, delegados de las asociaciones católicas obreras de Chile, que han pasado una temporada de estudio de las obras similares entre nosotros.

Los viajeros fueron despedidos en la estación por un grupo numeroso de correligionarios y amigos.

Llevan a su país la nueva de la próxima celebración de un congreso internacional católico obrero en Buenos Aires, a iniciativa de monseñor de Andrea, y organizado por los círculos de obreros y para el cual se cuenta ya con la adhesión de nuestros hermanos de Chile, el Uruguay, Perú, Brasil, etc.

* * *

Se ha embarcado en Londres con destino a esta capital, el señor Carlos Zavalía, ex-ministro argentino en Suiza.

* * *

Esta mañana dejó de existir el señor Lorenzo Roccatagliata conocido comerciante de esta plaza, donde gozaba de general aprecio por su laboriosidad y corrección.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 4 de la tarde en el cementerio del Oeste.

* * *

Un núcleo de amigos del maestro y compositor chileno señor Celerino Pereyra le ofrecieron anoche una comida, a la que asistieron los señores:

Pascual de Rogatis, Néstor Cisneros, Arturo Beruti, Rafael Peacan del Sar, Ernesto Drangosch, Constantino Gaito, César Stiattesi, Antonio M. Malvagni, Alberto Poggi, C. Grassi Díaz, ingeniero Carlos Torelli, Gastón Talamón, C. Mones Ruiz, Enrique Schindler, etc.

* * *

Las americanas que invaden París, no se conforman con la sencillez de la moda actual. La mayor parte de ellas, jóvenes y ricas, llegan a Francia, alegres y confiadas deseando ver el París del que tienen tan brillante idea y no será extraño que durante la próxima estación se efectúe una reacción en la vida de la gran ciudad deseosa de complacer y agradar a sus nuevas visitantes.

Sastres y modistas presentan en sus salones y preparan en sus talleres grandes novedades, entre las que se ven elegantes trajes de calle, sencillos de línea, pero complicados en detalles y adornos, aunque los más lujosos, de verdadero gusto oriental, se reservan para los trajes de noche, con la bien fundada esperanza de que habrá recepciones más o menos solemnes, grandes veladas teatrales, todo en honor de los americanos, que dan también impulso a las artes e industrias, pues indudablemente se nota más actividad, mas movimiento en la vida comercial, y es casi seguro que volverán al asiduo trabajo los sastres, las costureras y las modistas.

Las pieles, que las elegantes no abandonan ni en el rigor del verano, aumentan extraordinariamente con los trajes de otoño. El "pekan" echado como al descuido en derredor del cuello hace furor, hasta el punto de haber desterrado al "renard"; también en verdad que su bonito tono, su brillo y su ligereza que recuerdan un poco la zibelina, le hacen inapreciable para el entretiempo. En cuanto lleguen los primeros drapeados, entre cuyos pliegues desaparece la mayor parte del rostro; habrá abrigos y capas en "petit gris" y demás pieles lujosas.

La capa no está segura de su triunfo y, sin embargo, como abrigo de noche para el teatro y recepción no hay otro más cómodo, pues los abrigos más ajustados, y muy especialmente los de mangas, achuchan y hacer perder mucha de su frescura a las vaporosas toilettes propias de esos sitios, pero aunque tratándose de modas no es posible profetizar, porque ante la razón va siempre el capricho, casi nos atreveríamos a asegurar que la capa, aparte de alguna excepción, no ha de prevalecer más que como abrigo de noche, y en algún dato fundamos esta creencia, porque recordamos muy bien que ya antes de la guerra se hicieron amplios abrigos o salidas de teatro con los vistosos y magníficos pañuelos de Manila, esa prenda que las españolas llevan con tanta gracia y que, sin duda por eso mismo, la estiman más que francesas, y cuando, como este verano, los usan como abrigos de noche, se los ponen tal como son, sin contarlos ni darles otra forma.

Ahora, entre los lujos que en modistería se preparan en París figuran los magníficos chales de la India, esos cachemires espléndidos que a nuestras abuelas les costaban un dineral. Tampoco es la idea nueva; empezaron a verse en el invierno de 1914, convertidos en abrigos muy anchos y drapeados, para estropearlos lo menos posible; pero ahora, según nuestras noticias, se les cortará sin piedad para confeccionar las capas, como abrigo de noche, en formas caprichosas y otras maravillosas "toilettes" en las que se combine la seda lisa con el espléndido cachemir, llamado a obtener gran éxito.

No todas las señoras tendrán el valor de echar la tijera para dividir en varios trozos un hermoso chal antiguo; más de una elegante sostendrá tremenda lucha entre su deseo de seguir la moda y su temor de cometer un sacrilegio; pero la que tenga la suerte de poseer entre sus tesoros uno de esos cachemires tan apreciados, ¿por qué no ha de utilizarlo? ¿No es también una lástima grandísima conservar esas preciosidades en lo más profundo de algún armario, bajo el pretexto de que son demasiado buenas para el uso corriente?

Mejor es aprovecharlas cuando llegue la ocasión, que encontrarse, una vez que se las examina, con que están completamente estropeadas, sea por la polilla, como es muy frecuente en los cachemires, sea por cualquier otra causa no prevista. Hay además otra razón no menos conveniente, y es que gastando estas telas antiguas se economizan las que con tanto trabajo produce la industria en las actuales circunstancias.

* * *

El sábado 8 del corriente se celebrará n la iglesia de Saint Saviour's el enlace de la señorita Alice B. Crockett con el teniente de fragata señor Eduardo Jofré.

Serán "bridemaid" miss Dorothy Gifford, y "bestman", el teniente de fragata Héctor Vernengo Lima.

* * *

Ha fallecido esta mañana la señora Margarita Moore de Kirk, respetable dama de la colectividad irlandesa, donde era muy apreciada por sus prendas morales.

Sus exequias se efectuarán mañana a las 4 p. m. en el cementerio del Norte y han de motivar sin duda, una elocuente manifestación de duelo.

* * *

El comité argentino pro hogar de los huérfanos belgas, que preside la señorita Francisca Jacques, ha hecho entrega a la legación de Bélgica de la suma de 10.000 francos para que esta a su vez lo envíe al Comité Central del Hogar de los Huérfanos Belgas que funciona en La Haya, bajo la presidencia del señor Arturo Buysse. Con esta cantidad, el total de lo enviado desde marzo de 1917 en que se fundó hasta la fecha, asciende a 130.000 francos.

Dado el pedido del Comité de La Haya en que demuestra las grandes necesidades de los huérfanos belgas, este comité prosiguió proseguir su acción durante este último año y no duda que contará con el apoyo y cooperación de las personas de sentimientos humanitarios y admiradores de Bélgica, para lo cual se activa la colecta de cereales y se constituyen varios centros en el interior que refuercen la acción de los que funcionaron el año pasado con excelente resultado, no obstante los muchos obstáculos que hubo que solucionar.

* * *

Por la señora Máxima Perichón de Martínez, distinguida dama correntina fallecida últimamente, se oficiará mañana a las 10 a. m., una misa en la capilla de San Roque (Alsina y Defensa), por iniciativa de la comisión del asilo de Nuestra Señora de Itatí y de la biblioteca General San Martín.

* * *

En todas partes se hace campaña contra la obesidad de las personas. En los Estados Unidos se ha formado últimamente un comité de señoras que se propone trabajar activamente contra esta degeneración del cuerpo humano contrario a la estética y a la salud.

Un célebre médico consultado por las damas en cuestión a propósito de los medios de combatir ese divulgado mal, les hizo estas observaciones:

"El exceso de las comidas y la pereza, son por lo regular, la base de toda obesidad; pero no será prudente atacar con regímenes demasiado severos esos dos vicios. Toda curación rápida suele ser pasajera. El régimen por hambre y por ejercicios violentos, que indudablemente hacen adelgazar con rapidez, suelen proporcionar además del exceso de delgadez, vértigos, dispepsias, insomnios, etc. Pues si las medicinas y los distintos regímenes tienen tan graves inconvenientes para la salud general, ¿qué recurso nos queda? La higiene. Ella sola tiene el privilegio de triunfar del terrible enemigo sin perjudicar la salud. El método para curar la obesidad por la higiene se funda en tres principios absolutos: la discreción en el comer, la moderación en el sueño, el ejercicio cotidiano.

Se necesita mucha fuerza de voluntad para luchar contra el opetito y contra la dulzura del sueño, y el ejercicio no contraría menos a una persona cuyos movimientos comienzan a ser penosos; de modo que no hay que extrañar que estos tres conceptos esenciales no sean rigurosamente observados.

Es bien sabido que toda nutrición que se asimile, sostiene las fuerzas y aumenta el desarrollo del cuerpo, así como la dieta es del todo contraria a este régimen, y toda persona que desea conservar formas racionales no tiene necesidad de someterse a la dieta, pero sí a ciertas restricciones en sus comidas, privándose de los alimentos feculentos, de los dulces, pastas y vinos generosos. El célebre higienista Anselmo Brillat Savarin, ha dicho: "La obesidad no se encuentra jamás entre los salvajes; ni en las clases sociales que trabajan para comer, ni en las que comen para vivir". Lo que significa que el exceso de grasas es más general en las personas ociosas que en las trabajadoras y que las primeras deben dominar su apetito y privarse de los alimentos que las perjudican".

* * *

En memoria del señor Gabriel Máximo Portela, cuyo reciente fallecimiento causó general sentimiento de pesar en el círculo de sus amistades, se oficiarán misas mañana a las 11 a. m. en la iglesia de San Agustín.

* * *

En la necrópolis de Rojas fueron inhumados los restos de la señora María Morales de Pitaluga, fallecida en esa localidad.

* * *

El doctor Delfor del Valle (hijo) con su familia hoy para Mar del Plata.

* * *

Sigue bien la señora Angiolina Astengo de Mitre.

—Mejor el señor Diego Saavedra Stegmann.

—En el mismo estado la señora Elida Bonorino de Alfonso.

—Mejorada la señora Benigna del Mármol de Huergo.

—Mejor el doctor Manuel A. Ocampo Giménez.

—En vías de un completo restablecimiento el señor José A. Güiraldes, después de la operación sufrida.

—Mejorada la señora María Elena Underwood de de la Torre Campos.

* * *

Han llegado:

De Hale, el señor Ricardo del Cerro Abella (hijo).

—De Mar del Plata, los señores Ernesto González Gowland, Adolfo Bazán y Juan Bibiloni.

—De Cosquín, el señor Julio Alberto Scanavino.

—De Pirán el señor Eduardo Saavedra.

—De Mar del Plata, el señor Angel Centeno y familia.

—Del Tandil, el vice cónsul de España señor Manuel Estevez Lorenzo y familia.

* * *

Han partido:

Para el Tigre la señora Magdalena Villegas de Martínez.

—Para Corrientes el señor Miguel Jantus (padre).

—Para Mar del Plata, la señorita Manuela Alem y el señor Lucio Leandro Alem.

—Para Shaw, el señor César Reyes y familia.

—Para el Tigre, el señor Fernando Bracht y su señora Laura Holmberg.

—Para Coronel Suárez, la señora Clementina Torrado de Patiño.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH) Ltda.

RESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS

Línea Montevideo

Desde el lunes 3 de febrero saldrán todas las noches a las 10 p. m. los vapores "CIUDAD DE BUENOS AIRES" y "CIUDAD DE MONTEVIDEO" de la dársena Norte.

Línea Asunción y escalas

Vapor "BERNA" saldrá el martes 4, a las 10 a. m. de la dársena Sud.

Línea Salto y escalas

Vapor "HELIOS" saldrá el martes 4, a las 11 a. m. de la dársena Sud.

Línea directa a Gualegnaychú

Vapor "GOLONDRINA" saldrá el miércoles 5, a las 5 p. m., de la dársena Sud.

Línea Colonia-Carmelo y escalas

Vapor "LABRADOR" saldrá el martes 4, a las 8 a. m. de la dársena Sud.

Para INFORMES y PASAJES: 25 DE MAYO y CANGALLO--Buenos Aires

Liquidación de Verano del 3 al 15 de Febrero únicamente.

MAÑANA Lunes 3 de Febrero, los Grandes Almacenes TIENDA SAN JUAN iniciarán conforme lo han anunciado este esperado suceso de venta semestral, justamente considerado como un apreciable factor en la economía doméstica. Durante su período, todas las mercaderías de estación y especialmente aquellas relacionadas con la moda, como ser:

SOMBREROS, CONFECCIONES, SEDAS, TEJIDOS y NOVEDADES EN GENERAL, señalarán precios de una baratura sin ejemplo.

GRANDES ALMACENES

Tienda San Juan

CIBRIÁN Hnos — SOC. ANÓNIMA

Alsina y Piedras — Buenos Aires

EL PACHAMAMA

Habíamos caminado toda la mañana por la llanura vasta, desierta, sin sombra de vegetación, soportando el viento helado que sopla casi perenne en aquellas regiones de los Andes, trayendo el frío de las cordilleras cuyas cumbres eternamente nevadas saltan rotas y atormentadas en el horizonte, cuando una angosta depresión del terreno, la primera que veíamos, nos decidió a tomar descanso en ella.

Era mediodía, y las flacas cabalgaduras, insensibles al látigo y a la espuela, comenzaban a alargar los cuellos, hambrientas, para arrancar bocados de paja dura, la sola espontánea vegetación de esas regiones, de la vera del camino, el cual, lleno de baches o cubierto de piedras, se alargaba hasta perderse de vista, y era trajinado por pobres caravanas de indios rotosos y polvorientos, o por grupos de arrieros que conducían sus recuas de mulos o borricos cargados con cueros y tambores de coca. De lejos en lejos, a distancia de muchos kilómetros, casitas indígenas se alzaban en algún repliegue del terreno o al pie de colinas chatas, rodeando la casa de hacienda, vecina generalmente al tosco campanario de la capilla; y era la sola visión poblada que los ojos descubrían en toda la extensión del yermo.

Grupo de rocas superpuestas y cortadas a manera de bloques, defendía del viento a la hondonada, y se descendía a ella por un senderito hecho en gradiente, y el cual conducía a un hilo de agua que los viajeros habían aprisionado en una especie de estanque y donde, por consejos del guía, hicimos beber a las bestias ya más animadas a la vista del pasto que, alimentado por la vertiente, crecía, poniendo alegre nota en esas vastas regiones desoladas.

Concluída la merienda, y antes de embridar, el guía, atándose a la espalda su retovo lleno con la pobre merienda compuesta de maíz cocido, un poco de carne seca y algunos puñados de coca, nos dijo con aire preocupado:

La casa del colono estaba construída en un repliegue de la montaña...

—Mañana, patrones, tenemos que "cainar" (descansar).

Harto lo deseaba yo, y acogí jubiloso la proposición del guía; pero mi compañero hizo un gesto de contrariedad y repuso de mal talante:

—¿Por qué?

—Es el "Pachamama".

—Estás loco, buen hombre; ¿y qué es el "Pachamama"?

—Es la fiesta de las bestias.

—¿Y qué nos importa eso a nosotros?

—Es que en ese día no trabajan las bestias

—¿De veras?

—Sí, patrón; si trabajasen, se morirían en el curso del año, y yo no quiero perder las mías.

—¿Y dónde quieres que nos quedemos?

—En casa de un amigo que conozco. Nada nos ha de faltar. Hay forraje, leche, huevos, carne fresca. Además, el sitio abunda en perdices, liebres, conejos, palomas torcaces, y como ustedes son cazadores...

¡Ya lo creo que lo éramos! Y si por algo habíamos resuelto hacer ese viaje penoso y largo, era porque se nos había dicho que los habitantes de las regiones donde íbamos, desconocían casi el uso de las modernas armas de fuego, y no se ocupaban de otra cosa que del cultivo de sus campos vírgenes y extraordinariamente fecundos.

—¿Y dices que hay mucha caza? —preguntó mi amigo, un Nemrod infatigable, dulcificando el tono de su voz.

—Todos los días las onzas se comen las ovejas, los cóndores se llevan los terneros recién nacidos, y nosotros matamos a pedradas las perdices...

El amigo se me volvió con el rostro radiante de alegría. Era este amigo, a más de eximio cazador, poeta, loado poeta. En versos de ritmos irreprochables, había cantado los ojos de su amada, las travesuras de los faunos y de los gnomos, sus nostalgias de cielos nubosos y las virtudes mágicas del absintio... Era poeta de sociedad.

—¿Qué dices tú? — me preguntó amable y solícito.

—Estoy cansado y quiero saber lo que es la fiesta del "Pachamama".

—Y yo matar una onza. Todavía no he visto vivo a ese animal.

—¿Entonces?

—Nada; nos quedamos.

Volvimos a cabalgar y emprendimos la ruta.

El terreno iba cambiando poco a poco a medida que avanzábamos; y el camino ya no se extendía por la pampa siempre igual, gris, vacía, monótona, sino que serpeaba por la falda de un cerro poblado en sus quiebras por espesos matorrales, cardos y espinos de brazos retorcidos y engalanados de grandes flores blancas y rojas. Avecillas de pardo plumaje revoloteaban y se perdían entre los arbustos; y no era raro ver juguetear en los huecos de los peñascales las vizcachas, cuyo sucio pelaje se confundía con el gris de esa tierra huraña y seca...

Al atardecer, el aspecto del país tomó un carácter más intrincado, más escabroso. Caminábamos ahora por una alta serranía, la cual, por entre lo hondo el valle bañado por un río de aguas turbias cuyo rumor llegaba hasta nosotros, y que, cuasi negras, saltaban sobre el fondo blanco de la playa, dando la impresión de una cinta bicolor. Cuadros verdes, con verdes de diversa tonalidad, desde el pálido de las hojas recién brotadas hasta el oscuro de los musgos viejos, se extendían a sus orillas y eran las huertas de naranjos, de melocotoneros, de "pacayes" y las viñas.

Se ocultaba ya el sol tras las cumbres de los cercanos cerros que por el fondo limitaban, poniendo altos muros al valle, cuando llegamos a la casa del amigo de nuestro guía, atareado en ese instante en encerrar en el establo a sus bestias, que acababan de llegar del pastoreo.

La casa del colono estaba construída en un repliegue de la montaña, o mejor, en una especie de plataforma que, casi a pico, caía sobre el camino tendido en lo hondo del cerro, y para llegar al cual había que hacer un largo rodeo. Se componía de tres habitaciones con puertas angostas, bajas y abiertas hacia el naciente.

Su techo era de paja ennegrecida por los años y estaba rematado por una cruz de madera, paradero de tórtolas y gorriones. A guisa de ventanas, dos agujeros practicados en la pared y sin vidrios dejaban penetrar el aire al interior. Detrás, y apoyado contra el cerro, se alzaba el corral para las bestias y más arriba, en otra estrecha plataforma, viejos eucaliptus, rugosos manzanos y agachados sauces llorones mecían a la tibia brisa sus copas pobladas, donde los "tumbos" enlazaban sus hilos o pendían sus flores rojas, precioso alimento de picaflores con plumaje de oro y esmeralda.

De los cielos enrojecidos por los rayos del sol poniente, parecía descender paz y mansedumbre sobre esas alturas. Ni un solo ruido insólito turbaba la quietud de los montes, a no ser el alegre piar de las aves que, revoloteando, buscaban entre el follaje el sitio acostumbrado de su reposo. En nutridas bandadas venían las palomas torcaces, los mirlos canoros y traviesos, los loritos parlantes y los indiscretos gorriones. De rato en rato, desde las hondonadas de la sierra, surgía claro, vibrante, el silbido de las perdices en celo. Alto, lejos, arriba, bien arriba, los cóndores pasaban en dirección a los inaccesibles peñascales, guarida de la pollada: a los rayos del sol moribundo se veía brillar su plumaje blanco de la espalda...

Amable fué la recepción del colono; y cuando supo que pasaríamos en su casa todo el día siguiente, llamó a su hija, una garrida doncella de bronceado cutis y apretadas carnes, y se pusieron ambos a trasladar a la habitación contigua, los trastos que llenaban la que se pensaba darnos, y en la que ardía un melancólico fuego en el fogón alimentado por la bosta seca de los bueyes. Contra los muros interiores de esta habitación había dos poyos de barro, anchos y huecos, y sobre los que tendieron cueros de ovejas blancos y bien lavados.

—¿Dónde y cuándo se celebra la fiesta del Pachamama? — pregunté a mi guía después que hubo buscado sitio para sus bestias en el corral donde en amable consorcio, ovejas, asnos, bueyes y llamas hacían lo posible por mantener la dignidad de su rango, participando poco de la algazara que cada grupo formaba, y, sobre todo, mirándose de reojo en el consumo del pienso servido en abundancia por esa sola vez en el año, en razón de las fiestas.

—Mañana, aquí mismo, al salir el sol, — repuso el guía sonriéndome con la mejor de sus sonrisas.

Al rayar el alba del día siguiente, cogió mi amigo su fusil y se marchó al cerro donde, le había dicho un pastor que de mucho ha, merodeaba, hambrienta, una onza matrera y atrevida, y quería acabar con ella. Por cierto que se fué de mal talante el amigo por haberle negado yo mi compañía, y no dejó de criticar mi deseo de enterarme de las particularidades de la fiesta, que él calificó de cursi...

Doraba el sol las cumbres del monte a cuyos flancos se alzaba la casita de nuestro colono, cuando comenzaron a acudir a ella, unos después de otros, los moradores de la región. Venían ataviados con sus mejores ropas, y traían los hombres manojos de leña seca recogida en los matorrales, y las mujeres flores de penetrante perfume y raíces de plantas aromáticas. Una de ellas, joven y no mal parecida, tenía en las manos un gran ramillete de flores blancas y azules, desconocidas para mí.

A poco, y una vez que el sol hubo iluminado el corral, apareció el viejo colono, vestido con sus ropas de gala.

y llevando en las manos un pequeño brasero rutilante por la llama del fuego: sobre el carbón encendido había una marmita nueva, llena de agua que cantaba su canción de burbujas. Puso el brasero en medio del corral, colocó en los ángulos los haces de leña traídos por los otros colonos, les prendió fuego y echó en la hoguera algunas hierbas que al arder, aromaron el ambiente con perfume de delicias. Luego, volviendo al lado del brasero, cogió de manos de la india joven el ramillete de flores extrañas, las puso a cocer en el agua hirviendo, y cuando ésta, a medio consumirse por la ebullición, hubo adquirido un color verdoso, sopó los dedos en el líquido, esparció por tres veces algunas gotas sobre el suelo y en distintas direcciones, be-

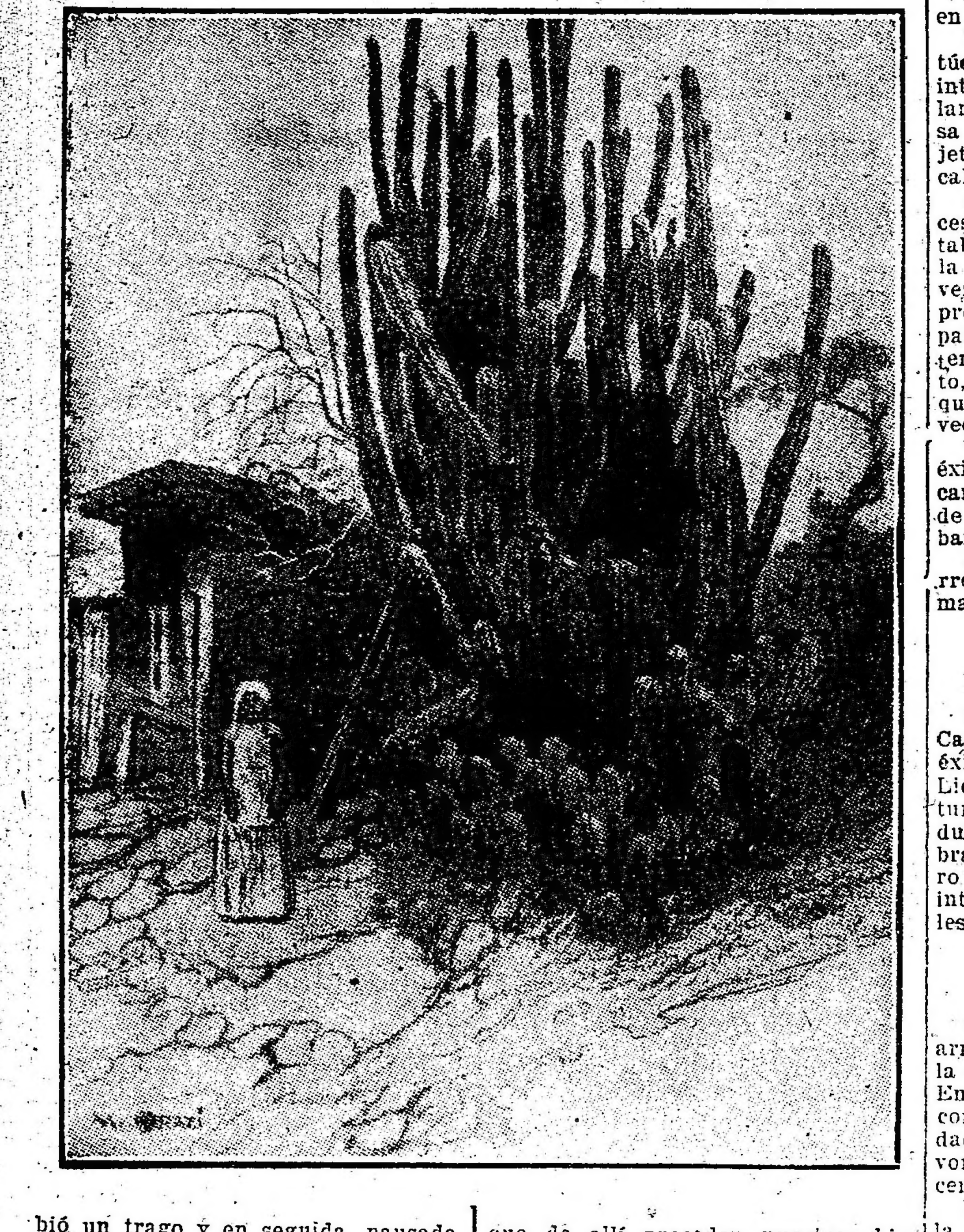

bió un trago y en seguida, pausada, lentamente, con augusto gesto, se acercó primero a la llama, le alzó la breve cola, mojó una raíz desflecada en forma de pincel en el líquido, y puso una pincelada del ingrediente bajo el rabo de la bestia, y luego se la besó con unción y respeto. Lo propio hizo con el toro, y fué repitiendo la operación, una a una, con las demás bestias reunidas en el establo. Concluída la singular ceremonia, corrieron los demás indios a la casa y sembraron de abundante pienso el suelo del corral.

Intrigado por lo que veía y no pudiendo comprender los alcances del raro ceremonial, rogué al viejo me explicase su significado. Al oir mi pregunta, púsose grave el anciano y repuso sentencioso:

—Vivimos de las bestias, señor. Ellas nos lo dan todo y son sagradas. Con el vellón de las ovejas damos calor a nuestros hijos, tejemos nuestras ropas; sus desperdicios fecundan los campos y su carne es carne de la nuestra. La chispa de fuego que se lleva de hogar en hogar se guarda en la bosta seca del toro; en las astas de éste sujetamos el arado que rompe las entrañas de la tierra, para recibir la simiente fructificadora; de su piel hacemos sandalias para trajinar por los caminos de la tierra, y también su carne es alimento de nuestros cuerpos. El asno es compañero de fatigas y desvelos: en sus lomos traemos a nuestros hogares los frutos que nos faltan, o llevamos a vender los que nos sobran. La llama fué en un tiempo la única compañera de los de nuestra raza, y hoy hace el oficio de las demás que he nombrado. Todos nos lo da ella: su bosta, su piel, su carne y sus fuerzas, y es la más querida. Y si a todas les beso el rabo, es porque de allí proceden nuestros bienes: es molde eterno donde eternamente se reproduce la especie: es la vida misma de la vida...

Dijo el anciano con grave y solemne tono, y calló.

Al otro día continuamos nuestro viaje.

Mi compañero el poeta iba de un humor imposible. Todo el día anterior había trepado por breñas y barranqueríos sin encontrar huellas de la onza matrera y atrevida, y no podía consolarse con la idea de haber perdido lastimosamente el tiempo, pues para él no contaban las ocho perdices, las cuatro viscachas y el gato montés que trajo en su bolsa. Por distraerle púseme yo a referirle todas las particularidades de la fiesta del Pachamama, y debiera hacerlo con más calor del que era menester, porque, el otro me dijo un si es no es burlón:

—¡Gran cosa! ¿Y eso te entusiasma? ¡Qué tipo!...

Alcides Arguedas.

Gath & Chaves ha efectuado nuevas

REBAJAS de PRECIO

tan enormes y excepcionales, que puede afirmarse sin caer en exageración, que jamás se ha brindado al público ocasión tan propicia a la realización de oportunidades.

Por otra parte, a la extensión considerable y variedad ilimitada de los artículos rebajados de precio, hay que sumar, la palpitante actualidad de la mercadería rebajada, cualidad esta, digna de apreciarse y que hay que tener muy en cuenta al comparar y aquilatar conveniencias.

Como las rebajas tienen carácter general, hay artículos para Señoras, Hombres, Niños, Niñas, de Adorno y para el Hogar, y están incluidas nuestras casas Central y Anexo.

HOY, DESEAMOS EN ESTE ANUNCIO, HACER RESALTAR MUY ESPECIALMENTE, LAS GRANDIOSAS REBAJAS REALIZADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE

Blusas - Batones y Bonetería de SEÑORAS y NIÑAS
Anexo — Casa Central

Todo el surtido de estos departamentos ha sido incluido en las rebajas generales y todavía se ha extramado, si cabe, su consideración.

Deseamos que el público compruebe la verdad de todas nuestras afirmaciones y lo invitamos a visitar MAÑANA nuestro Anexo y Casa Central.

The South American Stores
Gath & Chaves Ltd.
Anexo: Av. de Mayo, Perú y Rivadavia...
Casa Central: Florida y Cangallo.

AGENCIA EN MAR DEL PLATA:
RAMBLA Nos. 57 y 58
Unión Telefónica 741, (Mar del Plata)

ARTE - TEATROS - LETRAS

LIRICAS

En el Marconi se cantará esta noche, por segunda vez, "Sonambula", de Bellini, para lucimiento de la soprano ligero Olga Simzis, y el tenor Rogelio Baldrich.

Como ya lo hemos anunciado, mañana lunes se cantará en el Marconi, por primera vez en la temporada, "Mignon", de Thomas.

El rol de protagonista estará a cargo de la soprano Adelina Rizzini, interviniendo además Cacciopo.

Anoche se anunciaba "Trovador" en el Marconi.

La excelencia del conjunto que actúa, así como el atractivo siempre intenso de la aplaudida cuanto popular ópera de Verdi, llevaron numerosa concurrencia, colocándose el subjetivo cartelito de "No hay más localidades".

Los intérpretes estuvieron eficaces. El tenor Bergamaschi, que cantaba por primera vez entre nosotros la parte de Manuco, demostró una vez más la potencialidad de su voz, prometedora de triunfos hermosos para el porvenir. En la romanza del tercer acto, cantada con mucho acierto, obtuvo una verdadera ovación, que lo obligó a presentarse varias veces en el palco escénico.

Compartieron con Bergamaschi el éxito de la velada, las sopranos Viscardi y Bossetti, esta última a pesar de algunas vacilaciones vocales, y el barítono De Franceschi.

La orquesta, como siempre, correcta bajo la hábil dirección del maestro De Angelis.

OPERETA

La compañía española de operetas Carolina Beltri, que con tan buen éxito iniciara su temporada en el Liceo, volverá hoy a repetir la afortunada opereta de Lombardo "La duquesa del bal Tabarin" y la celebrada zarzuela del maestro Caballero "El dúo de la africana", en cuya interpretación se lucen las principales figuras del elenco.

TEATRO NACIONAL

Con excelente resultado sigue desarrollando su temporada en el Apolo la compañía argentina Podestá Hnos. En la función de anoche quedaron completamente agotadas las localidades, lo que habla bien alto en favor de los espectáculos que se ofrecen en dicho teatro.

Por otra parte, es bien conocida la labor interpretativa de dicho elenco, lo que, unido a la bondad de las obras que se representan, hace que el público muestre abiertamente sus preferencias por esta clase de espectáculos.

Género chico nacional

Con pocos, pero afortunados estrenos, se sostiene la temporada del Nacional. En efecto, contadas son las obras dadas a conocer en dicho teatro, desde que debutara la compañía Arata-Simari-Franco, pero todas ellas se han sostenido por largo tiempo en el cartel, atrayendo numeroso público, con el consiguiente satisfactorio resultado en los bordereaux.

El programa de hoy está formado por "La historia del año", en vermouth y última; "La perla de la madona", recientemente estrenada, en segunda, y "Tangos, tongos y tungos", de Pacheco, en sección de las 9.

En la Comedia se estrenará mañana lunes la pieza cómica "El doctor Culacciatti", que firman S. Chano y E. Ferrer, música de A. Prado.

En el Mundial Park se representará hoy la aplaudida comedia dramática "La telaraña", original del conocido autor José González Castillo.

En el teatro de Verano se ofrecerá hoy una representación de la célebre obra de Alberto Vaccarezza "La casa de los Batallán".

La "caricatura" de Carlos Silva y F. Segovia Brown "El soviet de Venado Bizco" recientemente estrenada, ocupa hoy en la Comedia las secciones vermouth y segunda de la noche.

El resto del programa lo forman "Teatro breve", de Pelay y Romero en primera, y la revista "Apuntes y recortes", en sección de las 11.

En el Variedades se anuncia para en breve el estreno de la revista "Qué querés... con tu elegancia" que firma Carlos Romeu y con música del maestro Pibenart.

BAILES RUSOS

La compañía de bailes rusos que dirige el coreógrafo Jan Karlesky, trabajará hoy en el San Martín.

El programa es el siguiente: bailes de la ópera de Massenet "Thaïs"; "Visiones", de Chopin y, en la última parte se ofrecerá una serie de "divertissements".

DE MONTEVIDEO

El martes próximo debutará en el Cataluña, el dueto Negri-Appiani.

Hoy termina su actuación en el Cataluña, la aplaudida tonadillera La Goya, que con marcado éxito ha estado en dicho teatro.

VARIEDADES

Ha debutado en el Porteño la bailarina española "La Villita", que agrada mucho al público habitué.

A un mes de actuación en el Majestic Theatre, sigue firme en el buen éxito con que iniciaron sus representaciones en dicha sala, la pareja hispano-argentina de baile y canto, hermanas Iris.

TEATRO URUGUAYO

Damos a continuación una escena del tercer acto de la comedia de costumbres camperas "[illegible]", de que es autor el periodista montevideano Carlos M. Can [illegible], de la redacción de nuestro colega "[illegible]".

Esta obra se estrenará en breve en la capital vecina:

ESCENA XV

(El doctor Molina y don Marcelino, saliendo de la pieza que figura ser en la que está en cama don Liborio. — A su vez, Belerma y Rosalía.)

Dr. Molina. — Je... je... je... qué don Marcelino! Je... je... je... Otro día será, otro día... Se me hace muy tarde..... Je... je... Y todavía tengo que ir hasta la orilla del pueblo.

D. Marcelino. — Pero dotor... me deja con las ganas. Aura no más ece Sandalio, y usted sabe las güeltas que tiene el canario... Quisiera que, aunque juera por arribita, tener rumbos como pa discutirle...

Belerma (desde el comedor y mirando para el patio) — ¿Cómo... ¿ya se va?

Dr. Molina (avanzando a escena) — Sí, hijita, sí, me falta mucho que recorrer.

Belerma. — Y yo que lo quería convidar con el guindadito que a usted tanto le gusta... Espere un momento, toma una copita y se va en seguida.

D. Marcelino (palmeándolo). — Ahí está, dotor, y mientras me contesta a lo interrogao... Si paese que me hubiera peinao con vermute di'hambre que tengo por saber su opinión.

Dr. Molina. — Entre tú y don Marcelino, me van a hacer pecar, me van a hacer pecar...

Belerma. — Los viejitos como usted no pecan nunca, doctor.

Dr. Molina — Es una vergüenza, que después de haber estado hablando y sosteniendo todo lo malo y pernicioso que es el alcohol, me vengas tú, picarona, a hacer caer así, con esa tentación... Y tan luego, delante de don Marcelino, je... je... je... No se le vaya a ocurrir darme el célebre candialito que prepara para los alcoholistas, je... je... je...

Belerma (mirando a don Marcelino) — Ja... ja... ja... ¡Qué tío! Tiene cada cosa...

D. Marcelino — ¿Usted sabe cómo pica la boga, dotor?

Dr. Molina — No, don Marcelino, no.

D. Marcelino — Nunca same la boya... Pica suavito, paese que la mueve el viento y en cuanto uno quiere acordar, saca el anzuelo pelao... Con usted me está pasando lo mesmo... Tiendo la caña, me da güelta la pregunta... y no me contesta...

Dr. Molina — Qué quiere que le conteste, don Marcelino. (A Belerma): Este señor tío que tú tienes, chica, se las trae, vaya si se las trae; se larga con cada preguntita... que ya ya...

D. Marcelino — ¿Y a quién quiere que le pregunte, dotor, sino a los que han estudiao?

Dr. Molina — Nunca lo suficiente, don Marcelino, para contestarle en temas tan escabrosos como los que usted me presenta.

D. Marcelino — Pero a su modo de ver, dotor... ¿cuál de los tres tiene razón? Sandalio, el padre cura o el inglés don Guillermo, que le afirma que dispués que uno se

PARA EL COLON

El celebrado tenor Lucién Murato re que actuará en la próxima temporada del Colón

nivela con la terráquea, no que nada... Sandalio, haciendo hablar las estreves, se defiende; pero, eso, hasta la fecha, pa mí es soltura'e lengua y nada más... Hasta que no lo vean mis ojos... sigue la boga picando... ¡Ah, sí... ! Soy católico, dotor... católico'e fe...! Anduve hasta los 33 años con el hábito'e la Virgen del Carmen y con el pelo pu'aquí (tocándose la cintura) por una promesa qu'hizo la finada mama, pa curarme un dolor de óidos y de unos brujones viajantes que me salieron en las espaldas (risas de Belerma). Y como católico, creo en el paraiso y en el infierno... Aura bien...: los que van al paraíso son los güenos, y si son los güenos, ¿pa qué diantre van andar haciendo diabluras dispués de muertos? ¿Qué sacan con hacer hablar mesas?

Belerma — Es que, los que hacen eso, tío, son los que andan penando y esos están en el infierno...

D. Marcelino — Vaya una gracia... No veo pa qu'está la olla entonces, si el diablo los deja salir... ¿Ande has visto polecía que tenga a los presos sueltos? Si es así, me importa un pito dir al infierno... Salís, hacés bailar mesas y ráite'e la quemazón...

Dr. Molina — Je... je... je... Qué don Marcelino (risas de Belerma).

D. Marcelino — Está claro, dotor. Sandalio es un hombre que ha estudiao, no se le puede negar... Pero el padre cura es de púa brava... y a peso igual... cuando mucho, será tabla... El inglés, es jaca viejo, está juera'e la gallera... pa él no hay nada... (Tirándose la pera) Aura... usted es juez de la riña. ¿Cuál de los tres tiene razón... y a su juicio, que es el alma?

Dr. Molina — (Bebiendo un sorbo). Ah!... Delicioso, hija... delicioso... Bien te decía, que entre tú y tu tío, me iban a hacer pecar... Tú, haciéndome tomar esto... que da vida... vida de juventud... vida risueña. (Mirando la copita). Por lo dulce y por el rojo de las guindas, parece que lo hubieras hecho con tus labios... Je... je... Cada sorbo parece un beso... Je... je... je...

Belerma — Pero, mire el viejito.

D. Marcelino — Goloso y ligero pa los mandaos.

Dr. Molina (mirando a uno y a otro). — Mire en qué situación... Entre la vida (mirando a Belerma) y la muerte (mirando a don Marcelino).

D. Marcelino — Es su trabajo, dotor.

Belerma — A la verdad, que no ha de ser una cosa muy extraña para usted.

Dr. Molina. — Precisamente por eso, hija, porque no me es extraña... El hábito o la costumbre, no nos hace meditar sobre los hechos o cosas que más en contacto tenemos... Nos asombra o nos llama la atención lo nuevo, lo desconocido que por primera vez se pone en contacto con nuestra imaginación y con nuestros sentimientos. Si fuéramos a meditar sobre todo lo que nos rodea a diario, se haría la vida casi insoportable... Imagínate, yo, en tantos años de ruda labor, en promiscuidad constante con el dolor de mis enfermos, ¿qué quedaría de mí, al sumergirme en esas meditaciones, sino un guiñapo, impregnado de miserias, de amarguras y de penas? ¿Cómo vería la vida si me hubiera dejado llevar por la meditación de todos esos horrores?... El contacto perenne, el trato diario, me han familiarizado, al extremo que los veo y los siento, pero no los profundizo... Veo todo eso, de la misma manera que tú (por una flor que lleva Belerma en el pecho) contemplas esa flor, hueles su perfume y admiras su color, sacando todo lo necesario para deleitarte; pero que no te detienes a indagar de dónde sale y cómo se forma, porque si así lo hicieras, a medida que fueras avanzando en tus investigaciones, irías encontrando el asombro y la duda, de la misma manera que don Marcelino la encontró, posando su imaginación, por primera vez, sobre lo que es el alma.

D. Marcelino. — Sigue la boga picando... Y hasta la fecha... ñaupe... no veo lo que pueda ser.

Dr. Molina. — Pues eso, don Marcelino... La imaginación en continua labor con los sentimientos. Para el señor cura, lo que él cree, para don Sandalio, lo que él afirma y para don Guillermo, lo que él sostiene... Los tres sacan su opinión del mandato de sus sentimientos a sus respectivas imaginaciones... Si los dos primeros están de acuerdo en la existencia del alma, lógico es que en algo la concreten, que le den forma, ya la imaginen en flúido, en visión, etc. Al concebirla así, en algún lado han de ubicarla, y de ahí el por qué el primero las destina al paraíso o al infierno, y el segundo a vagar por el espacio, según tengo entendido.

D. Marcelino. — Lo que quiere decir que usted está con don Guillermo... No queda nada.

Dr. Molina — Queda sí... Queda vibrando el alma de los que se fueron, de la imaginación y en el recuerdo de los que quedamos, como quedará la semilla de esa flor para perpetuar el color, el perfume y la vida.

D. Marcelino (después de una pequeña pausa) — Y eso es el alma, dotor... Mienten entonces...

Dr. Molina (interrumpiéndolo) — Tanto como eso... no. El coronel veía, evidentemente, todo cuanto ustedes me relatan. El alcohol avivó en su conciencia las impresiones más fuertes que recibió en la vida... Y la fe, no emborracha don Marcelino, pero ciega y, cuando se es ciego pues se ve con la imaginación.

D. Marcelino — ¿Y qué es lo que hay que hacer entonces?

Dr. Molina (haciendo un gesto como que no sabe qué contestar) — A mí me parece, que lo mejor, es dudar; porque dudando, se piensa y pensando se busca la verdad. (Se oyen las campanas de la iglesia que tocan a Animas. Don Marcelino y Belerma quedan breves instantes pensativos).

Belerma (con tristeza) — ¡Qué ganas de llorar dan esas cosas, doctor! No saber quién dice la verdad. ¡Ah...! que tristeza de campanas.

Dr. Molina — Son como nuestras ideas, hija, también se echan a vuelo y tocan a rebato.

D. Marcelino (con indignación) — Pa'espantar las lechuzas de las torres.

Dr. Molina (palmeándolo) — No olvide don Marcelino, que también hay en las torres, alegres golondrinas y amorosas palomas.

Rosalía (entra por la segunda de la derecha y a Belerma) — Dice la señora, si puede pasar el dotor.

Dr. Molina — Y estaba aquí Doña Remigia? La hacía por la novena. ¿Se encuentra acaso indispuesta? (mutis de Rosalía).

Belerma. — Es por Casilda, doctor. No sé qué la ha dado, no ha de ser nada... Hace tiempo que le dan unos váidos... Pase doctor.... Venga tío.

Dr. Molina (dirigiéndose para hacer el mutis por donde indica Belerma) — Pues, ya se ha hecho el gusto, don Marcelino. Vaya una boga la que ha pescado usted. Je... Je... Je... Las cosas que me ha hecho decir.

Don Marcelino (cerrando el puño) — Las que me vá óir el padre cura... Ahura si que he tomao rumbos desde la loma, dotor. La concencia 'e el paraíso de los güenos y el infierno 'e los malos... Todo está aquí en la tierra... y como usted bien dice dotor... todo es asigún suenen las campanas d'esta torre (tocándose la cabeza). Echándolas al repique, en pleno sol, mansas palomas nos alegran con sus regüelos... Tocando ánimas, en el silencio 'e la noche, lechuzones y corujas graznan sobre nuestras concencias.

Dr. Molina (haciendo el mutis seguido de don Marcelino). Eso, eso don Marcelino...

Don Marcelino — Brava va'ser la california... Pero cuidao que agarre punta y tome en un alce resuello.

ANIMALES CELEBRES

Las sierpes del caduceo

Ostenta Mercurio, el dios de las empresa mercantiles, como símbolo de su alta misión comercial, los talares y el caduceo. Los talares, o calzado con alas, bien se comprende que significan la necesaria rapidez de la marcha de los productos vendidos y del retorno de las sumas que su compra importó; pero lo que el caduceo, o vara alrededor de la cual se enroscan las serpientes, pueda significar, ya no se comprende así. ¿Por qué están semejantes animalitos unidos en forma semejante? Y, sobre todo, ¿qué tienen que ver esos bichos, es decir, esas bichas, con el Comercio? Atended, pues, ambas preguntas quedarán cumplidamente contestadas en los párrafos que siguen.

Además de dios del Comercio, Mercurio es dios del Robo, acaso porque considerara similares uno y otro sistema de enriquecerse. Realmente, el negocio que consiste en comprar, no se diferencia mucho del consistente en apoderarse de los bienes ajenos contra la voluntad de su dueño, dicho sea sin ánimo de ofender a los comerciantes ni a los ladrones... Pero, en fin, no divaguemos y vamos a lo que vamos.

Mercurio no sólo comerciaba con sus olímpicos compañeros, sino que también los robaba francamente. A Cupido le arrebató el carcaj de las flechas, que hieren en el corazón de los amantes; a Venus la sustrajo el ceñidor prenda con que la belleza realza sus naturales encantos; a Neptuno lo limpió el tridente, como si se tratase de un tenedor sucio, y a Marte le desenvainó la espada pues al quitársela le dejó la vaina para recuerdo. Y fué que un día intentó nada menos que apoderarse del cetro de Júpiter, por lo que el rey de los dioses, viendo que la soltura de manos de su hijo ni a él mismo respetaban lo desterró del Olimpo. Mercurio, así, vino a caer entre los mortales.

Y si con los inmortales se portaba según acaba de indicarse ya puede comprenderse lo que con las humanas criaturas, ni tan inteligentes ni tan poderosas, haría el muy ladrón. En cuanto llegó a la tierra, para no perder la costumbre, se entretuvo en robar a Admeto sus ganados, haciendo que las reses caminasen paso atrás con el objeto de no ser descubierto por las huellas. Sin embargo no le valió la ingeniosa precaución, pues un pastor llamado Bato, le vió y aunque recibiera por callarse una vaca de regalo se apresuró a denunciar el hurto.

Admeto, entonces, reclamó a Apolo, bajo cuya protección tenía puestas sus riquezas pecuarias, y el dios del Arte salió enfurecido contra el dios del Robo. Pero éste que, según sabéis, es a la par dios del Comercio, supo apaciguarle con una transacción consistente en hacerle cobrar algo bueno a modo de corretaje. Vamos, que le compró sencillamente.

La dádiva con que Mercurio apaciguó a Apolo consistía en una concha de tortuga que llevaba cuatro cuerdas tirantes, pulsadas las cuales resonando su vibración en la cavidad sobre la que estaban tensas, producían gratos acordes. En una palabra: ¡la lira! Figuraos el júbilo de Apolo al hallarse en posesión del musical instrumento. Para demostrarlo y para demostrar también que perdonaba a Mercurio su fechoría le regaló una vara de avellano dotada de la virtud de reconciliar los ánimos más enconados por la discordia.

PARA EL COLON

La soprano dramática Claudis Muzzio, actualmente en el Metropolitan de Nueva York y que ha sido contratada por la empresa Bonetti para la próxima temporada del Teatro Colón.

El primer uso que de la vara hizo Mercurio fué lanzarla entre dos serpientes que luchaban con furor. Y en el acto las serpientes se adhirieron a ella, formando así el caduceo. El caduceo, que por tal origen expresa su significación. Bien claramente, ¿verdad?... Como entre las mitológicas sierpes enfurecidas, el interés del Comercio evita la guerra entre los hombres.

Cuando no la desata, ¿eh?... Que se han dado casos también de que el interés del Comercio desatase la guerra. Pero respecto a las sierpes del caduceo, ocurrió al contrario. Con que... ¡lo dicho!

Luis de Oteyza

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Productos de 2 años: LUCKY DAY y BUENA FIEZA

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

La reunión dió comienzo bajo buenos auspicios para la cátedra, quien vió triunfar a su preferida, Montana.

Cáraba, Magalhaes y Paliativo no fueron de la partida, quedando el lote reducido a sólo cinco competidores. Montana que terminaba de perder dos carreras de mala suerte, fué ungida gran favorita, respondiendo con toda facilidad la hija de Dusty Miller a las preferencias de que había sido objeto.

Puesto el grupo en movimiento, Gambia encabezó el lote seguido de Montana, Peringote y Caburei.

La carrera continuó en ese orden hasta la entrada del tiro derecho, donde la favorita hizo su avance para cortarse en la delantera y continuar en cómodo galope hasta el triunfo.

Gambia conservó el segundo puesto aventajando a Caburei y Tanguero que ocuparon respectivamente los otros puestos del marcador.

PREMIO BRISK UP

Distancia 1600 metros

1 **MONTANA**, 52 kilos, por Dusty Miller y Mono, del stud Asteroide, F. Casino 13361 5800
2 Gambia 47, E. Peñaloza 4626 2335
3 Caburei 55, A. Rossi 3365 1798
4 Tanguero 54, T. N. Fernández 4909 2457
0 Peringote 49, M. Lema 3988 1977

30239 14367

No corrieron: Cáraba, Magalhaes y Paliativo.

Dividendos: de Montana, $ 4.05 a ganador y 2.80 a placé; de Gambia, 4.05.

Ganada por tres cuerpos.
Tiempo: 1'39".
Entraineur: Carlos López.

SEGUNDA CARRERA

En la carrera de caballos de tres años y más edad que no hayan ganado fueron de la partida doce de los diez y siete inscriptos.

Sant Pére que al hacer su debut fuera tercero de Sixcrown, fué el preferido de la cátedra; pero el hijo de Dieudonné en vez de adelantar va retrocediendo en lo que a performances se refiere, lo que quiere decir que tiene el porvenir asegurado, a lo menos en Palermo.

Levantadas que fueron las cintas se vió en los primeros puestos a General Alvear seguido de Río Guayquiraró, Paterío e Itaca.

Frente a las populares pasó Itaca al primer puesto para obtener en definitiva su primera victoria con relativa facilidad sobre Carpentier que hoy repitió en parte a sus buenos ejercicios.

Tercero fué Río Guayquiraró y cuarto el favorito Saint Pére.

PREMIO PRINCESS VEGA

Distancia 1100 metros

1 **ITACA**, 54 kilos, por Africander y Caprera, del stud Paulista, G. di Palma 4645 3887
2 Carpentier 56, J. Bastías 4064 2426
3 Río Guayquiraró 56, E. Saavedra . . . 4054 3158
4 Saint Pére 56, D. Torterolo 12063 7890
0 Camarade 54, H. Nicoli 810 502
0 Gral. Alvear 56, F. Cassino 2060 1419
0 Isfield 56, P. Cichetti 3698 2300
0 Pollito 56, R. Rivero 2521 1846
0 Paterío 56, T. N. Fernández 5757 4181
0 Madison 56, E. Peñaloza 640 558
0 Printanera 54, R. Rodríguez 243 225
0 La Champagne 56, F. Arcuri 2865 2233

43420 30625

No corrieron: Impecable, Cicerón, Candorosa, Jumana, Labriega.

Dividendos: de Itaca, $ 16.80 a ganador y 5.10 a placé; de Carpentier, 6.95; de Río Guayquiraró, 5.80.

Ganada por 3|4 de cuerpo.

Armenonville Restaurant

Avenida Alvear y Tagle (Palermo)

DINER CONCERT

Todos los días

GINEBRA

Bols

SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Tiempo: 1'8" 1|5.
Entraineur: Ricardo Alonso.

TERCERA CARRERA

Los ocho inscriptos fueron de la partida en el premio Amnesia, en la que resultó ganador nuestro favorito Damocles.

El hijo de Delarey, al elevarse las cintas, tomó resueltamente el comando del lote seguido por Dyck, Jornalero, Magneto y Old King.

La carrera no tuvo variante hasta la altura de los dos codos, donde pasa Dyck al primer puesto seguido de Damocles, que no le pierde pisada. A la altura de las populares, volvió a reaccionar Damocles, y desde eso momento quedó la carrera definida a su favor.

Al final atropellaron Montesquieu y De Luca, para ocupar el tercero y cuarto puestos, respectivamente.

PREMIO AMNESIA

Distancia 1600 metros

1 **DAMOCLES**, 57 kilos, por Delarey y Gretel, del stud El Filete, N. Berazategui 19341 7571
2 Montesquieu 55, J. Verduri 2659 1643
3 De Luca 55, J. Fernández 1067 860
4 Dyck 55, F. Arcuri 3231 2126
0 Magneto 57, D. Torterolo 16295 8084
0 Jornalero 55, R. Pelletier 3328 1630
0 Scratcho 52, R. Rivero 2145 1379
0 Old King 52, M. Lema 7894 4397

56060 27690

Corrieron todos.

Dividendos: de Damocles, $ 5.20 a ganador y 3.30 a placé; de Montesquieu, 8.00; de De Luca, 13.55.

Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'38" 4|5.
Entraineur: M. A. Motta.

CUARTA CARRERA

En la carrera de potrillos de dos años que no hayan ganado, no fué presentado Previons, quedando así reducida la prueba a tres competidores.

Lucky Day, que al debutar fuera segundo de Rheingold II, resultó favorito, pero a escasa diferencia del debutante Desconfiado, un pupilo del stud Indécis, con quien se corrían una fija.

Largados que fueron los tres competidores, Luck Day tomó el primer puesto, seguido de Desconfiado y Cardalero.

La carrera no tuvo alternativa alguna, llegando al disco en el mismo orden que largaron.

PREMIO VOLUNTEER

Dstancia 800 metros

1 **LUCKY DAY**, 54 kilos, por Le Sancy y Lady Ortiga, del stud Our Day, R. A. Carabajal . . . . . 16849 —
2 Desconfiado 54, D. Torterolo . . . . . 16311 —
3 Cardalero 54, C. Capra . . . . . . 4820 —

37980 —

No corrió: Previous.

Dividendo: de Lecky Day, $ 4.05.

Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 48" 3|5.
Entraineur: Naciano Moreno.

QUINTA CARRERA

Quena y Danza no fueron presentadas en la carrera de potrancas de dos años que no hayan ganado. El resultado fué favorable para la cátedra, pues vió triunfar con entera desenvoltura a su preferida: Buena Pieza.

Levantadas que fueron las cintas, la favorita encabezó el lote, seguida de Tardía y Digna.

La favorita siguió en su colocación hasta trasponer el disco, con varios cuerpos de ventaja sobre Tardía y Digna, que entraron segunda y tercera, respectivamente.

PREMIO FLORETTE

Dstancia 800 metros

1 **BUENA PIEZA**, 54 kilos, por Orinoco y Briolet, del stud Tanglefoot, R. Rodríguez 17462 5884
2 Tardía 54, E. Saavedra 11284 4332
3 Digna 54, G. Benvenutti 11210 3287
4 Cantora 54, G. di Palma 1689 878
0 Carballeza 54, E. Canessa 2984 1058

44629 15479

No corrieron: Danza y Quena.

Dividendos: de Buena Pieza, pesos 4.60 a ganador y 2.80 a placé; de Tardía, 2.85.

Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 48" 2|5.
Entraineur: M. Peñaloza (hijo.)

SEXTA CARRERA

El premio Cavador por ser handicap limitado, donde por lo regular en todas estas pruebas suele salir favorecido algún caballo que luego por ese motivo se producen varios forfaits, quedó reducido a un match entre Florilegio y Le Temps.

La elección entre estos dos no se hacía del todo difícil, pues el hijo de Old Man que terminaba de hacer una honrosa rentrée se destacaba netamente sobre su único competidor, quien le dispensaba nueve kilos de ventaja y así fué el favoritismo que la cátedra le dispensó, que sólo le dejó repartir 0.25 de utilidad por cada boleto apostado a su favor.

La carrera no tuvo mapores alternativas, pues el hijo de Old Man recorrió la distancia de un estremo a otro, ganando a entera voluntad en el recomendable tiempo de 2'16" 2|5.

PREMIO CAVADOR

Distancia 2200 metros

1 **LE TEMPS**, 51 kilos, por Old Man y La Tempete, del stud Jaen A., M. Acosta 17018 —
2 Florilegio 60, M. Lema . . . . 4480 —

21498 —

No corrieron: Stayer, Rasante y Bardo.

Dividendo: de Le Temps, $ 2.25.

Ganada por dos cuerpos.
Tiempo: 2'16" 2|5.
Entraineur: Antonio Jaen.

SEPTIMA CARRERA

El handcap de yeguas de tres años fué disputado por once de las diez y siete inscriptas.

La cátedra no estuvo del todo bien en la elección de la favorita, pues Custodio sólo pudo finalizar segunda.

Javina hizo el tren seguida de Moscovita II, Dear Lassie, Quickness y Custodia.

Al entrar al tiro derecho Moscovita II se cortó al frente para no poder ser alcanzada por Custodia que finalizó segunda.

eTrecmombf aobg aoibgkbgknuw Tercera fué Croix d'Or y cuarta Jacinta.

PREMIO BINETTE

Distancia 1600 metros

1 **MOSCOVITA II**, 51 kilos, por Méhari y Topaze, del stud Mi Nene, G. Greme . . 3647 2384
2 Custodia 51, F. Arcuri 22220 10393
3 Croix d'Or 51, D. Torterolo 10620 6175
4 Jacinta 51, A. Grassi 3595 2616
0 Romany 56, G. di Palma 5100 2663
0 Javina 51, O. González 7588 4908
0 Traviesa 51, M. Altamiranda 1399 1016
0 Diamond Queen 50, A. Baistroqui . . . 10620 6175
0 Dear Lassie 47, E. Peñaloza 2751 1849
0 Quickness 46, J. di Tomasso 2773 3591
0 Rambia 47, R. Denna 694 645

70223 21952

No corrieron: Araña, Charmingly, Palangana, Predilecta, Sixcrown y Pegajosa.

Dividendos: de Moscovita II, pesos 29.70 a ganador y 5.50 a placé; de Custodia, 2.70; de Croix d'Or, 3.35.

Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'38" 2|5.
Entraineur: P. Damboriana.

OCTAVA CARRERA

PREMIO GREY EYES

Distancia 1600 metros

1 **TIRSIS**, 53 kilos, por Arcadie y Thalie, del stud Independencia, M. Lema . . . . [illegible] 4943
2 Falerna 48, M. Altamiranda 11029 3168
3 Tours 47, A. Grassi 17542 5674
4 Visente López 55, R. Pelletier 2150 825
0 Fortune 55, A. Ferrando 16078 2524
0 Inyala 47, G. di Palma 10124 3296

58868 21440

Dividendo: de Tirsis, $ 6.95 a ganador y $ 4.25 a placé; de Falerna, $ 5.55.

Tiempo: 1'36" 4|5.

Ganada por un cuerpo y medio.

No corrieron: Muy Linda, Dominguero y Fusta.

FLORILEGIO

El hijo de Saint Wolf, que disputó en match el premio Cavador a Le Temps, se manco de las dos manos.

MONTANA

La hija de Dusty Miller que terminaba de perder dos carreras por escasa distancia, demostrando haber alcanzado un estado insuperable, fué ungida hoy gran favorita por la cátedra, pues repitiendo sus performances era difícil que pudiese perder, a lo que respondió totalmente adjudicándose una victoria con suma facilidad en la prueba inicial del programa.

La pupila del stud Asteroide en carreras de esta naturaleza no será la última vez que llevará al triunfo los colores que defiende.

ITACA

Después de tanto bregar pudo por fin hoy esta hija de Africander adjudicarse su tan ansiada primera victoria.

La pupila del stud Paulista que venía desempeñándose bien ocupando puestos de preferencia en el marcador, fué una de las preferidas de la cátedra, pero con todo alcanzó a repartir un grueso dividendo.

A los de la caballeriza les gustaba mucho la carrera e hicieron por lo tanto buenas utilidades, pero para que se vean en otra ha de volver a pasar mucho tiempo, como no sea que resuelvan hacerla cambiar aire mandándola a algún hipódromo provincial.

DAMOCLES

Bien decíamos hace pocos días que el hijo de Delarey sería un animal de mucho provecho para su caballeriza y de seguro porvenir, y hoy ha venido a confirmar totalmente nuestras apreciaciones, adjudicándose en forma holgada su cuarta victoria consecutiva, haciendo al mismo tiempo honor a nuestro pronóstico.

De Damocles podemos volver a decir que tiene aún por delante un excelente programa, pues de continuar en este tren, ha de poder hacer triunfar también en alguna prueba clásica los colores que defiende.

LUCKY DAY

En su única presentación, el hijo de Le Sancy había finalizado segundo de Rheingold II, y debido a ello fué que contó con la preferencia del público y con la nuestra.

El hijo de Le Sancy se impuso al galope, pero a pesar de lo reducido del lote, el dividendo puede decirse que fué elevado. Bueno: éste fué motivado por el debut de Desconfiado, con quien los del stud Indécis, que contaban con una corrida de 48", se corrían una fija.

El entraineur Naciano Moreno abriga buenas esperanzas en este producto.

BUENA PIEZA

Las carreras de productos de dos años vienen resolviéndose con triunfos lógicos.

Así como Lucky Day había sido en su debut segundo de Rheingold II, Buena Pieza lo fué de Espiguita, y ambos repitieron sus carreras, adjudicándose una fácil victoria.

La hija de Orinoco, que parece ser bastante ligera, se adjudicó su primer triunfo de un extremo a otro por varios cuerpos, marcando 48" 2|5 en los 800 metros.

UN RECLAMO

Después de disputarse la segunda carrera, el jockey Domingo Torterolo, que, dirigiendo al tavorito Saint Pére a duras penas pudo ocupar el cuarto puesto, se presentó a la comisión reclamando contra su colega G. di Palma, a quien acusó de haberlo molestado con Itaca.

A nosotros nos pareció que no hubo ni pudo haber molestias, desde el momento que vimos a Itaca siempre bastante separada del reclamante, pero los comisarios, tal vez para hacer ver que una protesta de un jockey como Torterolo vale algo... resolvieron aplicarle a G. di Palma un correctivo de trescientos pesos.

Hipódromo de Temperley

Resultado de las carreras efectuadas hoy en este hipódromo.

Primera carrera — 1400 metros

1 **Loncopué**, 58 kilos, por Black Prince y Lena Ashwel, del stud Vinocur, (S. Perna) 5.80 3.10
2 Clavileño, 55 . . . . . . 3.55
3 Majela, 51 . . . . 3.40
4 Arrogante, 55 . . . . .
Ganada por 1.4 cuerpo.
Tiempo: 1'29" 1|5.

Segunda carrera — 1200 metros

1 **Chiste**, 56 kilos, por Calepino y Marise, del stud El Palomar, (J. J. Lencina) 3.35 2.40
2 Mentirilla, 54 . . . . . 3.45
3 Curiosa IV, 54 . . . . . 4.05
4 Usted, 56 . . . . 3.40
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'15" 1|2.

Tercera carrera — 1200 metros

1 **Javeline**, 55 kilos, por Poitagüe y Judith II, del stud María Aurelia, (E. Calistro) 4.45 3.10
2 Kettle, 55 . . . . 6.85
3 Avasalladora, 55 . . . .
4 Lejanía, 57 . . . .
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'15".

Cuarta carrera — 1200 metros

1 **Footman**, 48 kilos, por Abt Vogler y Footpah, del stud Footman, (D. Callejas) 6.00 3.15
2 Old Green 55 . . . . . 4.65
3 Don Paul 53 . . . . . . 7.70
4 Juramento 52 . . . . . —
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo: 1'14" 1|5.

Quinta carrera — 1100 metros

1 **Juliano**, 56 kilos, por Saint Wolf y Julia, del stud La Revancha, (A. Fraxon) 3.05 2.65
2 Fosfato 53 . . . . . . 4.85
3 Centurión 56 . . . . . 4.60
4 Cosmo 35 . . . . —
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'7" 3|5.

Sexta carrera — 1800 metros

1 **Irish Springy**, 49 kilos, por Galloway y Springy, del stud J. M., (A. Luiller) 25.55 5.75
2 Casera 51 . . . . 8.10
3 Royal Eagle 49 . . . . 4.60
4 Afufa 52 . . . . —
Ganada por 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1'55" 1|5.

Séptima carrera — 1100 metros

1 **Fastidio II**, 48 kilos, por Vendome o Arcquito y Siberia, del stud Fastidioso, (F. Villafañe) 35.75 8.25
2 Buen Tiempo 53 . . . . 2.95
3 Andrade 49 . . . . . . 4.65
4 Forjador 48 . . . . . . —
Ganada por 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1'28" 2|5.

Hipódromo de San Martín

Damos a continuación el resultado de las carreras efectuadas hoy por la mañana en este hipódromo:

1a. carrera — 1200 metros

1 **Leonazo**, 56 kilos, por Le Rubicón y Turena, del stud Londres, (R. A. Gutiérrez) 3.60 2.95
2 Manivela 54 . . . . . . 3.90
3 Pelufín 56 . . . . . . —
4 Junín 56 . . . . —
No placé: Adonai 56, Rena 54, Sonaja 54 y Mauca 54.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'13" 1|5.

2a. carrera — 1400 metros

1 **Nelumbo**, 46 kilos, por Dusty Miller y Nellie Stone, del stud Los Nogales, (A. Ouviña) 28.85 8.35
2 Islandina 51 . . . . . . 6.20
3 Gracian 57 . . . . . . —
4 Faucheur 54 . . . . . —
No placé: Juanuco 52, Vogler's Chief 52 y Pilar 43.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'25" 2|5.

3a. carrera — 1200 metros

1 **Josefa**, 53 kilos, por Carlos XII y Taitú, del stud La Invernada, (D. Fernández) 5.30 5.10
2 Precaución 53 . . . . . 9.25
3 Suzón II 53 . . . . . . —
4 Ensorcelée 53 . . . . . —
No placé: Piedra de Escándalo 53 y Vesla 53.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'13".

4a. carrera — 1600 metros

1 **Perlino**, 48 kilos, por Chinchorro y Perla Fina, (E. Amuchástegui) . . 15.55 3.90
2 Lucania 46 . . . . . . 4.00
3 Pas de Chance 47 . . . 4.45
4 Horse Power 52 . . . —
No placé: L'Emigré 58, Vox Dei 49, Floris 49 y Nervio 46.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'39" 4|5.

5a. carrera — 1200 metros

1 **Garavaglia**, 55 kilos, por Valero y Fine Fleur, del stud Cruz Diablo, (R. Liceri) 5.45 3.40
2 Polola 52 . . . . 5.35
3 Jazmín 47 . . . . . . 4.25
4 Royal Pharos 44 . . . —
No placé: Resentida 51, Mon Ami 44, Ole Ole 44, Percanta 43 y Astillera 43.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'12" 3|5.

6a. carrera — 2200 metros

1 **Sistrum**, 61 kilos, por Porteño y Sister Betty, del stud San Martín, (R. Dellagiovanna) 16.65 7.10
2 Príncipe de Gales 46 . . . 10.45
3 Chusca 57 . . . . . . 3.90
4 Máscara 52 . . . . . —
No placé: Gin Gin 54, Frez 53, Hidrato 52, Horse Power 51 y Alsaciano 44.
Ganada por 3|4 cuerpos.
Tiempo: 2'20" 3|5.

Inscripciones para la reunión del 9 del corriente:

Premio Chimanta, 1200 metros — Mi Viejo, Astillera, Sonaja, Amante, Andreína, Una Más, Ensorcelee, Josefa, Suzón II, Príncipe de Gales.

Premio Percanta, 1400 metros — Garavaglia, Mon Ami, Aneiros, Vogler Chief, Gabiña, Perlino, Pas de Chance, Gracian, Juanuco, Marabú, Islandina, Polola.

Premio Porteño, 1400 metros — Ley II, Tarasca II, Pilar, Jazmín, Astillera, Leonazo, Resentida, Percanta, Buena Vista, La Gorita, Mon Ami, Junín, Jausen, Poussez, Royal Pharos, Pelufín, Suzón II, Celina, Juanuco, Polola, Manivela, Chimanta, Water Chute.

Premio Ole Ole, 1400 metros — Ofidia, Leonazo, Lanús, Lucania, Aneiros, Andreína, Pepper, Perlino, Pas de Chance, Poussez, Pelufín, Millerand, Star, Floris, Rena, Mardita Sea.

Premio Verano, 2500 metros — Gin Gin, L'Emigré, Chusca, Lucania, Horse Power, Vox Dei, Príncipe de Gales, Faucheur, Nervio, Hidrato, Sistrum, Alsaciano, Frez.

KONDOR-KANTOR

30" 2|5 en 500 metros

Muy en breve han de abandonar ambos la categoría de perdedores si para ello puede servir de base la forma en que se vienen conduciendo en las partidas a que se someten.

Ayer apareados y dirigidos por Raimundo Rivero y Modesto Altamiranda, respectivamente, cubrieron 500 metros en el recomendable tiempo de 30" 2|5 con muy buen final.

RETAMO

1'2" en 1000 metros

No le acompaña la suerte al hijo de Buenos Aires puesto que siempre se le aparece algún enemigo para dejarlo en el segundo puesto cuando parece que tiene dominada la carrera y aunque el caso se ha repetido no es natural que se triplique puesto que Retamo ande en privado una enormidad.

Ayer, con el peón, cubrió 1000 metros en 1'2" finalizando con hermosa acción.

GAME DARLING-GOLDEN TIP

43" en 700 metros

Dirigida la hija de Comus por el jockey Bastías, pasaron ayer en 43" los 700 metros de una partida, lo cual quiere decir que ni Game Darling ni Golden Tip se empiearon "seriamente" en esa oportunidad, ya que si lo hubieran hecho el tiempo no sería tan mediocre.

Pero ambos están listos para cuando su entraineur crea que ha llegado el momento oportuno hacerlos reaparecer en público.

BOLIDO

47" en 800 metros

El breve reposo que se le ha dado al regular hijo de Fulmen ha servido para que recupere las energías perdidas en encuentros anteriores, las cuales tendrá que gastar forzosamente en el handicap final del jueves si es que trata de derrotar a Idus que será el favorito y que pasa por buen momento.

Bólido está como nunca. Ayer con Grassi cubrió 800 metros en el notable tiempo de 47 segundos.

SEVILLANO

36" 1|2 en 600 metros

Intervendrá el jueves en una prueba de velocidad que parecen ser las que mejor se adaptan a sus condiciones, donde tendrá que poner a prueba sus bondades ya que en ella figuran especialistas como L'Espoir, Candileja, Talca, La Chispa, etc., y a la mayoría da ventajas en el peso.

Pero Sevillano en el apronte de ayer—36" 1|2 en 600 metros—demostró encontrarse en plena posesión de sus medios.

LA GLORIEUSE

43" en la partida

La regular campaña que la hija de Old Man ha efectuado en Palermo tendrá una continuación en sus próximos compromisos puesto que su estado es inmejorable y su entraineur la cuida como "a la niña de sus ojos"...

Ayer La Glorieuse pasó en 43" la partida con la monta del peón, ejercicio en que no se empleó mayormente.

DE MONTEVIDEO

Los productos de 2 años

Empieza a notarse mayor actividad en los trabajos preliminares de los productos que iniciarán en breve su campaña.

En la mañana de ayer anotamos los siguientes ejercicios:

Tommy, por King Charming y Madama Roland, piloteado por el aprendiz García, a la par de Namur con el peón, cubrió la partida de 800 metros en buena forma en 49" 2|5.

El potrillo dominó a su compañero.

Tipsy, por Your Majesty y Ballesta, acompañado de Trapiche, con las montas de Esteban Rodríguez y Benjamín Gómez, respectivamente, se ejercitaron en la partida general.

Good Boy, por San Pascual y Ellda, dirigido por Lorenzo Deluchi, empleó 31" 1|5 en la partida de 500 metros conduciéndose regularmente.

SANTA FELICIA

1'3" en 1000 metros

Hasta el momento no ha realizado en verdad ninguno de los milagros que en el stud Amistad se esperaban con absoluta confianza, pero como se le notan progresos en su preparación, puede que al ser presentada de nuevo en la pista Santa Felicia se acuerde y realice el de salir de perdedora.

Ayer recorrió 1000 metros en 1'3", hazaña que no la recomienda mayormente pero que tampoco la desacredita porque no llegó a emplearse en ningún momento.

ESPARTAL-SACRILEGIO

1'1" 1|5 en 1000 metros

Aunque su compañero de ecurie no tiene compromiso para la reunión próxima, como Sacrilegio ha de intervenir en ella en el premio Fortunata, se cotejaron ayer en 1000 metros los que cubrieron con acción fácil en 1'1" 1|5.

Tanto Espartal como Sacrilegio están muy lindos de aspecto.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Cruz Roja, distancia 1500 metros —Windsor, Río Guayquiraró, Jumana, Armonioso, Paterío, Muschinga, Toca Fierro, Butterman, Horacio II, Impecable, Carahiguazú, Dunquerque, Lark, Charel Reina, Tejado, Roxmunda, Aurora Boreal, Mi Nena, Flor del Pago, Cartela, Labriega, Julián XII, Roxa, Monserrat, Bedel.

Premio Pinch, distancia 1800 metros — Gamo, Mayor López, Chaliapine, Vaniteux, Andanada, Microbio, Peringote, Royal Bird, Caburei, Infalible, Fourire, Montana.

Premio Balai, distancia 1500 metros — Maniquí II, Quickness, La Chispa, Pegajosa, Sidra, La Iliada, Loving Girl, Bullita, Chelina, Croix d'Or, Post Girl, Divisa Nueva, Jacinta, Predilecta, Aventurera.

Premio A B C, distancia 800 metros — Voladora, Danza, Valdourita, Entretenida, Kayac, Cantora, La Piolita, Portia, Martita II, Kaseína, Bombarda.

Premio Jafet, distancia 800 metros — Miguelito, Prig, Lucky Day, Esculapio, Parra, Moujik, Legerdemain, Matador, Kondor, Pescadito, Mac Adam II, Muñón, Sapristi.

Premio Campeador II, distancia 1600 metros — Jornalero, Otero, Magneto, Tours, De Luca, Acteon, Turpín, Scratcho, Dyck, Damocles.

Premio Curiosity, distancia 1600 metros — Sable, Stayer, Fortune, Charol, Redín, Hurgón, La Glorieuse.

Premio Protea, distancia 2500 metros — Bardo, Le Temps, San Luis, Amnesia, Tours, Bólido, Charol, Irmao, Cavador, Idus, Espartal, Isleño, Rasante, La Glorieusse.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo:

PREMIO CENIT

Distancia 1600 metros

T. Fierro 56 k. — G. Silk 56
Pergamino 56 — Palangana 54
Alción 56 — Ch. Rena 54

PREMIO FIERABRAS

Distancia 1500 metros

Cáraba 56 k. — Pericote 50
Mensaje 55 — Machaso 50
R. Dream 53 — Delcassé 49
Domenjoz 52 — Filete 48
Señorial 52 — Jaranero 48

PREMIO BETSO

Distancia 1100 metros

Campeador II 56 k. — Talca 49
V. y Media 58 — La Chispa 49
Sevillano 56 — Señorial 49
Candileja 56 — Piscuete 48
L'Espoir 55 — R. F. Son 48
Arimán 55 — Elixir 48
Calicot 54

PREMIO ROMANY

Distancia 800 metros

Danza 54 k. — Kalf 54
Venturina II 54 — Kaseína 54
Pelegrina 54 — Nelita 54
Rala 54 — Almiranta 54
O. Real 54 — Pureza 54

PREMIO SHARK

Distancia 800 metros

Previous 54 k. — Moujik 54
Desconfiado 54 — Varonil 54
Kondor 54 — Nerón 54
Esculapio 54 — Muñón 54

PREMIO FORTUNATA

Distancia 1700 metros

Sacrilegio 56 k. — Jaramillo 56
Steam 56 — Scratcho 56
Pentapolín 56 — Monseñor II 56
Jack 56

PREMIO DIAMANT

Distancia 1600 metros

Irrisión 54 k. — Cigale 47
Hurgón 52 — Fusta 46
M. Linda 50 — Anfitrita 44
Romany 58

PREMIO FIERO

Distancia 2500 metros

Isleño 55 k. — Pope 45
Bólido 54 — Hydre 44
Wildrake 53 — D. Nueva 43
Satélite 50 — Fourire 40
Irmao 49 — Huanguelén 41
Idus 49

Cochería Tacuarí

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

MARGARITA MOORE KIRK. — (q. e. p. d.) — Falleció el 2 de febrero de 1919. — Confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su hijo Patricio E. Kirk, su hija política Ana M. Kenn Kirk, su hermana política Elena A. de Moore, sus nietos, sobrinos y demás familia, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana 3 del corriente, a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Pino 3450 (Belgrano). Carruajes en la casa Iribarne, hijos de Juan Iribarne, Callao 416 y Andes 1230.
9.652 v. feb. 2.

MARIA MORALES de PITALUGA. — (q. e. p. d.) — Falleció en ... el 29 de enero de 1919, confortada con los auxilios de la santa religión. — Su hija Irene P. de Fernández; sus hijos políticos; sus nietos, nieta política, bisnietos y demás deudos, participan a sus relaciones el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio del Norte, ayer sábado 1.o de febrero a las 10 a. m. — Nota: Servicio Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.
9.656 v. feb. 2.

LORENZO ROCCATAGLIATA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 2 de febrero de 1919. — La razón social Lorenzo Roccatagliata y Cía. invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 3 del corriente, a las 4 p. m. Casa mortuoria, Boulogne-Sur-Mer 630. Carruajes en la casa Iribarne, (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.
9.647 v. feb. 2.

ROSA DELUCHI de LANDO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 2 de febrero de 1919. — Confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Luisa L. de Deluchi, José, José Santiago, Rosalía L. de Copello, Leonilde L. de Parissotto y Angel Lando, sus hijos políticos Esteban Parissotto, César Copello, sus hermanos Angel Deluchi y María D. de Levalle; sus hermanos políticos, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana lunes 3, a las 10 a. m. El duelo se despide por tarjetas. Casa mortuoria, Brandsen 1052. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.
9.648 v. feb. 2.

PABLO ROCCA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 1.o de febrero de 1919. — Sus hijos Luis R., Teresa R. de Massaro, Angela R. de Cagnoni, Rosa, Tomás, Ana y Celina; sus hijos políticos, sus hermanos Tomás Rocca y Rosa R. de Conti (ausente); hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy domingo 2, a las 4.30 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Alberti 1283. Carruajes en la casa de José Spallarossa e hijos, Corrientes 2181.
9.657 v. febrero 2.

MAGDALENA V. de SANTAMARIA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 1.o de febrero de 1919, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Pablo, Luis y María S. de Mascheroni; sus hijos políticos Palmira S. de Santamaría, Gregoria D. de Santamaría y José Mascheroni; sus nietos, su sobrino Pablo Marchelli; sobrina política y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana lunes 3, a las 9.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Andrés Arguibel 2949. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.
9.658 v. feb. 2.

LORENZO ROCCATAGLIATA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 2 de febrero de 1919. — Su esposa ... Costa de Roccatagliata, sus hijos Ana R. de Gerardo, María, Luisa, Andrés y Atilio, su hijo político David Gerardo, su nieta Rubia, su señora madre política Angela ... de Costa, sus hermanos Esteban, Fortunato, Bernardo y Angelita (ausentes), sus hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 3, a las 4 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Boulogne-Sur-Mer 630. Carruajes en la casa Iribarne, (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.
9.646 v. feb. 2.

SVEND CARLOS MONRAD. — (q. e. p. d.) — Falleció en Garza F. C. C. A., el 31 de enero de 1919. — Sus padres Erik Ejnar Monrad y María Sofía Frías de Monrad; sus hermanos Martín A. y Enrique Monrad; su hermana política Elena A. Echazú de Monrad; su abuela Modesta Ledesma de Frías; sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio de Norte, el día y hora que oportunamente se indicará. Carruajes disponibles, Mirás Hnos. Balcarce 212 y Callao y Córdoba.
9.653 v. feb. 2.

JOSE GONZALEZ (hijo). — (q. e. p. d.) — Falleció el 1.o de febrero de 1919, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus padres José González y Antonia Barreiro de González, sus hermanos Concepción G. de Silva, Filomena, Ramón y Matilde González; su hermano político Felipe Silva; sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 3, a las 9.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Casa mortuoria, Gallo 2618. Nota: Carruajes en la casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.
9.634 v. feb. 2.

ROSA FIGALLO de BARLARO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 1.o de febrero de 1919, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Celestina B. de Valle, Florentino, Herminia B. de Servático, Juan, Clorinda y Josefina B. de Ferrari; sus hijos políticos Blanca F. de Barlaro, Enrique Servático y José Angel Ferrari; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 2 de febrero, a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Morelos 382 (Caballito). Nota: Carruajes Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.
9.655 v. feb. 2.

EMETERIO MERRO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 2 de febrero de 1919, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos José, Mercedes, Marcelina y Emeterio J.; sus hijas políticas María Zapiola de Merro y Clara Zorraquín de Merro; sus nietos, nietos políticos, bisnietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte mañana lunes 3 de febrero, a las 10 a. m. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente, a las 11 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Lima 418. — Nota: Carruajes en la casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.
9.659 v. febrero 2.

JUAN BRANZINI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 2 de febrero de 1919, confortado con los auxilios de la religión y la bendición papal. — Su esposa María C. de Branzini, su hijo Ernesto, sus hermanos, César y Emilia (ausentes), su hermana política Margarita Antonelli de Branzini; sus sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana 3 de febrero a las 3 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Medrano 147. Nota: Carruajes en la empresa de Luis y Renato Bietti, Arenales 2820.
9.660 v. feb. 2.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 829, Libertad y 904, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 2099; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).

Capital realizado . . $ 10.000.000.— o|s.
Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.015.285.26 o|s.

SE ABONA

	Clegal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
Id. id. 60 días	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 90 días	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo . . .	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco Italia en general todas las operaciones bancarias.

SEGUNDA EPOCA DE BOTAFOGO

Desde hoy en venta la segunda edición del ALBUM RESUMEN DE SU CAMPAÑA Gráfico y descriptivo

52 páginas — 35 x 25 — con tapas en colores, 67 láminas fotográficas, incluso tres en gran tamaño, de su propietario, de su entraineur y de su jockey; todas las llegadas de las carreras disputadas por Botafogo y tres hermosas láminas (35 x 25) de Botafogo, de Old Man y del Hipódromo Argentino. Su material de lectura, es muy interesante. Se remiten a cualquier punto del país, contra giro libre de porte.

Edición de lujo - papel ilustración y cubierta de seda. $ 5 m|n.
Edición común - papel obra 1a. . . . . " 3 m|n.

PEDIDOS Y GIROS A Sr. P. VARELA

COMPAÑIA GRAFICA ARGENTINA—SALTA 439-461—B. AIRES

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Exposición feria de lanares—

24.a exposición-feria de reproductores lanares a realizarse en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, los días 3 al 6 de febrero.

Figuran en esta exposición reproductores de las razas Lincoln, Romney Marsh, Merino argentino y variedades Caras Negras, procedentes de las siguientes cabañas:

"El Recreo de Alsaga", del señor Martín de Alzaga; "El Cisne", del señor Alfonso Ayerza; "San Miguel", del señor Alfredo Barreiro; "La Lilly", de A. Burgwarth; "La Esther", de N. Bruzone e hijos; "Los Aromos", de M. Casares; "La Petite Belén", del señor A. B. Costa; "La Florida", de Carrafancq, Mendiberry y Cía.; "La Luciana", de A. y V. Degregory; "San Juan", de Fernández y González; "Los Maizales", del señor Julio A. García; "Cabaña Gil", del señor Lucio Gil; "San Alfredo", de Lorenzo Goñi; "La Tomasa", de Hope y Heriberto Gibson; "La Elisa" del Sr. Federico Grobbly; "La Merced", de Carlos Güiraldes; "El Destino", de Juan Harguindeguy; "Kia-Ora", del señor E. St. C. Haydon; "Negrete", de Eduardo Healy; "Las Dalias", de A. Jencquel; "La Picaza", de Estancias La Picaza Ltda.; del Estab. del señor Patricio Lambert; "Santa Felisa", del señor Justiniano Ledesma; "San Fernando", del señor Emilio Lernoud; "La Pinta", del señor Fco. V. Maissa; "Chapadmalal", del señor Miguel A. Martínez de Hoz; "San José", del señor José Monclá; "La Unión", de P. F. Mosoteguy; "Villa María", de Celedonio Pereda"; "La Favorita", del señor E. Pérez del Cerro; "La Primera Estancia", de Martín R. Puchuri y Cía.; "La Amistad", de Domingo Plache; "San Martín", de J. y V. Portela; "La Oriental", de Justo C. Saavedra; "La Mariana", de Patricio A. Smith; "Los Robles", de John E. Stent; "La Campana", de The Campana Estancia; "San Gregorio,", de Gregorio Villafañe hijos; "La Margarita", de A. W. Brown y E. Wilson; "La Esperanza" de Benjamín C. Zubiaurre y "San Juan Amiro", de M. Zuccherino.

La exposición se inaugurará el **lunes 3 de febrero** y las ventas los días **martes 4, jueves 5 y viernes 6** del mismo.

Catálogos con detalles completos oportunamente en nuestra casa, Florida 273. Buenos Aires.

Comisión a cargo de los compradores.— Adolfo Bullrich y Cía.

9|615-v. feb. 3.

Casares, Hnos. y Diehl

2900 vacunos Durham y 2900 lanares Lincoln, en Rufino—

Inclusive vacas con y sin cría, vaquillonas y novillos gordos e invernada, en nuestro remate especial de haciendas generales que realizaremos con el concurso de importantes establecimientos de la zona.

El sábado 8 de febrero, a las 2 de la tarde, en nuestras instalaciones situadas sobre la estación Rufino, ferrocarriles Pacífico y Central Argentino, con las haciendas a la vista en lotes apropiados.

Comisión, 2 o|o a cargo de los vendedores y 2 o|o a cargo de los compradores en haciendas generales y 3 por ciento a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por consignaciones, pedidos de local e informes dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357 o a nuestros representantes, señores Piñeyrúa y Urquiza, en Rufino, F. C. P. — Casares Hnos. y Diehl.

9|619 v feb. 7

Capurro y Calzada

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ de primera instancia, doctor Fernando Colombres, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que en el juicio Gregorio P. Jaureguiber con Teófilo Barrés y otra, han sido designados los martilleros señores Capurro y Calzada, para que procedan a la venta en público remate de una propiedad ubicada en el paraje denominado Villa Ballester, partido de San Martín, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, calle Independencia núm. 161, cuyo edificio se compone de una pieza, cocina, baño y galpón de material. En terreno que mide 11.25 metros de frente al S.O. por 50 metros de fondo. El remate se efectuará el **domingo 2 de febrero**, a las 4.30 p. m., en la misma propiedad con la base de $ 3.500 m|n. Se exigirá al comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — Víctor Sandullo, secretario. Mayores informes en nuestra casa, San Martín 60. — Capurro y Calzada.

9|569 v. feb. 2

Alhajas, Brillantes, Perlas, Relojes, Cadenas Armas, etc., etc.

El miércoles 5 de febrero, y días subsiguientes, a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos, por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146

por los martilleros

PEDRO DULOM y Cía.

Las alhajas estarán en exposición en los días lunes 3, martes 4 y miércoles 5. 9|618 v. feb. 5

Aduana de la Capital

Oficina de remates (galpón D). Dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

Los días 6 y 7 del mes de febrero del año en curso, a las 3 de la tarde, en el local de esta oficina, y por orden del señor administrador, don Antonio Lozano, se procederá a la venta de las mercaderías que a continuación se expresan, provenientes de rezagos, comisos, averías y compra.

Rezagos—

100 bolsas 3206 kilos café, 6 piezas bronce, 65 cajones vacíos de nafta y 40 latas ídem, ídem, 4600 botellas licor, 1613 k. pilas eléctricas (averiadas), 880 kilos de yerba, 1 cajón cartulina, 1 fardo pulpa de cartón, 20 cajones 2425 kilos vidrios para claraboyas con tejido de alambre, 88 cajones 2212 kilos extracto de campeche, 8 cascos emolino, 140 espejos formas varias, 614 kilos fibra o pasta de madera para fabricación de papel, 118 botellas cognac, 162 kilos sulfato aluminio impuro, 32 bancos para piano y 12 sillas, 324 piezas camisetas y calzoncillos, 134 frascos restaurador para el cabello, 5 vestidos para señora, 190 docenas pomos pomada para la cara, 56 esqueletos con paja, 1 cajón frascos agua tocador, 115 cajas polvos medicinales, 24 películas cinematógrafo usadas, 20 pares guantes cabritilla, 5 cajones 1050 discos grafófonos, 528 kilos resortes hierro y manijas bronce para ventanas, 200 kilos tejido de algodón varias clases, 320 inodoros de loza, 5 kilos marfil en bruto, 184 kilos azufre, 72 cajones 860 botellas vino oporto, 264 esqueletos, 7892 kilos tejas de barro, 24 cajones 12.900 kilos máquinas hierro para fabricar ladrillos, 49 kilos sellos de hierro acerado, 16.000 kilos documentos viejos e infinidad de muestras cortadas, efectos de uso personal y cigarros y cigarrillos en pequeños lotes; 3303 bolsas vacías con rotura, 76 cajones papel para obras.

Comisos—

100 frascos extracto granadina para la fabricación de refrescos, 10 aparatos para autos Geuco, 5 aparatos Simplex, 25 idem Geuco combinación, 475 pastillos Splendore, 823 frasquitos vino tónico, jarabe; 2000 cigarros no habanos, 33 cajas Kalmine, 32 latas aceite comestible, 144 termómetros para baño, 13 kilos ampollas para inyecciones hipodérmicas, 19 balonas vidrio, 20 amperímetros, 3 cueros vicuña, 2 colitas chinchilla real y 3 revólvers.

Averías—

2341 kilos (22 esqtos.) papel de lija, 874 kilos (27 cajones) palitos o mondadientes de madera y 60 kilos tiras de algodón bordadas.

Compras—

40 cajones con 19.920 cajas pasta para calzado, 1 cajón con 791 linternas eléctricas y 25 estuches cuero.

Nota: Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas, pues no se admitirá reclamo alguno después de vendidas. Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador.

Seña, 20 o|o. Sin comisión. Por otros informes ver al jefe.

9|631 v. feb. 6

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El **domingo 2 de febrero**, en la misma, a las 4, casa Cockrane 3452, 8.66 m. por 53.05. Base, $ 5.700. Hip., $ 4.000. Deuda, $ 3.659.

El **domingo 2 de febrero**, en la misma, a las 4.30, casa Av. Forest esquina Charlone 994-1000, 15.51 m. por 19 al N., 14.10 al S. E. y 4 m. de ochava. Base, $ 9.700. Hip., $ 5.500. Deuda, $ 5.110.

El **domingo 2 de febrero**, en la misma, a las 5, casa Av. Forest 975, 11 m. al S. O.: 6.55 al N.: 14.10 al N. O.; 9.88 al F. y 9.61 al S. E. Base, $ 9.000. Hip., $ 5.500. Deuda, $ 5.110.

El **domingo 2 de febrero**, en la misma, a las 5.30, terreno Triunvirato, entre Olleros y Maure, lote 3, 10 por 20.07 m. Base, $ 6.200. Hip., $ 3.000. Deuda, $ 2.744.

El martes 4 de febrero, en su local, a las 3, seis fracciones de terreno en Saavedra, con frentes a las calles Arribeños, Once de Septiembre, Núñez y Juana Azurduy, con superficies de 1199 a 1349 m. c. Hipotecas de $ 1100 a 1300. Bases de venta de $ 2000 a 2300.

El martes 4 de febrero, en su local, a las 3, casa Jujuy 747|51, 8.66 por 22.30 m. Base $ 7000. Hip. 5500 pesos. Deuda $ 5071.

El martes 4 de febrero, en su local, a las 3, casa Agrelo 3261, 8.74 por 45.32 m. Base $ 19.000. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.368.

El martes 4 de febrero, en su local, a las 3, casa Barragán 212 esquina Francisco de Viedma, 14 por 45 m. Base $ 8500. Hipoteca $ 7000. Deuda $ 6504.

El **miércoles 5 de febrero** en su local a las 3 p. m. Casa-quinta, Guardia Nacional No. 506 esq. Pizarro 5300, 16 m. x 86 mts. Base 22.500 pesos. Hip. 22.000 Deuda actual $ 19.955.

El **miércoles 5 de febrero**, en su local a las 3 p. m. Casa Blandengues 2646|62, 20 m. 70 x 56 m. 15. Base $ 28.200. Hip. $ 25.000 Deuda $ 22.481.

El **miércoles 5 de febrero**, en su local a las 3 p. m. 3 lotes de terreno, Arrecifes s|n entre Andalgalá y Cosquín, miden 8 m. 66 x 34 m. 90 cada uno. Base de $ 1100 a $1300. Hip. $ 600 a $ 800. Deudas $ 428 a $ 571.

El **jueves 6 de febrero**, en su local, a las 3, judicial, casa Esperanza 706, 31.58 m. x 9.20. Base pesos 11.900. Hip. $ 10.000. Deuda pesos 9146.

Casa Esperanza 712, 8.55 x 30.83 m. Base $ 6600. Hip. $ 5500. Deuda, $ 5.031.

Casa Esperanza 720, 8.54 x 30.49 m. Base $ 6600. Hip. 5500. Deuda $ 5031.

Casa Esperanza 730, 8.64 x 30.49 m. Base $ 6600. Hip. $ 5500. Deuda $ 5031.

El viernes 7 de febrero, en su local, a las 3. Dos lotes de terreno, Santander entre Larrazábal y Oliden, lotes 15 y 16, manzana D., 8.66 por 55.47 m. cada uno. Bases, $ 260 y 250. Hipotecas $ 200 cada uno. Deudas $ 188 cada uno.

El viernes 7 de febrero, en su local, a las 3, dos casas Sucre 1401-1, esquina Migueletes 1920, 25.85 por 27.55 m. Base $ 10.200. Hipoteca $ 8.000. Deuda $ 7.130.

El domingo 9 de febrero, en la misma, a las 5.30 p. m. Dos casas Núñez 3638 y J. Azurduy 3635. La primera 17.92 metros 43.30 metros; la segunda, 8.66 por 43.30 metros. Base $ 25.000. Hipoteca pesos 25.000 Deuda $ 22.481.

El martes 11 de febrero, en su local, a las 3, casa Honduras 5538|50, 25.98 m. por 51.96. Base $ 23.000. Hipoteca $ 23.000. Deuda $ 21.028.

El martes 11 de febrero, en su local, a las 3, cuatro lotes de terreno con superficies que varían entre 254 y 479 m. c., situados en las calles Larrazábal, Santander, Oliden y Balbastro. Bases de $ 250 a 540, e hipotecas de $ 200 a $ 500.

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, casa Trelles 1736, 7.05 por 25 m. Base $ 1900. Hipoteca $ 1300. Deuda $ 1126.

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, casa Trelles 1744, 8.05 por 25.90 m. Base $ 1900. Hipoteca $ 1300. Deuda $ 1126.

El jueves 13 de febrero, en su local, a las 3, casa Bacacay 2938-46, 15.50 por 36.85 m. Base, $ 31.500. Hip., $ 24.000. Deuda, $ 21.950.

El jueves 13 de febrero, en su local, a las 3, casa San Salvador 4453-9, 8.66 por 32.42 m. Base, $ 30.600. Hij., $ 24.000. Deuda, $ 21.769.

El jueves 13 de febrero, en su local, a las 3, tres casas Beltrán 307 al 317, esquina Bogotá 2029, 15.32 por 26.52 m. Base, $ 26.800. Hip., $ 22.000. Deuda, $ 19.783.

El viernes 14 de febrero, en su local, a las 3, casa Luna 328, 8.35 por 15.76 m. Base $ 6.150. Hipoteca $ 3.400. Deuda $ 3.084.

El viernes 14 de febrero, en su local, a las 3, casa Luna 334, 8.66 por 19.50 m. Base $ 6.650. Hipoteca, pesos 3.800. Deuda $ 3.447.

El viernes 14 de febrero, en su local, a las 3, casa Luna 338, 8.56 por 24.15 m. Base $ 8.800. Hipoteca $ 5.300. Deuda $ 4.808.

El viernes 14 de febrero, en su local, a las 3, casa Congreso 4280, con frente a Mar Chiquita y Donado, mide en línea quebrada 8.68 m. y 14.75 m. al N. O.; 10.77 m. al S. O.; 6 m. en ochava, 19.15 m. al S. E. y 21.41 m. al N. E. Base $ 6.000. Hipoteca $ 5.000. Deuda, $ 4.610.

LA PLATA

El **domingo 2 de febrero**, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, a las 9 a. m., casa en esa ciudad, calle 27 esquina 24, 35.62 m. por 43.30. Base, $ 10.000. Hip., $ 10.000. Deuda, $ 8.829.28.

El martes 4 de febrero en su local, calle 25 de Mayo 245, capital federal, Chalet y casa en Villa Ballester, F. C. C. A. Lote 1, chalet, calle Pueyrredón esquina Independencia, superficie 1546 m. c. Base $ 23.800. Hipoteca pesos 13.600. Deuda $ 12.229. Lote 2, casa contigua sobre Pueyrredón, superficie 224.75 m. c. Base $ 4500. Hipoteca $ 2400. Deuda $ 2158.

El martes 4 de febrero, en su local, calle 25 de Mayo 245, capital federal, cinco chacras en partido de Mercedes, próximas a las estaciones San Eladio y La Verde, del F. C. C. G. B. A., con superficies de 47 hs. a 53. Bases de venta, de $ 8100 a $ 9000, con hipotecas de $ 7000 a 7500.

El domingo 9 de febrero, a las 9.30 de la mañana, en el local del Banco de la Nación Argentina, en 9 de Julio, dos casas en ésa, San Juan números 438|46 y Tucumán 177, la primera, 43.30 m. por 44.17 m., la segunda 21.65 m. por 32.92 m. Base $ 5000. Hipoteca $ 5000. Deuda $ 4415.

El miércoles 12 de febrero, en su local, calle 25 de Mayo 245, capital federal, 400 hs. de campo en part. Villarino. Base $ 10.500. Hipoteca $ 8000. Deuda $ 6634.

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, campo de 981 hectáreas, en partido de Patagones. Base $ 24.700. Hipoteca $ 20.000. Deuda $ 17.488.

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, un lote de terreno en partido Vicente López, calle Segurola, lote 1, manzana G. Base pesos 2800. Hipoteca $ 1200. Deuda pesos 644.

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, casa en pueblo Tablada, partido de Matanza, avenida Campana esquina Escaso. Consta de salón de negocio y 3 habitaciones. Base pesos 3400. Hipoteca $ 3000. Deuda $ 2766.

El jueves 13 de febrero, en su local (25 de Mayo 245, capital federal), a las 3, cuatro chacras en Pergamino, a 20 cuadras más o menos de la ciudad, con superficie de 66 a 89 hs.; Bases, de $ 10.800 a $ 18.500. Hipotecas, de $ 8.500 a $ 14.500.

El jueves 13 de febrero, en su local, a las 3, campo en part. Gral. Villegas, con sup. de 1.591 hs., parte del establecimiento "El día". Base, $ 72.5000. Hip., $ 60.000. Deuda, $ 52.465.

El viernes 14 de febrero, en su sucursal Bahía Blanca, a las 2, casa en Villa Olga, partido de Bahía Blanca, solar C de la manzana 31, 2.500 m.2 Base, $ 2.200. Hip., $ 2.000. Deuda, $ 1.766.

SUCURSAL PARANA

El domingo 2 de febrero, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Rosario de Tala, a las 10 a. m., 359 hs. de campo en el ejido de la ciudad de Rosario Tala (provincia de Entre Ríos). Base, $ 14.200. Hip., $ 15.000. Deuda, $ 13.606.

SUCURSAL ROSARIO

El miércoles 5 de febrero, en su sucursal, a las 11 a. m. Dos casas en Ciudad, Pasaje Marcos Paz Nros. 361 y 373, 19 m. 05 x 32 m. 325 mm. Base $ 5300. Hip. $ 4000. Deuda $ 3629.

SUCURSAL TUCUMAN

El **martes 4 de febrero**, en su sucursal, a las 10 a. m. Judicial. Finca en ciudad de Tucumán, ubicada en la prolongación del bulevar Sarmiento, a 4 cuadras al O. del bulevar Mitre, sup. 20.655 m. c. Base $ 9300. Hip. $ 8400. Deuda pesos 7863.

SUCURSAL CORDOBA

El viernes 7 de febrero, en su sucursal, a las 2. Campo en departamento Punilla, pedanía San Antonio, conocido por "Las Mellizas", compuesto de 1684 hectáreas, 8486 metros cuadrados. Base $ 87.000. Hipoteca $ 58.000. Deuda $ 54.286.

El lunes 10 de febrero, a las 2 de la tarde, en su sucursal, terreno en el pueblo de San Vicente, manzana núm. 79, 17m34 por 43m35. Base al contado $ 300.

El martes 11 de febrero, en su sucursal, a las 2, casa en la ciudad de Córdoba, calle Lima esquina Alvear, edificada en terreno de 9.54 m. de frente a la primera calle por 12.14 metros de fondo. Base $ 17.800. Hipoteca $ 14.700. Deuda $ 13.333.

SUCURSAL CORRIENTES

El domingo 9 de febrero, a las 10 de la mañana, en el local del Banco de la Nación Argentina, en Bella Vista, finca en la manzana 3 de esa ciudad. 27m62 por 54 m. Base pesos 3350. Hipoteca $ 3500. Deuda $ 3175.

Sucursal S. del Estero

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, campo en departamento Mariano Moreno, denominado Babilletas, se compone de 3749 hectáreas. Base $ 20.000. Hipoteca $ 20.000. Deuda $ 18.140.

SUCURSAL MENDOZA

El **viernes 14 de febrero**, en su sucursal Mendoza, a las 11 a. m., casa-quinta en el departamento Guaymallén, denominada San José, con superficie de 1 h. 2.118 m.2 Base, $ 11.700. Hip., $ 10.000. Deuda, $ 8.912.

El **viernes 14 de febrero**, en su sucursal Mendoza, a las 10 a. m. Judicial. Finca en el departamento Rivadavia, distrito Reducción, 90 h. 7.481 m.2 Base, $ 22.200. Hip., $ 21.400. Deuda, $ 19.244.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matriculación es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a 100 moneda nacional (Art. 44, inc. 8o., ley 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m., todos los días hábiles con excepción de los sábados que podrán concurrir de 9 a 12 m.

"El Consejo Nacional de Educación con la creación de escuelas en los años 1917 y 1918, ha conseguido facilitar asientos a todos los niños en edad escolar de la capital federal, y si los vecindarios cooperan, por su parte, en la acción oficial estimulando y vigilando la inscripción y asistencia de los niños remisos, se llegará a resolver el problema del analfabetismo en Buenos Aires, logrando que en 1919 no haya un solo niño en edad escolar en la ciudad que no concurra a la escuela. El Consejo Nacional espera la colaboración de todos los habitantes para alcanzar este auspicioso resultado".

El Secretario General.

9|403 v. marzo 2

Ministerio de Agricultura

Llámase a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio por seis meses, cuyas propuestas serán presentadas en la subsecretaría del Ministerio hasta el día 20 de febrero próximo inclusive, a las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas.

Las bases de licitación y pliegos de condiciones podrán consultarse en Oficina de Compras, de dicho ministerio, Paseo Colón 974, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 a. m.

Buenos Aires, enero de 1919.

9|621 v. feb. 20. El Subsecretario.

Ministerio de obras públicas de la nación

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS—LEY 5315

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 4 de febrero próximo a las 2 p. m. para la ejecución de obras de reparo en el camino de Venado Tuerto a La Barrancosa, 2a. parte, zona del ferrocarril Central Argentino, provincia de Santa Fe, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 29.047.89 m|n y plazo de 150 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la Comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor Presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el Juzgado federal de la ciudad de Santa Fe o en la Secretaría de la Comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

El Secretario.

9|591 v. feb. 4

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de febrero próximo, a las 3 p. m., para la provisión de artículos navales en general, lubrificantes, metales, tornillos, remaches y clavos, pinturas, útiles de escritorio, herramientas, lonas, carbón de coke y de fragua, material para limpieza y alumbrado, cueros, correas y accesorios para calderas.

Las planillas y demás documentos pertinentes, pueden ser solicitados por los interesados, en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, enero 20 de 1919.

9|588 v. feb. 27

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTO

Llámase a licitación privada hasta el día 7 de febrero próximo, a las 4 p. m., para la provisión de carbón de fragua, vigas de cedro, timbó, viraró, curupay, pitiribí, lapacho, laurel, tipa, curvas de algarrobo, lapacho y curvones de algarrobo, escuadradas a hacha.

Las planillas y demás documentos pertinentes, pueden ser solicitados por los interesados, en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, enero 27 de 1919.

9|620 v. feb. 7

Ministerio del interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la provisión del vestuario de invierno, destinado al personal de uniformes de la repartición. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles, de 12 m. a 6 p. m., y los sábados de 9 a. m. a 12 m., a la dirección administrativa de correos y telégrafos, calle Corrientes 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 10 de febrero próximo venidero, a las 2.30 p. m. — Buenos Aires, 27 de enero de 1919. — M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos.

9|605 v. feb. 10

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 25 de febrero próximo, a las 3 p. m., para la provisión de diversas tarjetas para la clasificación del personal de Reserva, Guardia Nacional y Territorial, que necesitará la Dirección General del Personal.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la cuarta división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m. — (Fdo.): Claudio Rosales, coronel secretario interino.

6|611-v. feb. 25.

Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 11 de febrero próximo, a las 3 p. m. para la provisión de diversos paños que no fueron adjudicados en la licitación celebrada el 7 de noviembre último.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la 4a. división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m.

Claudio Rosales,
Coronel-Secretario interino.

9|612 v. feb. 11

Provincia de Santa Fé

INTENDENCIA MUNICIPAL

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 3 de febrero del corriente año, a las 10 de la mañana para la presentación de propuestas de arrendamiento del teatro Municipal 1o. de Mayo.

Las propuestas se presentarán en sello de cinco pesos en sobre cerrado y lacrado y acompañado de un certificado de depósito de pesos 200 moneda nacional a la orden de la Intendencia Municipal y serán abiertas en el despacho del señor intendente el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran.

Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones respectivo en la secretaría del departamento de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 7.30 a 12 m.

Santa Fe, enero de 1919.—El secretario general. 9|541 v. feb. 3

Provincia de Tucumán

Departamento general de Irrigación Hidráulica y O. Públicas

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha, para la construcción de un edificio de toma, sifón, obras de defensa y reparaciones de la acequia de Monteros.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 27 de febrero próximo, a las 10 de la mañana, en el local de la dirección del departamento.

En el departamento de Obras Públicas se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para las propuestas.

Tucumán, enero 21 de 1919. — R. Martín director — Chirou, secretario. 9|616-v. feb. 2.

Municipalidad de La Plata

LICITACION

Para contratar la quema de basuras y aprovechamiento de residuos.

Por resolución del señor comisionado del P. E., llámase a licitación verbal para contratar la quema de basuras y aprovechamiento de residuos durante el año 1919.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia, el día 4 de febrero próximo, a las 4 p. m., pudiendo hasta esa fecha los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

Enero 27 de 1919.

José García Cortina
Secretario.

9|625v.4fb.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de aceites lubrificantes

Llámase a licitación para la provisión de aceites lubrificantes con destino a los camiones y automoviles municipales, durante el año en curso. Tendrá lugar el día 3 de febrero pmo. a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. Buenos Aires, 23 de 1919. —El secretario.

9|600 v. feb. 2

Licitación para la construcción de pavimento de madera.

Llámase a licitación pública para el día 4 del corriente, a las 2 p. m., para la construcción del enmaderado de la calle Méjico, de Solís a Bernardo de Irigoyen, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo núm. 525, primer piso.

Buenos Aires, enero 28 de 1919.

El Secretario.

9|614 v feb. 4

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Zepita entre Vélez Sársfield y Luzuriaga entre Zepita y el Riachuelo, cuyo afirmado va a construirse en virtud de los contratos celebrados con los empresarios señores Félix Fresone y Cía. y aprobados en los Exps. 68458 y 68459-F-913, para que comparezcan a la inspección de Catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para tal objeto el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince días subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, enero 15 de 1919.

EL SECRETARIO.

9|590 v. Feb. 5.

"COMALUMBRA"

La luz portátil más económica y potente del mundo

Pida catálogo provisorio 1918 E

Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 429 - Buenos Aires

José M. Villaverde

77 REMATE--FERIA

En General Alvear F. C. Sud

El martes 4 de Febrero de 1919

En mis amplias y cómodas instalaciones venderé las hacienda que se detallan:

1000 NOVILLOS Y VACAS 1000

He aquí el detalle:

- 600 vacas al corte, 1 marca, alta mestización c|g.
- 70 vacas gordas y especiales, 1 marca
- 100 vacas al corte, 1 marca
- 100 novillos 1 y 1|2 años, 1 marca
- 15 novillos 1 y 1|2 años, 1 marca
- 10 vacas gordas, 1 marca
- 10 novillos 1 y 1|2 años, 1 marca
- 15 vacas gordas
- 10 novillos gordos 1 marca, 4 años
- 20 vacas gordas
- 20 vacas gordas, 1 marca
- 20 vacas al corte

NOTA:—Los compradores de plaza y pueblos intermedios tienen tren el mismo día en Constitución a las 7.35 a. m., pudiendo regresar en auto a Saladillo para tomar tren el miércoles a las 6 a. m., que llega a Plaza a las 10.35 a. m.

Por informes a mi escritorio en Gral. Alvear.

9|624-v. feb. 3. JOSE M. VILLAVERDE

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO o FRANCISCO SALESIO PREGLIASCO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1918. — José E. Cirio, secretario.

9|519 v. feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don IGNACIO CASTELLVI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. — Carlos Schatz, secretario.

9|525 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA ROZADO o MARIA ROSADOS de CASTELAO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1918. — Ricardo Bollini, secretario.

9|523 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA NIEVES DIAZ o doña NIEVES DIAZ de FERRARI y de don SANTIAGO FERRARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1918. —Luis Demaría, secretario.

9|556 v. feb. 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA SIMOND de BERLIE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1918. — Horacio H. Dobranich, secretario.

9|566 v. Feb. 15.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL. — Por no haberse depositado el número de acciones que se requiere, para la primera convocatoria, se convoca nuevamente a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 10 de febrero próximo, a las 5 y 30 de la tarde, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, correspondiente al ejercicio de 1918.
2.o Sancionar la distribución de un dividendo.
3.o Fijación de los honorarios del síndico.
4.o Elección del síndico y síndico suplente.
5.o Nombramiento de tres accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22. — Tres días antes de la asamblea y de 1 a 5 de la tarde, deberán indefectiblemente, estar depositadas en la gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Artículo 26. — Media hora después de la señalada, se dará por constituída la asamblea con el número de accionistas que hubieren concurrido y cualquiera que fuere el número de acciones presentadas.

Buenos Aires, enero 30 de 1919. — El Directorio. 9|628 v. febrero 10.

COMPAÑIA ELECTRICA DEL SUD. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — Por disposición del directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de febrero a. c., a las 11 1|2 a. m., en la Sede Social, calle Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al 6.o ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1918, con informe del síndico.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de dos directores titulares por dos años.
4.o Elección de un director suplente por dos años.
5.o Elección del síndico y síndico suplente.
6.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, según el artículo 29 de los estatutos sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad en la oficina de la compañía, calle Esmeralda número 188, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, 31 de enero de 1919. — El Directorio. 9|635 v. febrero 14.

COMPAÑIA ANDINA DE ELECTRICIDAD.— Sociedad Anónima. — Convocatoria. —Por disposición del directorio y de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de febrero a. c., a las 11 a. m., en la Sede Social, calle Esmeralda 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al 6.o ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1918, con informe del síndico.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de dos directores titulares por dos años.
4.o Elección de un director suplente por dos años.
5.o Elección del síndico y síndico suplente.
6.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, según el artículo 29 de los estatutos sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad en las oficinas de la compañía, calle Esmeralda número 188, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, enero 31 de 1919. — El Directorio. 9|[illegible] v. febrero 14.

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS. — Convocatoria. — Convócase a los socios a asamblea general ordinaria para el día 22 de febrero de 1919, en el local social, Suipacha 272, a las 8 1|2 p. m., a efecto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas.
2.o Proclamación de los socios electos en las elecciones del 26 de enero 1919.
3.o Designación de dos socios para firmar el acta.

De acuerdo al artículo 8 de los estatutos, podrán concurrir a la asamblea, los socios hasta el número [illegible] y las socias hasta el número 131, siempre que estén al día en el pago de sus cuotas. — El secretario. 9|637 v. febrero 6.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que se ha dispuesto retirar de la circulación el saldo de cédulas serie H, con lo cual quedará totalmente rescatada la emisión de $ 61.621.300 en títulos de esa serie.

El saldo en la fecha es de pesos 3.787.300.

Las cédulas serán pagadas a partir del 1.° de junio de 1919 y deberán ingresar con el cupón 1o. de diciembre de 1919. Buenos Aires, 20 de enero de 1919.—Antonio Díaz, gerente. 9|541-v. feb. 4.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires.

VAPOR "VITTORIA" EX PONTON "Henriette". — De acuerdo con lo que establece el art. 1378 del Código de Comercio, se hace saber que por escritura otorgada ante el escribano de marina de esta capital, don Santiago Poso, el señor Eugenio C. Masnata vendió al Banco Holandés de la América del Sud, y éste a su vez vendió a la razón social M. Allende y Cía., de Montevideo, el vapor nacional "Vittoria" ex pontón "Henriette".

Buenos Aires, enero 14 de 1919.

9|533-v. feb. 3.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos. Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 877. U. T. 880 Av.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.